

el Periódico Extremadura

www.elperiodicoextremadura.com

TIROTEO EN PLASENCIA PÁGINA 14

Balística, clave para averiguar quién mató a la niña de San Lázaro

BADAJOS PÁGINA 26

Los vecinos de las 800 se concentran mañana «por un barrio digno»

CÁCERES PÁGINA 12

Los mayores reivindican espacios «para combatir la soledad»

Un nuevo accidente mortal reaviva la protesta por la N-430

Los últimos fallecidos, un matrimonio, en Don Benito • Reunión urgente de alcaldes para pedir la autovía de Extremadura a Levante • Los muertos hasta junio de este año en la región superan los de todo 2024

PÁGINA 3

CÁCERES

La Diputación y las localidades lusas de la Raya se unen por las comunicaciones

Urgen a desdoblarse la conexión por Cedillo

PÁGINA 8

26 Y 27 DE JUNIO

El Debate sobre el Estado de la Región, convocado para finales de mes

La crispación condiciona la convocatoria

PÁGINA 2

MÉRIDA

El Palacio de la China se suma a la oferta hotelera de la ciudad

La rehabilitación incluye también zonas de ocio

PÁGINA 24

DEPORTES

Carlos Gil



Varios jóvenes, este martes, participan en una exhibición de tenis en la plaza Mayor de Cáceres.

Set y bola de partido en Cáceres

La plaza Mayor acoge una exhibición de tenis del Open de España que se celebrará del 23 al 29 de junio en la ciudad y en el que estarán algunas de las mejores raquetas del país PÁGINA 42

El Periódico



CARDIÓLOGO

Luto en Cáceres por la muerte de Gonzalo Marcos

PÁGINA 13

ecuextre
FERIA DEL CABALLO Y EL TORO
www.ecuextreytoro.es **2025** 16 Edición
BADAJOZ
12~15 de JUNIO
EN FERIA BADAJOZ. IFEBA

Más de 3200 M€ gestionados

indexa

indexacapital.com | Menos costes, más rentabilidad

Miércoles, 11 de junio de 2025

Cita en la Asamblea de Extremadura

Guardiola convoca el Debate sobre el Estado de la Región el 26 y 27 de junio

En el ecuador de la legislatura, la presidenta hará balance de su gestión y anunciará medidas «para el futuro de Extremadura» ● La oposición acude con «pocas expectativas» ante el nivel de crispación

ROCÍO ENTONADO
Mérida

La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, ha solicitado la celebración del Debate sobre el Estado de la Región para los días 26 y 27 de junio. Se trata de la cita política más importante del año, que en esta ocasión coincide con el ecuador de la legislatura y la polémica toma de posesión del líder del PSOE, Miguel Ángel Gallardo, en la Asamblea regional. Guardiola «dará explicaciones», hará balance y anunciará «medidas para el futuro de Extremadura».

«Se hablará de todo lo que interesa a los extremeños, porque este debate no es solo para los políticos: es para los ciudadanos, que son los que tienen que conocer, reconocer y tomar sus propias conclusiones de lo que hasta ahora está siendo el gobierno», dijo ayer la consejera portavoz, Victoria Bazaga. El jueves 26 por la tarde será el turno de la presidenta y el viernes 27 responderán a su discurso los grupos



La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, en el pleno de la Asamblea.

de la oposición. Después, se votarán las propuestas de resolución.

La secretaria general del Grupo Parlamentario Popular, Teresa Tortonda, avanzó que Guardiola

expondrá sobre la tribuna el crecimiento de Extremadura tras sus dos primeros años de mandato. La presidenta acudirá a la cita «totalmente centrada en la mejora de la

vida de los extremeños y en contarles qué es lo que está haciendo», dijo la popular.

De la oposición, el PP espera que aparque «el ruido y la actitud

destructiva» y ejerza su papel de control y fiscalización del gobierno, que es otro de los objetivos del debate. El PSOE y Unidas por Extremadura ya señalaron ayer que acudirán «con pocas expectativas» debido a la crispación política que vive Extremadura, pero con la intención constructiva de poner encima de la mesa una alternativa distinta a la del PP. «No hay consenso, no hay acuerdo, no hay diálogo, no hay comunicación con la oposición», lamentó la portavoz socialista, Piedad Álvarez.

Gallardo, el otro protagonista

Igualdad y despoblación centraron el discurso de la presidenta en el debate de 2024. Junto a ella, el gran protagonista de la cita este año será Miguel Ángel Gallardo, que vivirá su particular puesta de largo como líder de la oposición tras haber tomado el acta de diputado rodeado de polémica y a las puertas del banquillo por delitos de prevaricación y tráfico de influencias en el caso David Sánchez. ■

Respuesta al líder socialista

La Junta defiende a Biedma: «No es la ideología, son los hechos»

Bazaga ve «muy grave» que Gallardo ataque a la jueza del caso David Sánchez tras considerar que su aforamiento es «un fraude de ley»

R. E.
Mérida

La portavoz de la Junta de Extremadura, Victoria Bazaga, consideró ayer «muy grave» que el secretario general del PSOE, Miguel Ángel Gallardo, cuestione la independencia judicial diciendo que la titular que instruye el caso David Sánchez, Beatriz Biedma, «se ha extralimitado» al considerar que su aforamiento ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) puede ser un «fraude de ley». «Nosotros sí creemos en el

Estado de derecho y respetamos el trabajo de los jueces», defendió Bazaga después de que el propio Gallardo haya acusado a Biedma de «comprar el relato imaginario de Vox y el PP».

Exposición razonada

En la exposición razonada que Biedma ha elevado a la Sala de lo Civil y lo Penal del TSJEx para que decida si asume el procedimiento al completo o solo en lo que concierne a Gallardo por ser aforado, la jueza señala que lo «relevante» no es el momento en el que el líder socialista adquiere el fuero espe-

cial (el pasado 21 de mayo) «sino la forma en que ha tenido lugar y la finalidad buscada con la misma», que «denota un plan previamente concebido y organizado».

Biedma recuerda que no se trata de que el secretario general de los socialistas extremeños y expresidente de la Diputación de Badajoz concurriera a unas elecciones y resultara elegido, sino que dos años después de esos comicios, toma el acta cuando se ha dado por concluida la instrucción y se ha propuesto la apertura de juicio oral por la existencia de «indicios racionales de criminalidad» por



Miguel Ángel Gallardo.

delitos de prevaricación y tráfico de influencias. A ello se suma que Gallardo adquiere la condición de diputado no por la dimisión o renuncia de la persona que lo precedía, sino de cinco en total, «todos ellos de forma exprés y conjunta y

parece ser que con la única finalidad»: que fuera aforado para elevar la causa al TSJEx.

Gallardo manifestó este lunes sentirse «sorprendido, enfadado y pisoteado» por el escrito de la jueza y consideró que el fraude de ley puede estar en la interpretación que la propia Biedma hace del proceso. «Inmiscuirse en los asuntos de un partido político me parece grave; juzgar y prejuzgar sin ningún elemento de base jurídico me parece extralimitación», dijo el secretario general del PSOE. «Estoy convencido que más temprano que tarde esa justicia va a aflorar», continuó tras asegurar sentirse «prejuzgado y casi acusado sin que haya habido un juicio». «Y esto es una muestra de que hay falta de garantías», reiteró.

A tenor de estas palabras, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, la portavoz de la Junta consideró ayer «muy grave» que Gallardo vuelva a cuestionar la independencia de los jueces y recordó al líder socialista que «no se le juzga por su ideología, sino por sus hechos». ■

Javier Cintas

El Periódico

La DGT contabiliza 14 víctimas mortales hasta el lunes, una más que el año pasado

Fallece un matrimonio en la N-430 y los muertos en carretera superan los de 2024

La alta siniestralidad de la vía que une Extremadura con Levante reaviva las protestas de las poblaciones afectadas, que se reúnen de urgencia este miércoles en Santa Amalia

G. MORAL
Cáceres

Balance negro en las carreteras extremeñas. En apenas 24 horas Extremadura ha registrado tres víctimas mortales en dos accidentes de tráfico ocurridos en la provincia de Badajoz, lo que supone que en lo que va de año han perdido la vida en el asfalto un total de 16 personas en la comunidad.

En el conjunto del país, las carreteras se han cobrado la vida de 453 personas desde que empezó este 2025, pero esta cifra supone un descenso del 4% en el número de víctimas mortales respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, desgraciadamente Extremadura está experimentando la tendencia contraria y ya ha sobrepasado los datos registrados en el mismo periodo de 2024.

Según los datos recogidos por la Dirección General de Tráfico (DGT), desde el 1 de enero y hasta el pasado 9 de junio fallecieron en la región 14 personas frente a las 13 del mismo periodo de 2024. No obstante, a estas tristes cifras hay que sumar las dos personas, un matrimonio, que murieron ayer en un accidente de tráfico ocurrido en la N-430, en el término municipal de Don Benito, y también está por confirmar en los próximos días si el

hombre de 32 años fallecido la noche del lunes en la Ex-322, a la altura de Cabeza del Buey (Badajoz), está incluido en los datos publicados por la DGT hasta el 9 de junio.

Siete comunidades al alza

De esta forma, Extremadura está entre las siete comunidades españolas que están registrando un aumento de las víctimas mortales este año, con Navarra, Comunidad Valenciana y Canarias a la cabeza con nueve muertos más en sus carreteras que en 2024. En el lado contrario se encuentran las comunidades de Castilla y León y Galicia que hasta la fecha acumulan 16 víctimas mortales menos cada una de ellas.

Aún así, hay que destacar que el incremento registrado en Extremadura no se corresponde también con una subida de los accidentes mortales, al contrario: hasta el pasado lunes se han registrado en lo que va de año nueve siniestros en las carreteras extremeñas, dos menos que en el mismo periodo del año anterior.

Las estadísticas actualizadas de la DGT también ofrecen información por provincias que, en el caso de las extremeñas, registran tendencias totalmente opuestas respecto a lo sucedido un año antes. Mientras que en Cáceres el número de víctimas mortales en siniestros viales se ha incrementado en seis personas pasando de cuatro muertes en 2024,



Accidente de este martes en la N-430, con dos personas fallecidas.

Cedida

a diez en 2025 (en el mismo periodo, del 1 de enero al 9 de junio), en la provincia de Badajoz la tendencia es la contraria hasta el momento: las estadísticas recogen una disminución de cinco muertes entre el pasado y el actual (nueve en 2024 y cuatro en 2025). Aunque hay que incluir a los dos últimos fallecidos ayer en Don Benito, que elevarán el dato provincial y recortan la diferencia, Cáceres prácticamente doble las víctimas mortales de Badajoz.

Este último accidente mortal de ayer ocurrió, además, en una de las carreteras más peligrosas del país y la que concentra también el tramo con más riesgo de la comunidad: la N-430, que une Extremadura con la Comunidad Valenciana y que es objeto frecuente de disputas ante el proyecto de autovía (A-43) que no acaba de hacerse en realidad. Se han

En los primeros cinco meses del año hubo menos accidentes, pero fueron más mortíferos

España, sin embargo, anota un descenso del 4% en la cifra de fallecidos en lo que va de año

dado pasos para iniciar la reconversión pero por ahora solo se contempla que haya un doble carril en cada sentido en los primeros once kilómetros de esta vía, entre Torrefresneda y Santa Amalia. Para el resto de la nacional se contempla una mejora integral, con algún desdoble puntual, pero sin autovía por ahora.

En este sentido, la Plataforma en Defensa de la N-430 ha convocado con carácter de urgencia una reunión este miércoles en el Ayuntamiento de Santa Amalia. ■

Nuevo servicio ferroviario

Renfe alcanza una demanda de viajeros histórica con el tercer Alvia

Asegura que el lunes marcó la mayor cifra de la serie, con un aumento superior al 17% en relación con los pasajeros medios

REDACCIÓN
Cáceres

El pasado lunes, coincidiendo con la puesta en marcha del tercer Alvia para la línea Extremadura-Madrid, Renfe registró en Extremadura la mayor demanda de pa-

sajeros de toda la serie histórica, con un aumento superior al 17% en relación a los valores medios. Así lo aseguró ayer en una nota de prensa, en la que destacó que esta situación se da «sin influencia de puentes ni regresos vacacionales».

Así, el operador ferroviario señala que el corredor ferroviario de

larga distancia de la región ha registrado «cifras récord de viajeros» con la implantación este lunes, 9 de junio, de la nueva oferta de servicios que incluye la tercera frecuencia de tren Alvia entre Extremadura y Madrid, que por primera vez realiza parada en Plasencia y que, además, permite por



El Alvia en Plasencia, este lunes.

Toni Gudiel

primera vez viajar entre las dos capitales de provincia extremeñas (Cáceres y Badajoz) de forma directa y sin paradas en un tiempo de 46 minutos.

En comparación con el mismo día de 2024, Renfe ha experimentado un aumento del 20% de viajeros en todo el corredor; y la relación con y desde Madrid es la que ha concentrado el mayor incremento, con un 35%, según informa Renfe. «La compañía mejora las conexiones de larga distancia con más circulaciones, más plazas e incluye parada en Plasencia con el nuevo servicio Alvia, la cual ha dado lugar a un incremento del 216% con respecto a cuando se realizaba solo en Monfragüe». Esto ha supuesto, dice, pasar de 78 a 169 viajeros en la comparativa con el lunes pasado. ■

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Junta da luz verde a la ampliación del cheque guardería: de 1 a los 3 años

Aprueba el decreto de las ayudas de hasta 200 euros para el próximo curso, al que destinará 8,8 millones de € tras el «éxito» de este año

G. MORAL
Cáceres

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha aprobado este martes el decreto que establece las bases reguladoras de las ayudas de 200 euros al mes para la escolarización de niños y niñas de la región en el primer ciclo de Educación Infantil (tanto en centros públicos como privados autorizados), que el próximo curso 2025/2026 se amplían también a los alumnos de uno a dos años.

Esta ayuda, conocida como cheque guardería, se ha puesto en marcha este curso por primera vez, pero solo para los alumnos de 2-3 años, que también mantendrán la subvención el próximo curso escolar. Así, para

abarcarse los dos últimos cursos del primer ciclo de Infantil (de 1 a 3 años), la Junta contará con un presupuesto de 8,8 millones de euros, según avanzó ayer la portavoz del Ejecutivo regional, Victoria Bazaga, tras la reunión del Consejo de Gobierno. La también consejera de Cultura destacó el «éxito» de la primera convocatoria de este curso con 2.400 familias beneficiarias.

Beneficios

Asimismo, avanzó el deseo de la Junta de seguir extendiendo esta cobertura al primer curso de Infantil, a los menores de 0 a 1 años, con lo que se llegaría a toda la etapa educativa (de 0 a 3 años). En esta, la escolarización es voluntaria, pero la administración



Varios niños pequeños junto a sus especialistas en un centro de educación infantil.

La administración regional ya piensa en seguir extendiendo esta medida a los menores de 0-1 años

regional subraya que «contribuye de manera especial al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado».

Además, recuerda que la actual Ley de Educación encomienda a las administraciones públicas incrementar progresivamente la oferta de plazas públicas en el primer ciclo, con el fin de atender todas las solicitudes de escolarización y defiende el ejercicio del derecho a una educación temprana por sus beneficios integrales para el menor y como un

medio necesario para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional.

«El objetivo es financiar, total o parcialmente, el coste de escolarización y se aspira a su concesión a todo el alumnado que reúna los requisitos requeridos, sin comparación de solicitudes, por los beneficios integrales que para todo menor tiene una escolarización temprana y para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional», explican desde la Junta de Extremadura. ■

Altas temperaturas

Una veintena de centros escolares reducen su jornada lectiva ante la alerta por calor

El lunes, cuando la Aemet activó el aviso amarillo en casi toda la región, se tomaron medidas extraordinarias en 14 colegios e institutos y ayer solo fueron en 7 en las Vegas Altas del Guadiana

G. M.
Cáceres

Las altas temperaturas han vuelto, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) ha activado en los dos últimos días avisos especiales por calor y los centros educativos extremeños han vuelto a tomar medidas para afrontar el bochorno en el interior de las aulas.

En concreto, han sido 21 centros los que han comunicado la flexibilización de la jornada lectiva como medida extraordinaria ante el calor. Fueron 14 colegios e institutos el pasado lunes, cuan-

do prácticamente toda la región (excepto el sur de Badajoz) se encontraba en alerta amarilla por temperaturas que superaron los 38 grados.

Ayer martes, por su parte, la Aemet elevó el riesgo de incendios forestales en Extremadura, pasando a 'muy alto' y 'extremo' en gran parte de la región, pero solo mantuvo el aviso amarillo por calor en la zona de las Vegas del Guadiana (también por superar los 38 grados) y siete centros educativos de esta área notificaron a la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional la puesta en marcha de medidas



Detalle de un termómetro en el interior de una clase.

excepcionales para mitigar la situación climática de la jornada.

Para este miércoles, la Aemet ya ha desactivado todos los avisos por altas temperaturas en la región, aunque ha comunicado la alerta amarilla hasta las doce de la noche exclusivamente en el norte extremeño por riesgo de tormentas, que pueden ir acompañadas de chubascos fuertes, granizos y rachas fuertes de viento. Para el jueves, no hay ningún aviso activo por ahora.

40 centros en mayo

No es la primera vez que los centros educativos de Extremadura toman estas medidas de flexibilización de la jornada escolar este año. En los últimos días del pasado mayo, un episodio de altas temperaturas, que superaron incluso los registros de esta semana, movilizó por primera vez a los centros educativos y 39 ubicados en las Vegas del Guadiana, la Siberia y Villuercas-Montánchez notificaron la puesta en marcha de las medidas extraordinarias que están contempladas por la Consejería de Educación. ■

Inyección al servicio de teleasistencia de 6,8 millones para llegar a 10.000 usuarios

El Ejecutivo autonómico también aprueba una línea de ayudas por 345.000 euros destinada a la modernización de las Entidades de Economía Social en Extremadura

L. L.
Cáceres

Dos de cada diez extremeños son personas mayores. Los profesionales vienen afirmando que deben permanecer en sus viviendas el máximo tiempo posible, dentro de lo prudencial, porque esa autonomía les mantiene más fuertes tanto física como psíquicamente. Ahora bien: necesitan estar protegidos. De ahí la importancia de la teleasistencia, que avisa si el mayor sufre algún problema. El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha autorizado este martes una nueva licitación del servicio, que contempla ampliar el número de dispositivos de los 8.000 actuales hasta un total de 10.000, con un presupuesto de 6,8 millones de euros para un plazo de 3 años, prorrogables 2 más.

El aumento viene dado por el incremento de la demanda, ya que «permite que personas mayores o dependientes que viven solas puedan permanecer en sus hogares, garantizándoles la atención y asisten-



Europa Press

Una pareja de personas mayores, con su dispositivo de alerta al cuello.

cia inmediata ante situaciones de emergencia, inseguridad, soledad o aislamiento», explica Victoria Baza-ga, portavoz de la Junta.

Así, esta asistencia domiciliaria, a través de las tecnologías de la comunicación y la información, puede aumentar su cobertura ante el aumento de la longevidad de los extremeños, la despoblación de las

zonas rurales, el cambio de paradigma de los cuidados dentro de la red familiar y el deseo manifiesto de un gran número de personas de querer envejecer en sus domicilios. Se trata, por tanto, de un «servicio vital» enfocado a las necesidades concretas de cada extremeño, al que se sumarán propuestas de programas de envejecimiento activo y de-

sarrollo comunitario, según avanzó la portavoz.

En el área social, el Consejo de Gobierno de la Junta también aprobó ayer un nuevo decreto que establece las bases reguladoras de las subvenciones para el Plan de Impulso de las Entidades de Economía Social en Extremadura, con la finalidad de modernizar sus estructuras e instalaciones y mejorar sus procesos administrativos. Además, se dio luz verde a la primera convocatoria para 2025, con 345.000 euros.

Se consideran entidades de la economía social las cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, fundaciones y asociaciones que lleven a cabo actividad económica, empresas de inserción, centros especiales de empleo, sociedades agrarias de transformación y entidades singulares. Se caracterizan por regirse a través de principios orientadores: primacía de las personas y del fin social sobre el capital y aplicación de los resultados obtenidos al fin social objeto de la entidad, e independencia respecto a los poderes públicos. ■

+ asuntos

Ayudas de hasta 20.000 euros para cotos de caza

El Consejo de Gobierno también ha aprobado un decreto por el que se establecen 300.000 euros en ayudas a cotos de caza (sociales y privados) que promuevan actuaciones de conservación, fomento y mejora de la riqueza cinegética de la región, con un máximo de 20.000 euros por subvención. Se financiará la contratación de personal para tareas de vigilancia y gestión, la siembra de cereales sin cosecha, la reintroducción de conejos y otras acciones.

La región ya tiene garbanzos protegidos

La Junta da luz verde al reglamento de la Indicación Geográfica Protegida 'Garbanzo de Valencia del Ventoso', que incluye los requisitos exigidos a los productos acogidos a esta etiqueta, entre otras normas.

Asamblea de Extremadura

La comisión sobre la financiación autonómica finaliza sin acuerdo

PP, PSOE, Vox y Unidas se citan para una última reunión el 8 de julio antes de dar por roto el consenso que se alcanzó en 2016

ROCÍO ENTONADO
Mérida

Un año después, no hay acuerdo sobre la reforma del sistema de financiación autonómica. La comisión de estudio que se había creado en la Asamblea de Extremadura para elevar una voz única a Madrid ha finalizado sin acuerdo y los grupos parlamentarios se emplazaron ayer a una última reunión el 8 de julio antes de dar por roto el consenso que se alcanzó en la región en el año 2016, ratificado después en 2024. PP, PSOE y Unidas por Ex-

tremadura coinciden en que la reforma del sistema debe primar variables como la despoblación o el déficit de infraestructuras, pero chocan en una parte fundamental: la fiscalidad. Vox, por su parte, rechaza el propio modelo autonómico en sí y pide que se supere para que el Estado vuelva a centralizar las competencias transferidas.

«El diálogo y el acuerdo se han convertido en una absoluta quimera para María Guardiola», lamentó el portavoz socialista, Jorge Amado, después de que el popular Hipólito Pacheco criticara que Pedro Sánchez, «rehén de los indepen-

dentistas», prime la quita de la deuda o la financiación singular de Cataluña frente al nuevo modelo.

El objetivo de esta comisión de estudio era ratificar pacto suscrito en febrero de 2024, cuando el pleno de la Asamblea aprobó una declaración genérica en la que PP, PSOE, Vox y Unidas por Extremadura se comprometían a defender «una financiación justa» para la región. Tras nueve meses de trabajos, el pasado 15 de mayo finalizó la ronda de comparencias de expertos y ya se puso de manifiesto las dificultades para cerrar un acuerdo. Los grupos se citaron el 26



Asamblea de Extremadura

Reunión de la comisión de estudio sobre financiación autonómica.

de mayo para elaborar unas conclusiones comunes que pudieran ser elevadas al pleno y votadas por unanimidad, pero no hubo acuerdo y se agendó una nueva reunión ayer, que terminó con el mismo resultado. Cada grupo presentó su

informe de conclusiones, con el voto en contra del resto, salvo el del PSOE, que tuvo la abstención de Unidas por Extremadura: ambos coinciden en la necesidad de luchar contra el dumping fiscal y garantizar la progresividad fiscal. ■

Ayudas para desplazamientos

Los extremeños ya pueden solicitar la tarjeta de transporte gratuito

El Gobierno central también aprobó ayer la concesión de 120 millones de euros en ayudas para los descuentos en viajes del programa Verano Joven 2025

SANDRA PÉREZ
Cáceres

La Junta ha puesto a disposición de los extremeños este martes la posibilidad de viajar por la región de manera gratuita en transporte por carretera, a través del Abono de Transporte Gratuito (ATG), tras la publicación de las condiciones en el Diario Oficial de Extremadura (DOE). El año pasado se emitieron 32.562 nuevas tarjetas, y en la actualidad hay 150.000 usuarios activos que podrán seguir utilizándola sin necesidad de ningún trámite adicional.

Extremadura es la única región en la que el transporte por carretera está subvencionado al 100%. Cuando se puso en marcha la me-

didada, en 2023, el Gobierno central financiaba el 30% del precio y la Junta asumía el 70% restante. Sin embargo, a comienzos de este año, el ministerio anunció que a partir del 1 de julio rebajaría su aportación al 20% y esa diferencia se sumaría a la aportación que realiza la Junta, que resulta en una inversión extraordinaria de 8,2 millones de euros. Esto supone un incremento del 24% respecto a la convocatoria anterior.

Cabe destacar que en 2024 se registraron en la región 1,7 millones de desplazamientos en autobús, y el gobierno autonómico estima que esa cifra se podría incrementar un 20%.

Por otro lado, la Junta confirma a este diario que la gratuidad total del billete se ciñe a viajes con sali-



Imagen de la Estación de Autobuses de Cáceres.

El Periódico

da y destino en Extremadura. Por lo tanto, ya no será posible beneficiarse de la gratuidad del 15% de plazas ofertadas en autobuses que parten de Extremadura con destino a otras comunidades, una medida que ha estado disponible durante estos últimos dos años.

Verano Joven 2025

Por su parte, el Consejo de Ministros ha dado luz verde al programa Verano Joven 2025, dotado con 120 millones de euros y que ofrece descuentos de hasta el 90% en el transporte terrestre para los jóvenes de entre 18 y 30 años.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible habilitará próximamente la web donde deberán inscribirse los interesados para poder obtener un código con el que comprar sus billetes con descuentos, válidos para viajar entre el 1 de julio y el 30 de septiembre. La portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, confirmó ayer durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que en la edición de 2024 este programa de descuentos fue utilizado en 5,2 millones de viajes. En 2024, estuvo dotado con unos 130 millones de euros y permitió a los jóvenes viajar en tren, autobús e Interrail por España y por Europa, con descuentos que podían llegar hasta el 90%. ■

Deducciones en la ITV

El PSOE sospecha de un «recorte encubierto» en las bonificaciones de la ITV para empresas

Los socialistas salen al paso del anuncio de la Junta, que ampliará la red regional de ITV con dos estaciones fijas y cuatro unidades móviles para vehículos ligeros a través de un concurso público

ROCÍO MUÑOZ
Cáceres

El portavoz de Empleo y coordinador de Infraestructuras del PSOE, Juan Ramón Ferreira, ha denunciado este martes un «recorte oculto» de la Junta de Extremadura en las bonificaciones del 50% en las tasas de ITV para empresas y autónomos de la región, vigentes durante la pasada legislatura. La crítica llega un día después de que el director general de Movilidad y Transportes, Cristóbal Maza, anunciara en la Asamblea de Extremadura la ampliación de la red de estaciones ITV con dos nuevas instalaciones fijas y cuatro unidades móviles para vehículos ligeros.

Durante una comparecencia frente a la estación pública de ITV en Cáceres, Ferreira ha asegurado

que en los presupuestos aprobados por el gobierno de María Guardiola queda reflejada una «modificación de crédito» que eliminaría la partida destinada a esta ayuda, y ha reprobado al Ejecutivo regional que este recorte no haya sido comunicado abiertamente a la ciudadanía. El parlamentario del PSOE ha afirmado que en el próximo ejercicio, «los extremeños y extremeñas van a tener que pagar al 100% sus tasas de ITV», pese a tratarse de un servicio obligatorio.

Según Juan Ramón Ferreira, el Gobierno autonómico ya había eliminado previamente la deducción del 50% para los ciudadanos extremeños, dejando a «650.000 vehículos al año en esta región sin esa bonificación de la ITV», ha afirmado.

El portavoz de Empleo ha cifrado en dos millones de euros la

cantidad que se dejará de destinar a esta bonificación y ha criticado además el sistema actual de ayudas, puesto que las empresas que realicen sus inspecciones en estaciones públicas tienen que solicitar la deducción, algo que en la anterior legislatura -ha declarado-, se aplicaba de forma directa, sin la necesidad de ejecutar ningún trámite. Ferreira ha calificado la situación actual de «parche» y «fracaso», argumentando que «ningún empresario va a dedicar más tiempo y más recursos económicos a tramitar la gestión de una subvención con su gestoría».

Justificación del Ejecutivo

En la intervención que tuvo lugar el lunes, el director general de Movilidad y Transportes de la Junta, Cristóbal Maza, defendió que la bonificación tenía un impacto económico «muy limita-



El portavoz de Empleo del PSOE, Juan Ramón Ferreira.

do», con un ahorro de apenas 14 o 15 euros por beneficiario, y que los recursos públicos podrían destinarse a políticas más efectivas, como ayudas para la renovación

del parque móvil. Por su parte, Ferreira ha puesto ejemplos del impacto de esta deducción: «Un albañil que tenga dos furgonetas en su empresa y que tenga que pasar normalmente la ITV, se ahorra 100 euros al año. Una empresa que tenga 8 o 10 vehículos para sus trabajadores, se ahorra en torno a 500 euros al año».

Por ello, el portavoz socialista ha acusado al Gobierno regional de priorizar a «los que más tienen», en referencia a otras decisiones fiscales como la supresión del impuesto de patrimonio para grandes tenedores de viviendas, y ha instado a la Junta a «recapacitar» y a restablecer la ayuda, recordando que su eliminación perjudica directamente a los que «más necesitan de los recursos públicos».

Actualmente, Extremadura cuenta con diez estaciones ITV públicas y doce gestionadas por una empresa privada. Con el objetivo de reducir la saturación actual y adaptarse al aumento de inspecciones debido al envejecimiento de los coches en la región, la Junta ha anunciado que reforzará su red de estaciones de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) con dos nuevas estaciones fijas y cuatro unidades móviles para vehículos ligeros. Maza ha explicado que se lanzará un concurso público este año. ■

Colectivo conservacionista

Fondenex cuestiona la legalidad de la restauración fluvial del río Zapatón

La evaluación de impacto ambiental para este proyecto caducó en 2016, asegura esta organización

REDACCIÓN
Cáceres

Fondo para la Defensa del Patrimonio Natural y Cultural de Extremadura (Fondenex) cuestionó ayer la legalidad de los trabajos de restauración fluvial que la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) plantea desarrollar en el río Zapatón. «El proyecto fue aprobado en 2012, pero la evaluación de impacto ambiental caducó en 2016», aseguró esta organización conservacionista a través de una nota prensa.

«Dice el proyecto que se recu-

perará el bosque de ribera mediante su limpieza y plantación de vegetación autóctona que ayude a proteger el entorno», apunta esta organización conservacionista, que consideró que se trata de «eufemismos dirigidos a justificar una obra, una inversión sin mucho sentido, un despilfarro de dinero público sin justificación, salvo en algún tramo puntual y concreto».

El río Zapatón, se indica, nace en una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), la de la Sierra de San Pedro, por la que discurre parte de su cauce para acabar desembocando en otro espacio



Imagen del cauce del río Zapatón.

natural protegido, el del río Gévoira bajo, «constituyendo un corredor ecológico de excepcional importancia». Durante años, esta área ha padecido «numerosas agresiones, en especial por extracciones de áridos, y restaurar estas graveras es loable, pero sería inadmisibles que se destruyeran las valiosas saucedas y otras zonas de bosques de galería que están muy bien conservadas y que nada tienen que ver con estas zonas alte-

radas», se arguye.

Los grandes impactos generados «por las extracciones de áridos son responsabilidad de la CHG y de la Comisaría de Aguas, que los permitieron a pesar de lo que señalaba la legislación vigente», se critica. Tras hacer la «vista gorda cuando se convertían las riberas del río Zapatón en 'paisajes lunares' para fines particulares», se añade, «ahora, con dinero de todos los españoles, pretenden

'arreglar' los destrozos que estos organismos consintieron».

No obstante, se remacha, lo que se considera «más grave del proyecto» que quiere llevar a cabo la CHG «es que su estudio de impacto ambiental caducó, nada menos, que en 2016, por lo que las obras no se pueden comenzar hasta que se haga uno nuevo, tal como marca la ley 21/2013 de evaluación de impacto ambiental en su artículo 43». ■

Partida gubernamental

3,8 millones para programas de sanidad animal y vegetal

Se emplearán en indemnizaciones en casos de sacrificio obligatorio y en control de plagas

DAVID AYUSO
Cáceres

Del crédito total de 19 millones de euros autorizado ayer por el Consejo de Ministros para financiar distintas actuaciones en materia de sanidad animal y vegetal en el conjunto del país, 3,7 millones se han asignado a Extremadura. Una cuantía que se dividirá entre los 3 millones destinados a la lucha contra enfermedades en animales, y los 698.609 euros que se emplearán para la ejecución de programas que permitan el control y posterior erradicación de determinadas plagas y enfermedades de los vegetales.

Son incidencias que repercuten en la economía del sector agrario y en las explotaciones agrícolas y por

las que se financiará a los laboratorios colaboradores con los programas nacionales de prospecciones fitosanitarias, cuarentena y erradicación, así como diferentes programas de vigilancia y control de plagas.

En cuanto a los animales, los fondos contemplados se emplearán para la lucha contra las enfermedades que repercuten en la salud pública y en las exportaciones de productos ganaderos.

Así, se financiará la indemnización por sacrificio obligatorio de animales afectados por enfermedades como la tuberculosis y brucelosis bovina, ovina y caprina; el apoyo a la repoblación de explotaciones que hayan tenido que someterse a vaciado sanitario a consecuencia de estas patologías y los programas de vigilancia de la encefalopatía espongiforme transmisible. ■

Cooperación transfronteriza

Un programa facilita la contratación entre Extremadura y Portugal

Ofrece oportunidades de empleo y asesora tanto a demandantes como a empresarios

ROCÍO MUÑOZ
Cáceres

Coincidiendo con la conmemoración del Día de Portugal, la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX) ha puesto en valor el proyecto europeo denominado 'Eures Extremadura-Alentejo', que se centra en fomentar la movilidad laboral y facilitar la contratación transfronteriza.

La iniciativa, financiada a través del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), trata de aportar la información necesaria sobre la contratación de trabajadores al otro lado de la Raya y brindar asesoramiento a los demandantes de empleo y a empresarios. También se ofertan oportunida-

des de acceder al mercado laboral y se prestan servicios en las fases previas y posteriores a la contratación.

A través de un vídeo institucional, el presidente de la FEMPEX, Manuel J. González Andrade, y el director general de Empleo de la Junta de Extremadura, Pedro Galán Berrocal, destacan en ambos idiomas la importancia de estas medidas.

Divulgación

El proyecto está liderado por el SEXPE y el Instituto de Empleo e Formação Profissional (IEFP), donde la FEMPEX se encarga de dar a conocer el proyecto en el territorio a través de charlas informativas, especialmente en municipios rayanos, junto a otras iniciativas. ■

Pacientes renales

Un proyecto estudia el riesgo cardiovascular en trasplantados

REDACCIÓN
Badajoz

Fundación CB, en colaboración con la Universidad de Extremadura y el Hospital Universitario de Badajoz, impulsan una investigación orientada a mejorar la salud de los pacientes trasplantados de riñón mediante la identificación de biomarcadores predictivos de riesgo cardiovascular.

Recogerá muestras de ADN y plasma de todos los trasplantados en seguimiento clínico en Extremadura (700). La investigación se centra en el llamado eje óseo-vascular, estudiando unas proteínas denominadas osteocinas como posibles indicadores de riesgo. Se llevará a cabo un análisis avanzado para identificar mutaciones en los genes que sintetizan estas osteocinas, y se desarrollarán modelos estadísticos personalizados que ayuden a predecir y prevenir eventos cardiovasculares graves. ■

Reivindicación de La Raya

Bloque en favor de la autovía a Portugal: «Es necesario para desarrollarnos»

El regidor de Moraleja, el presidente de la Diputación de Cáceres y el alcalde de Idanha-a-Nova defienden la aceleración del puente de Cedillo y la Ex- A1, que conectará Cáceres con el país luso

JUAN MORIANO
Cáceres

Primeras reacciones tras conocerse cómo será el puente que atravesará el río Sever y que conectará Cáceres con la costa lusa. «Finalización de la autovía Ex-A1. Es necesario para que terminemos de desarrollarnos», fueron las primeras palabras que ayer trasladó el alcalde de Moraleja, Julio César Herrero, que participó en Cáceres en la presentación del programa de la vigésimo quinta edición de la Feria Rayana que acogerá la localidad moralejana del 28 al 31 de agosto.

A la cita también acudió Miguel Ángel Morales, presidente de la Diputación de Cáceres, quien manifestó que en La Raya «somos pequeños pueblos», pero «exigimos a Lisboa, Madrid o Bruselas que estos ciudadanos también somos europeos y tenemos los mismos derechos que evidentemente cualquier ciudadano de cualquiera de las grandes ciudades». Por ello, Morales afirmó que desde la institución provincial «continuarán» con la reivindicación de aquellos espacios y vías de comunicación «absolutamente» necesarias para conectar a los ciudadanos.

Asimismo, el presidente de la diputación hizo referencia a las últimas informaciones sobre el puente de Cedillo sobre el río Sever. Actualmente, para viajar de la localidad de Cedillo a la alentejana de Montalvão hay que cruzar la frontera por Marvão, lo que convierte este viaje entre dos pueblos que apenas están separados por 13 kilómetros en una travesía de 130, por lo que el viaducto reducirá el trayecto en más de 100 kilómetros. «Ojalá- el puente- sea una realidad inmediata», afirmó Morales.

Con respecto a la futura Ex-A1 que unirá Madrid y Lisboa, pasando por el norte del territorio cacereño. La Autovía, a la que le faltan 18 kilómetros por el tramo español y poco más de 70 kilómetros por construir en la zona de Portugal, es «determinante para el desarrollo de la provincia



De izquierda a derecha: Miguel Ángel Morales, presidente de la Diputación de Cáceres; Julio César Herrero, alcalde de Moraleja y Armindo Moreira Palma, presidente de la Cámara Municipal de Idanha-a-Nova.

Un repaso a la historia. La conexión con el país vecino

Promesas incumplidas y décadas de retrasos: La Raya reivindica su futuro

La frontera entre Cáceres y Portugal lleva años reivindicando su futuro sin demasiada suerte. Han sido décadas de fracasos, promesas incumplidas y muchos retrasos para construir infraestructuras que les conecten de forma definitiva con el país vecino. El puente de Cedillo sobre el río Sever y la autovía Ex-A1, que irá por el norte de la provincia hasta Castelo Branco y se convertirá en el trayecto más corto entre Madrid y Lisboa, se van a construir. Pero es entendible la sensación que tienen en los municipios de La Raya: «Hasta que no vea las máquinas trabajando, no me lo creeré», ha repetido en numerosas ocasiones el alcalde de Cedillo, Antonio González Riscado.

ÁNGEL GARCÍA
Cáceres

Y lo piensa así porque, después de su larga trayectoria al frente del consistorio (ocupa el sillón desde 1987) ha visto cómo el proyecto se ha echado atrás en varias ocasiones tras el cierre de la frontera con la presa de Iberdrola. En 2011 estaba todo aprobado para construir el puente sobre el río Sever, según ha

asegurado en numerosas ocasiones el ahora presidente de la Diputación de Cáceres, Miguel Ángel Morales, que también es cedillero y ha luchado durante toda su carrera política por el proyecto. Sin embargo, el PP devolvió los cuatro millones de euros concedidos de fondos europeos, ya que la construcción del viaducto se había disparado a los 8 o 9 millones de euros. Morales calificó la decisión de «vengativa».

Pero el viaducto se recuperó. Ahora es la Cámara Municipal de Nisa quien lo va a ejecutar, presumiblemente a lo largo de 2026, para poner fin a una demanda histórica de los municipios rayanos, sobre todo de Cedillo y Montalvão.

Algo similar ocurre con la autovía Ex-A1, que inicia en Navalmoral y finaliza en Moraleja. La Junta inició la construcción en el año 2006, y no fue hasta 2012 cuando finalizó lo que está construido hasta la actualidad. Queda pendiente la conexión con Portugal, y que el país vecino ejecute también su tramo. Por el momento, son 13 años de retraso que podrían finalizar pronto si la colaboración público-privada planteada llegase a buen puerto. ■

Diputación de Cáceres

de Cáceres, Extremadura y España». El mandatario de la institución provincial aseguró que es una reivindicación que vienen realizando tanto responsables políticos españoles como portugueses y «exigimos que haya una presencia institucional más importante y fuerte de los dos gobiernos - español y portugués - y de Europa. Que no se nos tenga como final de nada porque somos principio de dos países». Asimismo, Morales señaló que en estos espacios comunes demandan una serie de políticas coordinadas como la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Tajo Tejo Internacional.

La frontera «menos desarrollada»

El presidente de la Cámara Municipal de Idanha-a-Nova, Armindo Moreira Palma, durante su intervención, denunció que los gobiernos de España y Portugal «siempre nos colocan de espaldas», por tal razón «somos la frontera menos desarrollada de toda la Unión Europea». «Hay que trabajar para revertir esta situación», trasladó. Por otro lado, destacó el trabajo de los dos territorios en la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Tajo-Tejo Internacional y, por ello abordó la necesidades de desarrollar más proyectos conjuntos.

El presidente de la Cámara Municipal de Idanha-a-Nova manifestó que «tenemos que vender una experiencia común» y precisó que «no estamos en el final», sino en el «centro entre Lisboa y Madrid».

Por su parte, Montaña Hernández, directora del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta, comentó, durante su intervención en la presentación de la vigésimo quinta edición de la Feria Rayana, que Extremadura lleva más de tres décadas «apostando por la cooperación transfronteriza». De hecho, hay un mandato del Estatuto de Autonomía de 1983 donde se instaba a la administración extremeña a impulsar el estrechamiento de los vínculos humanos, culturales y económicos con Portugal. ■

Infraestructuras

La construcción explora alternativas para atajar la falta de profesionales

El sector apunta que faltan 10.000 trabajadores en Extremadura y aborda con la Diputación de Cáceres vías de colaboración para dar una solución

GEMA GUERRA
Cáceres

La construcción explora alternativas para encontrar una solución a la falta de trabajadores. Lo cierto es que la carencia de profesionales formados es uno de los principales problemas que encuentra el sector a nivel nacional y esta realidad es perfectamente extrapolable a Extremadura. En concreto, en la región harían falta 10.000 empleados para cubrir la demanda de las constructoras, entre otros motivos, por el envejecimiento de los trabajadores y por la falta de mano de obra cualificada.

Es por esta razón que la delegación en Cáceres de la fundación laboral de la construcción y la diputación han mantenido un encuentro este martes para buscar vías de colaboración y atajar la situación. En concreto, fue el presidente Miguel Ángel Morales y la vicepresidenta Esther Gutiérrez quienes se reunieron con una representación del sector en Cáceres para valorar

Cuando estudiaba en la universidad tuve la suerte de tener a un profesor de biología que insistía una y otra vez en que «las normas deben ser orientativas»: forma esta de hablar de nuestra humanidad, pues si bien es cierto que las necesitamos para compartir cosas comunes, también lo es que estas forman parte del contexto; son contexto. Esta tarde he ido a recoger la tarjeta senior que me habilita para viajar en autobuses en el municipio —con tan solo mostrarla— expresando la voluntad política de favorecer económicamente a los mayores.

Ya mostré las dificultades de realizar esta gestión a través de la empresa delegada por el ayuntamiento de la ciudad: una y otra vez había que acercarse a las citadas oficinas para las gestiones varias que finalizan con la dichosa tarjeta. Por fin dispongo de ella —no sin antes asombrarme de la complicada tarea que nos aparta de la propia humanidad que portamos—. En este último viaje que nuestro me encuentro con una señora anciana de ochenta y tres años intentando



Autoridades y representantes de la construcción.

opciones de cara a cuestiones como promover cursos de formación o implementar medidas que permitan que haya trabajadores.

Por su parte, Carlos Izquierdo, presidente de la fundación laboral de la construcción, ha agradecido la visita de la institución provincial

y tendió la mano a Morales para desarrollar medidas concretas y precisó que en el último año han formado a 5.000 alumnos y aplaudió que el sector tiene en la actualidad un 98% de inserción laboral, podría entenderse como un 100% teniendo en cuenta que el 2% res-

Carlos Gil

tante cambia de sector laboral.

En relación al encuentro, el presidente de la diputación hizo hincapié en declaraciones a los medios que el propósito de la reunión es «escuchar propuestas, buscar fórmulas de colaboración para mejorar la formación y trabajar conjuntamente con la funda-

La fundación laboral de la construcción destaca que hay un 98% de inserción laboral en el sector

ción». Al término del encuentro, que tuvo lugar en la sede de la fundación en Cáceres, Morales avanzó que en las próximas semanas la institución provincial y la entidad de la construcción firmarán un convenio en asuntos de formación para que «a partir de septiembre, se pueda comenzar a impartir las materias que atiendan a las necesidades del sector». ■

El carnet de identidad en nada atestiguaba más que los otros dos documentos, pero los señores de la mesa que gestionaban los papeles no eran capaces de «saltarse la norma», es decir, de entender que la norma siempre debe ser orientativa. Intenté hacerles ver lo que estoy escribiendo, pero «era el Ayuntamiento quien había puesto las normas y no ellos».

Esto último lo dudo, pero puesta la norma esa señora en su ancianidad bien hubiera sido adecuada un poco de humanidad, un poco de inteligencia para entender el contexto y no hacerle venir de nuevo otro día, con otra cita que de nuevo debía pedir. Las normas siempre son orientativas, de esta forma ganamos en inteligencia y humanidad; este hubiera sido un buen ejemplo de inteligente humanidad. Algún día —algún día— conseguiremos vivir en comunidad desde estas normas flexibles compartidas, algún día, —esperemos que sea más pronto que tarde. Mientras tanto el Ayuntamiento de la ciudad debería «hablar con ellos», con la citada empresa en la que delega tal responsabilidad. ■

descifrando la realidad

Para ser humanos, las normas deben ser orientativas: un ejemplo



DOMINGO BARBOLLA
Sociólogo

hacer una de las gestiones intermedias, es decir, depositar el flamante papel relleno y firmado más una foto en color tamaño carnet y el carnet necesario para fedatar que ella es la que dice ser. Pues bien, la señora en cuestión, había venido andando desde Aldea Moret con el día de calor de este cuatro de junio;

le faltaba el carnet de identidad, los otros documentos estaban en orden. Si bien la norma exige los tres documentos, el contexto nos hablaba de la necesidad de dar por conforme los otros dos: el impreso firmado con su nombre, dirección y número de identificación, así como la foto que mostraba su ancianidad.

Los jueces y fiscales protestan en Cáceres

Los jueces y fiscales protestan este miércoles en un paro convocado a nivel nacional para mostrar su disconformidad por los proyectos de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Ley del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. En Cáceres será a las 12.00 horas.

El Periódico



Glorieta de San Francisco.

San Francisco estará cortado hasta julio

La rotonda de San Francisco permanecerá cortada al tráfico rodado hasta el próximo 21 de julio, según ha confirmado el Ayuntamiento de Cáceres. El corte forma parte del proyecto de obras de renovación de la red de abastecimiento y saneamiento, en las zonas de la glorieta de San Francisco y las calles Colón y Camino Llano.

El obispo traza el futuro de la diócesis

En la presentación del XV Congreso Teológico de la diócesis, el obispo, monseñor Jesús Pulido, ha destacado en un desayuno con los periodistas las tres líneas fundamentales que han marcado la vida eclesial de Coria-Cáceres en el último año, en profunda sintonía con la Iglesia Universal: la sinodalidad, el Año Jubilar y la vocación.

'The Times' se rinde a la cocina de Pizarro

El chef hace magia con cinco ingredientes: garbanzos, jamón ibérico, pimentón (de La Vera) y cebollas. Así presenta el diario británico *The Times* al cocinero cacereño José Pizarro (Talaván, 1971), en el último reportaje que le dedica. El rotativo, uno de los periódicos de más prestigio de la prensa inglesa, se hace eco en su suplemento gastronómico de cinco sencillas recetas.

El alcalde, Rafa Mateos, tacha el proceso de «cacicada»

El PSOE interviene para no perder la subvención en los bonos de autobús

El Gobierno no concede al ayuntamiento la ayuda por no prorrogar la de 2024 antes del 1 de febrero, pero aprobará un Real Decreto para salvar su contribución

ÁNGEL GARCÍA COLLADO
Cáceres

El Equipo de Gobierno de Cáceres y el Grupo Municipal Socialista han pasado al ataque en los últimos días. El PSOE informó ayer en rueda de prensa de que la ciudad (al igual que Badajoz) se ha quedado fuera de las ayudas para los descuentos de los bonos multiviaje de autobús urbano hasta el 30 de junio de este año, alegando la «auténtica inoperancia de los dos consistorios».

Son las dos únicas ciudades de España que han recibido la autorización denegada. Las condiciones para optar a estas ayudas «eran que hubiesen estado implementadas durante 2024, ya que son una prórroga de las de ese año, y acreditar que su implantación efectiva tuvo lugar como fecha límite hasta el 1 de febrero de 2025». Las ayudas que están vigentes en la actualidad son para mayores de 65 años y menores de 16, que lo tienen gratis.

Mateos tachó de «cacicada» el proceso adoptado por el Gobierno de España para la concesión de estas ayudas. «El Real Decreto se publicó el 28 de enero y nos exigían que estuviesen las ayudas en marcha antes del 1 de febrero. Es una barbaridad. La señora Fernández está demostrando el absoluto desconocimiento que tiene de este



Belén Fernández, durante la comparecencia de ayer.

ayuntamiento porque las ayudas no se prorrogan de forma automática (como sí lo hace en Mérida), sino que es necesaria la modificación del contrato que ella misma votó en pleno», añadió Mateos.

Fernández también criticó que «desde este grupo reiteramos en varias ocasiones la necesidad de que se solicitaran las ayudas independientemente de la aprobación o no del decreto. El 27 de diciembre volvimos a hacerlo y solicitamos las ayudas, y no era causa para no hacerlo el tener los presupuestos

prorrogados porque hay otros consistorios que estaban en una situación similar».

«Puesto que el gobierno municipal insinuó que el central no quería atender los intereses de Cáceres, desde nuestro grupo hicimos consultas al gobierno de España, y nos dijeron que desde el gobierno municipal no estaban en contacto con ellos para tratar de solucionar este problema. Nosotros sí lo hicimos, y desde Madrid se comprometieron a buscar una solución sacando adelante un Real Decreto que no

necesita convalidación para tramitar las ayudas directas», precisó.

Finalmente, Mateos recordó que no iba a afectar a los ciudadanos porque el consistorio ya se comprometió a bonificar el transporte colectivo con cargo a su presupuesto municipal. Además, anunció que presentarán alegaciones a esa resolución. «Lamento que Fernández haya cogido la bandera de su partido, que no es para estar orgulloso de ella en estos momentos y la enfrente a los intereses de la ciudad», concluyó el regidor. ■

Asuntos sociales

La ayuda a domicilio volverá el jueves tras finalizar las formaciones

El ayuntamiento ya ha dado de alta a 65 auxiliares y hoy concluyen el último curso

ÁNGEL GARCÍA
Cáceres

Cuenta atrás definitiva para que el servicio de ayuda a domicilio regrese a Cáceres. Después de más de

dos meses desde que finalizó el contrato del año pasado, los trabajadores regresarán este jueves a las casas para ejercer uno de los servicios sociales dependientes del Imas más demandados en la ciudad.

El ayuntamiento ya ha contra-

tado y dado de alta a los 65 auxiliares que se encargarán de ofrecer el servicio y están ultimando las formaciones necesarias que deben recibir cada año. Este lunes concluyeron el taller de Prevención de Riesgos Laborales y hoy conclui-

rán el de espalda, que sirve para conocer a la perfección las mejores posturas para tratar a los usuarios de ayuda a domicilio. Hoy recibirán también los uniformes y el servicio quedará restituido al 100% en las próximas horas. ■



Ayuda a domicilio en Cáceres.

E. P.

Carlos Gil



Rafa Mateos.

Política

Mateos descarta el cese de Tirso Leal por presunto conflicto de intereses

ÁNGEL GARCÍA
Cáceres

El alcalde de Cáceres, Rafa Mateos, mostró ayer su rotundo apoyo al concejal de Urbanismo, Tirso Leal, después de que el Grupo Municipal Socialista (GMS) del ayuntamiento solicitase su renuncia por un presunto caso de conflicto de intereses en la ampliación de suelo industrial en el polígono de Capellanías. El regidor no solo descartó la dimisión de Leal, sino que aseguró que «es la persona que mejor puede dirigir este área en nuestra ciudad».

La noticia se conoció después de que Leal se ausentase de la votación en el pleno del pasado 5 de mayo. El hermano de su esposa sería el dirigente de una de las empresas que habría que expropiar (Rosado SA) y Leal compartiría con él participaciones en la sociedad Tesela por valor superior a los 44.000 euros.

Mateos emplazó a la portavoz socialista, Belén Fernández, a denunciar el supuesto caso de conflicto de intereses a la Fiscalía, como amenazó la pasada semana, y ha asegurado que tienen «total confianza» en la justicia. Además, criticó que desde el GMS estén intentando «enfangar» la ampliación de suelo industrial en Capellanías. «El señor Leal ha sido muy transparente, no como otros. Se salió de la votación cuando le tocaba», dijo, tras recordar que Fernández «sí participó en una votación que afectaba a un familiar». ■

Construcción de un corredor verde

Piden seguridad para los últimos del Alto de Fuente Fría por los saqueos

El PSOE critica su «abandono». El alcalde, Rafael Mateos, apunta que los propietarios ya recurrieron la decisión que se adoptó en la pasada legislatura

EDUARDO VILLANUEVA
Cáceres

La portavoz del Grupo Municipal Socialista (GMS), Belén Fernández, ha denunciado las «ocupaciones ilegales y saqueos» que se están produciendo en las viviendas desalojadas del Alto de Fuente Fría en Cáceres, con una treintena de casas abandonadas que serán demolidas (en el corto plazo) para construir un corredor verde.

No obstante, aún hay tres familias que residen en la zona, ya que no han alcanzado aún acuerdo económico con la Agrupación de Interés Urbanístico (AIU) que se encargará de transformar este popular barrio de la capital cacereña, que colinda con la Ribera del Marco, pulmón verde de la ciudad.

La portavoz del PSOE ha criticado la situación de «abandono» que sufren estas tres familias ante los derribos. «Ya ha habido episodios de ocupación en esas casas, con saqueadores que entran por las noches a llevarse lo que queda en las viviendas. Y estos tres vecinos se ven abandonados a su suerte».

Para Fernández, el ejecutivo local del popular Rafael Mateos «tendría que dar cierta seguridad» a esos residentes. «Por lo menos, cierta estabilidad en tanto en cuanto se desarrolla» el proceso de



Estado de abandono de una de las viviendas que se van a demoler en el Alto de Fuente de Fría.

demolición y «se llega a un acuerdo con esos vecinos».

Por su parte, Mateos ha señalado que el proceso de reparcelación de ese proyecto para liberalizar ese suelo se remonta al año 2022 (en la anterior legislatura) y que el consistorio ya no puede actuar. «Fruto de ese proyecto hay que dejar libre toda esa zona de la Ribera del Marco y hay que poner a disposición de la AIU dichos terrenos sin edificaciones», ha concretado.

Por lo tanto, «poco más tiene que hacer este consistorio. Los propios propietarios en su día ya recurrieron la decisión que se adoptó en la pasada legislatura y el juzgado no les dio la razón», ha recordado el regidor cacereño a preguntas de los medios.

Por lo que ahora «es la AIU la que está actuando y la que está desalojando a los propietarios que, según me consta, ya han recibido las indemnizaciones que se habían

acordado en sentencia por dichos bienes». Y ha insistido en que desde el Gobierno local «ya no podemos hacer nada, sino cumplir lo que se aprobó la pasada legislatura y cumplir los mandatos judiciales».

Amigos de la Ribera

La Asociación Amigos de la Ribera del marco ha mostrado públicamente su «apoyo solidario» a los últimos tres vecinos de la zona «por el mal momento que están

pasando al ver cómo su barrio se está demoliendo, mientras duermen con la inquietud de que los saqueadores se puedan meter en sus propias casas».

Denuncian que el Ayuntamiento de Cáceres ha cortado la luz del barrio, que ha pasado de ser «un área tranquila y bucólica a un barrio con una inseguridad ciudadana exagerada».

Desde el colectivo añaden que anoche (por la madrugada del lunes al martes) «los saqueadores andaban a sus anchas por todas las casas abiertas que son propiedad ahora de la Agrupación de Interés Urbano (AIU) San Francisco O6». El colectivo sostiene que estos saqueos «han provocado una avería de agua por quitar un tapón que era de plomo de una de las tuberías de un domicilio saqueado». Esto ha

Amigos de la Ribera denuncian que el consistorio ha cortado la luz del barrio, lo que añade mayor inseguridad

obligado a intervenir al retén de averías de Canal de Isabel II para repararlo esa misma noche, «ayudado por uno de sus últimos vecinos». Desde la Asociación Amigos de la Ribera del Marco «queremos señalar la irresponsabilidad por parte del ayuntamiento de iniciar los derribos sin haber resuelto la situación legal de estas familias con hijos menores a su cargo, que están sufriendo una situación inaudita, llena de inseguridad; que les podría afectar a su salud emocional y física». Ya que, según subrayan, «viven amenazados por los muchos saqueadores en busca chatarra y tesoros olvidados». E instan a los Servicios Sociales municipales a mediar. ■

Memoria Histórica

El Gobierno rechaza dar protección como BIC a la Cárcel Vieja

Apunta que «aparte de valores políticos y sociales, y de memoria» el inmueble carece de valores patrimoniales para ser preservado

EDUARDO VILLANUEVA
Cáceres

La Asociación Memorial en el Cementerio de Cáceres (Amececa), que ha iniciado campañas para instar a la Administración a rehabilitar el edificio de la anti-

gua prisión provincial y darle un fin sociocultural, que incluya la creación de un espacio de memoria relacionado con la represión franquista, los Derechos Humanos y la paz, ha conocido el rechazo del Gobierno central de declarar este inmueble como Bien de Interés Cultural (BIC). En

una respuesta enviada al colectivo, el Gobierno central sostiene que los técnicos «han estudiado las características del inmueble y han determinado que carece de los mencionados valores patrimoniales excepcionales, que lo harían merecedor de ser protegido a través de su declaración co-



Fachada principal de la Cárcel Vieja.

mo BIC. Aunque sí subrayan los «valores políticos y sociales, y de memoria» del inmueble por lo que «parece que sería más ade-

cuado, desde un punto de vista histórico y social, darle a este inmueble una protección como lugar de memoria». ■

CÁCERES ES CULTURA Y BIENESTAR

El mensaje de los mayores: «Los centros ayudan a combatir la soledad»

El colectivo reivindica desde hace una década unas instalaciones «dignas» en la ciudad en las que puedan bailar, hacer gimnasia y jugar a las cartas

MIRIAM SIERRA BECERRO
Cáceres

Un centro de mayores digno. Ese es el deseo que tienen desde hace diez años el Colectivo de Mayores de Cáceres y que afirman haberlo puesto en conocimiento de los diferentes gobiernos regionales que han pasado por la Junta de Extremadura.

El representante de esta asociación, Ángel Sánchez Suárez, señala que «teníamos el Residencial Cervantes, pero con la llegada del COVID nos lo quitaron, se han hecho dueños de él. Ahora solo nos queda la Peña del Cura, que es un piso, y el centro Plaza Mayor, que está cerrado».

Debido a esa situación, aseguran que no disponen de un lugar donde reunirse, jugar a las cartas o al Búho. «Para los mayores, estos centros son una terapia. Pedimos un lugar en el que se pueda hacer costura, bolillo, baile de sevillana o gimnasia. No es que queramos un salón de baile, queremos un lugar digno que valga para todos y donde podamos jugar a las cartas, tomar un café o charlar».

Estos espacios, detalla, también sirven para combatir la soledad de los mayores. «Según una estadística del ayuntamiento, en Cáceres hay más de 13.000 personas que tienen más de 65 años que



El colectivo de mayores frente al Centro Cívico La Mejostilla.

están solos», cifra el representante del colectivo.

El representante del colectivo explica que ya han expuesto esta situación a los dirigentes políticos, aunque lamenta que «ninguno nos hace caso». De hecho, detalla que el año pasado mantuvieron una reunión con la directora del Sepad, Estrella Martínez Lavado, el pasado 22 de octubre de 2024.

En la cita, apunta que le propu-

sieron «ampliar la Asociación Municipal de Pensionistas La Bondad. Desde el Sepad se pusieron en contacto con el ayuntamiento para ver si se podía hacer algo y el consistorio se negó argumentando que ahí no se podía edificar. Ellos nos están poniendo todas las trabas».

Sánchez Suárez afirma que también se reunió con el alcalde de Cáceres, Rafa Mateos. Aunque

subraya que «la conversación fue de diez minutos. Nos dijo que no había dinero, pero sí que hay para los toros y para hacer campos de fútbol».

Tras diez años de reivindicaciones, expresan que se sienten «más furiosos». «Estamos hartos de mandar correos a la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, pero no nos contesta», concluye. ■

Carlos Gil

Al día

Ya se puede inscribir en la Carrera Nocturna

Las inscripciones para participar en la Carrera Nocturna de Malpartida de Cáceres ya están abiertas. La cita deportiva se celebrará el 1 de agosto y los participantes elegirán entre dos distancias, cinco o diez kilómetros. La prueba discurrirá en un circuito urbano e interurbano mixto de asfalto y tierra, con salida y llegada en la plaza de la Nora. La carrera comenzará a las 21.30 horas.

Carlos Gil



Encuentro de empleo.

Último día de plazo en lanzadera de empleo

Hoy finaliza el plazo para presentarse en una lanzadera de empleo que se celebrará en Cáceres durante todo el verano. La iniciativa está organizada por el Sexpe y la Fundación Santa María la Real. El programa de orientación laboral tendrá dos ediciones en Cáceres, una mixta y otra senior, para mayores de 40 años. Para el resto de la provincia, habrá un formato online dirigido a las mujeres. La idea es buscar trabajo en equipo y mejorar las competencias.

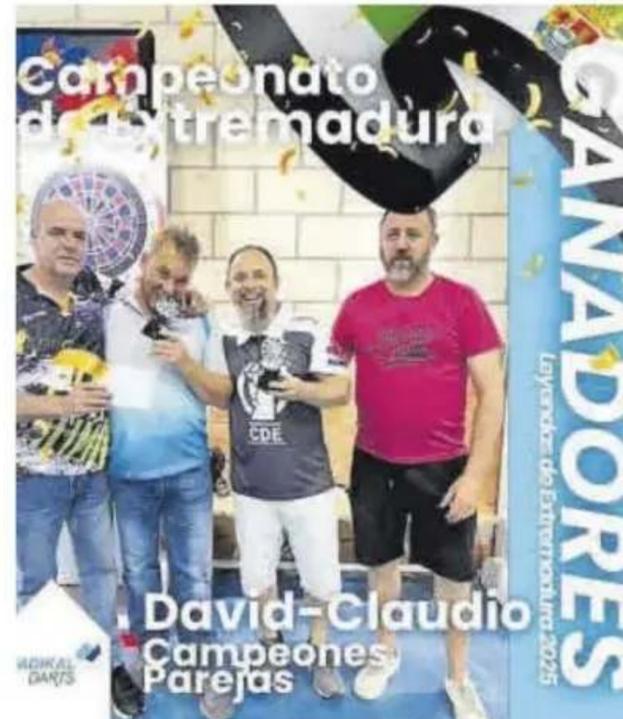
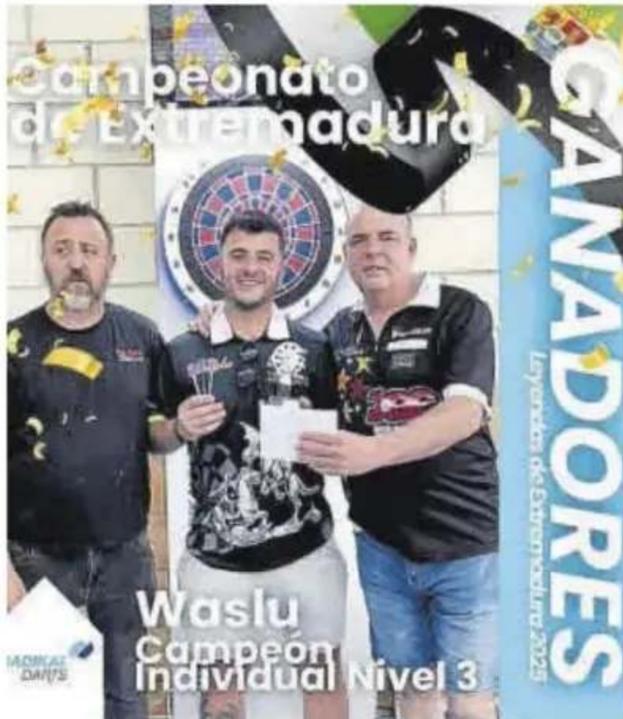
Vuelve el ciclo Respira música

El ciclo gratuito 'Respira música' vuelve hoy. En el Palacio de Congresos actuarán la Orquesta Sinfónica y la Banda a partir de las 19.30 horas. La propuesta artística está organizada por el Conservatorio Oficial de Música 'Hermanos Berzosa' con motivo del final del curso escolar. Además, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Cáceres. Finalizará el próximo martes, 17 de junio y se desarrollará en espacios emblemáticos de la ciudad.

Estampa urbana

Los campeones extremeños de dardos, en Valdesalor

Los mejores jugadores de dardos de Extremadura se coronaron en Valdesalor, en Cáceres. 'Waslu' ganó en la categoría individual de nivel 3, 'Juanfer' en el nivel 2 y 'Timy' en el nivel 1. Mientras que David y Claudio fueron los ganadores del torneo por parejas y Perico, Navarro y Víctor fueron subcampeones en tripletas. La cita se desarrolló el pasado fin de semana en el pabellón del municipio.



Cedidas

Obituario

Dolor por la muerte del cardiólogo Gonzalo Marcos

La ciudad y el mundo de la medicina despiden a un gran profesional y una persona excepcional

GONZALO LILLO FERREIRA
Cáceres

El mundo sanitario cacereño está de luto. El cardiólogo Gonzalo Marcos Gómez, un médico muy querido y un referente en el ámbito de la salud de la ciudad, falleció este martes en el Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres a los 62 años tras una enfermedad, causando una gran conmoción y dejando un recuerdo imborrable entre quienes lo conocieron.

Nacido en Don Benito, se licenció en Medicina por la Universidad de Extremadura y completó su especialización en Cardiología como médico interno residente (MIR) en el ya extinto Instituto de

Cardiología de Madrid, una de las instituciones más prestigiosas del país en su momento. Desde entonces, desarrolló toda su carrera profesional en el Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres-Hospital San Pedro de Alcántara, donde trabajó incansablemente durante décadas.

Dedicado con especial pasión a la cardiología clínica y a la ecocardiografía avanzada, fue jefe del servicio de Cardiología del centro hospitalario y, en los últimos años, fue responsable de la Unidad de Imagen Cardíaca del mismo servicio.

Su labor ha sido fundamental en el desarrollo y modernización de la atención cardiovascular en la provincia, y su figura será recor-



Gonzalo Marcos.

dada dentro de la medicina extremeña como un ejemplo de profesionalidad y humanidad.

La capilla ardiente se ha instalado en el tanatorio San Pedro de Alcántara de Cáceres y el funeral se celebra este miércoles a las

10.30 horas en la capilla del centro funerario.

Condolencias

Instituciones como el Colegio Oficial de Médicos de Cáceres han mostrado su pesar por la dolorosa

pérdida. En un comunicado, expresaron «sus más sinceras condolencias por el fallecimiento» de un médico «muy querido por gran parte de la colegiación y un referente en el ámbito de la salud de nuestra ciudad». El texto destaca su «estrecha colaboración con las actividades formativas del Colegio, su compromiso con la profesión y su cercanía», cualidades que «lo convirtieron en una figura muy valorada dentro de nuestra comunidad médica».

«A lo largo de su trayectoria destacó no solo por su labor médica, sino también por su calidad humana, su generosidad y su incansable vocación por el bienestar de sus pacientes y colegas». La Junta de Gobierno del Colegio trasladó su «más sentido pésame a su familia, amigos y compañeros», y acompaña «en estos momentos de dolor por la pérdida de un gran médico y una gran persona», añadía el comunicado.

Unas muestras de dolor a las que también se sumaron otros compañeros de profesión, como el exconsejero de Sanidad de la Junta de Extremadura, José María Vergeles. «Mi relación con él venía de lejos, una gran colaboración entre Cardiología y Medicina de Familia. Pero lo mejor era su cultura y su personalidad», destacó en sus redes sociales. ■

El señor D. Francisco Javier Acha Iturmendi

Falleció en Cáceres el día 10 de junio de 2025, a los 80 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Descanse en Paz

Esposa: María del Pilar Montero Rosado; hijos: Victoria, Javier, Juan; hijos políticos: Pedro, María; nietos: Celia, Lucas; hermanos: Paloma, Luis; sobrinos y demás familia ruegan una oración por su alma

La capilla ardiente está instalada en el tanatorio Serfátima de Cáceres en la sala 3. La misa por su eterno descanso tendrá lugar el día 11 de junio, en la capilla del tanatorio, a las 12.30 horas. Seguidamente se trasladará el cuerpo al Crematorio de dicha localidad.

Tanatorio y Servicios Funerarios de Cáceres - Serfátima 927 600 005 Cáceres, a 11 de junio de 2025

TANATORIO DE CÁCERES Serfátima

Tu derecho a elegir es tu poder

AENOR SERVICIOS FUNERARIOS UNE-EN 15017:2020

AENOR COMPROMISO CON LAS FAMILIAS CFAM-2023/0004

Servicio 24 horas información en recepción Calle Túñez (junto a la estación de autobuses) · CÁCERES

927 60 00 05 recepción@serfatima.es www.tanatoriodecaceres.serfatima.es

· Ya puede elegir Tanatorio en Cáceres. · Ya podrá decidir libremente los Servicios Funerarios de su confianza.

· Como usuario particular o de Compañía de Seguros, sea la que sea.

24 HORAS 927 600 005

TANATORIO DE CÁCERES Serfátima

el Periódico Extremadura PRENSA IBÉRICA

RECOGIDA DE ESQUELAS HASTA LAS 22:30 HORAS

927 620 600 Tardes (Ext. 35535)

✉ publi@extremadura.elperiodico.com
✉ teclados@extremadura.elperiodico.com

(Confirmar la recepción de esquila enviada por e-mail en el número de teléfono)

Miércoles, 11 de junio de 2025

Toni Gudiel

Sin testigos

Nadie vio quién disparó a la niña en el tiroteo de San Lázaro

Su madre dijo ante el juez que escuchó disparos, pero no pudo ver nada al estar escondida

RAQUEL RODRÍGUEZ
Plasencia

Hoy por hoy, no hay ninguna persona que viera quién disparó la bala que mató a la niña de dos años de Plasencia en el tiroteo que tuvo lugar en el barrio de San Lázaro el pasado 30 de marzo. Aunque su madre haya declarado públicamente que los disparos los hicieron los 'Loletes', vecinos del barrio, lo cierto es que no pudo verlo porque estaba escondida con su hija y otras personas en una vivienda, intentando evitar precisamente que les hirieran.

Así lo ha reconocido ante el juez en la declaración que ha hecho este lunes. Era la tercera que hacía, ya que prestó declaración dos veces ante la Policía Nacional, una durante la madrugada del día 30 y otra pasadas las nueve de la mañana de ese día.

La primera vez, dijo haber reconocido a tres miembros del clan de los 'Hilarios', vecinos de Gabriel y Galán, que acudieron esa noche en un Audi para ver a los 'Loletes'. Después, la policía comprobó que uno de los que identificó estaba en ese momento en el Centro de In-

serción Social de Cáceres, luego no pudo haber participado. Habló entonces de cruce de disparos de los dos clanes.

En su segunda declaración, señaló que vio a tres miembros de los 'Loletes' disparando al coche de los 'Hilarios' y sus balas fueron las que mataron a su hija. Lo ha repetido este lunes antes de entrar al juzgado, que las balas salieron «de la casa de David», miembro de los 'Loletes'.

En el juzgado

Sin embargo, ante el juez, ha reconocido que no pudo ver la procedencia de los disparos porque, cuando estaba en la calle con su hija y otras vecinas, escuchó gritos y disparos en el barrio y rápidamente se escondió en un domicilio, cuya puerta atravesaron al menos tres balas. Dos le dieron a su hija y una tercera a una joven que también ha declarado este lunes.

La joven ha dicho ante el juez lo mismo que dijo en comisaría, que se escondió en la vivienda cuando escuchó los gritos y disparos y que no vio su origen.

Tercera mujer

Hay una tercera mujer que tam-



La madre de la niña, con su abogada, antes de entrar en los juzgados este lunes.

Los abogados creen que el informe de balística será el que arroje luz sobre lo ocurrido esa noche

bién declaró ante la Policía Nacional y que no lo hecho aún en el juzgado. Es T. V. M., dueña de un puesto de golosinas que instala habitualmente en San Lázaro. Según dijo pasadas las cinco de la madrugada del día 30 de marzo, estaba en la puerta en compañía de algunos niños y, en un momento dado, han escuchado gritos de «correr, correr a casa, a casa, que están disparando».

Entonces, entraron en la vivienda y empezaron a escuchar disparos, «sin saber de dónde ve-

nían» y, en ese momento, la madre de la niña fallecida comenzó a decir que habían dado a la pequeña. Vio cómo sangraba y pidieron ayuda.

Por lo tanto, ninguna de las personas que se escondieron en la vivienda vio quién disparó la bala mortal.

La policía

En el atestado policial aparecen también declaraciones de uno de los encarcelados, que asegura que el 'Hilario' que salió del coche para hablar sobre la paliza que un miembro del clan había dado a otro de los 'Loletes' días antes en un club de alterne, llevaba «una metralleta».

Sin embargo, la policía concluyó que los disparos se hicieron en una trayectoria de arriba a abajo, es decir, desde la vivienda de los 'Loletes' y no desde el coche que

huía. Seis de ellos permanecen en prisión provisional desde que declararon ante el juez.

Informe de balística

Por lo tanto, sin testigos oculares del autor del disparo mortal, los abogados creen que lo que puede arrojar luz sobre su origen será el informe de balística, del que todavía no disponen. También se espera que señale exactamente qué arma pudo disparar las balas porque, aunque el único encarcelado con licencia de armas ha entregado un total de cinco, la policía cree que ninguna sería la que se utilizó.

Por las balas, de 9 milímetros, podría tratarse de un arma larga o corta, una pistola y, precisamente, la Guardia Civil ha apuntado en un informe que al encarcelado con licencia le consta que tiene dos pistolas que no entregado y, por lo tanto, están desaparecidas. ■

Cinco días de fiesta

La feria arrancará con batucada, pregón, los fuegos y Carlos Baute

La actividad comenzará a las 18.30 horas en la plaza Mayor y el concierto será a las 23.30

RAQUEL RODRÍGUEZ
Plasencia

Llegó el día. El estreno de la feria de Plasencia, con actividades que comenzarán a las 18.30 horas en la

plaza Mayor con una novedad, una batucada del grupo Santuka La Perla, creado en la ciudad.

La percusión servirá para abrir boca y animar el ambiente de cañas, que suelen aprovechar quienes dan por finalizada la jornada

laboral a mediodía, cada año un mayor número de personas.

A las 20.30 horas, comenzará el reparto de sombreros y abanicos ante el ayuntamiento para sobrellevar el sol y el calor de los próximos días. La Aemet prevé buen tiempo y temperaturas asequibles. Salvo los 36 grados de máxima del domingo, oscilarán entre los 14 de mínima y 32 de máxima.

A las nueve, llegará el pregón del placentino Jesús Mateos Brea, mundialmente conocido por su mural del Descendimiento en la catedral y, a las 22.30 horas, se encenderán los fuegos artificiales desde el parque del Cachón.

Acto seguido, la plaza Mayor 'bailará' con los ritmos latinos de Carlos Baute y el ferial se encenderán para disfrutar de las atracciones, juegos, hostelería y casetas. ■

Convenio



Cedida

Esther Sánchez lleva su protesta a Mérida

La alcaldesa de San Gil protestará cada martes ante la Junta porque el ayuntamiento ha incumplido un convenio económico con la entidad, según recoge una sentencia. Ha pedido al TSJEx el cobro de la deuda.

Nueva temporada, desde el lunes

El ayuntamiento incidirá en que se cumplan las normas en la piscina

Este año, habrá dos filas para acceder y los usuarios que quieran fumar deberán hacerlo en la zona habilitada. Las cámaras de vigilancia funcionarán todo el día

RAQUEL RODRÍGUEZ
Plasencia

El próximo lunes, 16 de junio, comenzará la temporada en la piscina municipal de Plasencia, como es habitual, con la jornada de puertas abiertas. La concejala del área, Isa Blanco, ha subrayado que su obligación es «que todas las personas que accedan lo hagan en unas condiciones óptimas y adecuadas, sobre todo de seguridad, de salubridad y de comodidad». Por eso, ha resaltado que «vamos a tratar este año de hacer hincapié en que se cumpla la normativa de la piscina».

En este sentido, ha explicado que los fumadores deberán utilizar la zona habilitada para ello y que estará «prohibido escuchar música o llevar aparatos de música que contaminen acústicamente a las demás personas».

Además, los menores de 12 años tendrán que ir acompañados de un responsable, «al menos hasta la entrada de la piscina y el acceso a ella».

En cuanto a la entrada a la instalación, con el objetivo de que no se formen colas, «hemos hecho obras en la entrada de la piscina para que todo sea mucho más sencillo, mucho más rápido y la gente no tenga que esperar en la puerta».



Una imagen de usuarios en la piscina municipal.

La instalación contará con ocho socorristas y dos personas para la atención sanitaria

Así, habrá dos filas para el acceso y únicamente se podrán adquirir en la taquilla entradas al precio de 2,50 euros.

El objetivo es que los taquilleros manejen el menor dinero posible y hacer un menor gasto de papel en

favor de la compra por la plataforma de la Concejalía de Deportes, en la que están registradas actualmente 15.000 personas.

Horario y precios

Además, todas las que tengan abono para la piscina de invierno podrán utilizarlo para la de verano.

«Llevamos un año funcionando con el pago a través de la terminal virtual y todas las instalaciones deportivas y todos los accesos, todos los cursos se están pagando vía online de una manera mucho más

sencilla que al principio. Ya no hay que mandar la documentación ni nada, solamente registrarse».

El ayuntamiento mantendrá los precios de las entradas de años anteriores y el horario, que será de doce de la mañana a nueve de la noche, aunque a las 20.30 horas habrá que desalojar los vasos.

La instalación contará además con 8 socorristas y dos personas en el botiquín y, para evitar actos vandálicos, habrá cámaras de videovigilancia que funcionarán las 24 horas. ■

Toma de posesión

El próximo edil de Vox afirma que buscará «bajar los impuestos»

RAQUEL RODRÍGUEZ
Plasencia

«Será un honor servir a los plasencinos y buscaré bajar los impuestos, mejores infraestructuras e inversión industrial». Son las primeras palabras del que será el nuevo concejal de Vox en el Ayuntamiento de Plasencia, Álvaro Sánchez-Ocaña.

La toma de posesión de su acta tendrá lugar este miércoles, en la sesión plenaria convocada para las 9.30 horas. Sustituirá a Purificación Martín, que ha renunciado por motivos personales.

El también diputado en la asamblea regional ha afirmado que ejercer como concejal será «un gran honor» y «una inmensa responsabilidad».

Además, ha manifestado que trabajará para tratar de «bajar los impuestos» y lograr mejores infraestructuras y una mayor inversión industrial.

Así, ha afirmado que su programa de actuación se basará en cuatro ejes: bajada de impuestos; buscar la dotación para Plasencia de infraestructuras clave como el tren Ruta de la Plata, AVE, Martín Palomino y el hospital; facilitar la atracción de inversión industrial y la reivindicación de las reclamaciones de todas las fuerzas y cuerpos de seguridad, con atención especial a la Policía Local. ■

Protege

Avisa

Socorre

Cursos primeros auxilios para el hogar.
Aprende a salvar vidas.
www.cruzroja.es / 902 22 22 92

Cada vez más cerca de las personas Cruz Roja

Miércoles, 11 de junio de 2025

El equipo de bomberos reforzará el número de efectivos en la calle Corredera

Los Sanjuaneros 2025 contarán con un extenso dispositivo de seguridad

Habrán 12 policías por cada día desde el 20 hasta el 29 de junio, con un total de 100 servicios, coordinados por Guardia Civil. También dos quirófanos

NIEVES AGUT
Coria

Las fiestas del toro de San Juan 2025 que se celebrarán del 23 al 28 de junio contarán con un amplio dispositivo de seguridad. Así quedó reflejado en la Junta Local de Seguridad que se celebró ayer por la mañana en el salón de plenos del Ayuntamiento de Coria y que estuvo presidida por el delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana, junto al subdelegado del Gobierno en Cáceres, José Antonio García, y la alcaldesa. En dicha reunión se ha establecido un dispositivo en el que la Guardia Civil contará con 300 servicios en total, tanto de Seguridad Ciudadana, como los mandos de la Guardia Civil, de Tráfico y miembros de la USECIC presentes durante la celebración de los conciertos, espectáculos y actividades culturales.

A esto se suma un delegado Gubernativo para cada uno de los 17 festejos taurinos. En cuanto a la Guardia Civil de Tráfico estará compuesto por 72 patrullas disponibles. La Agrupación de Tráfico dará apoyo vigilando los accesos y salidas a la ciudad con controles de alcohol y drogas.

Por parte de la Policía Local se contará con 4 efectivos por cada turno, 12 policías por cada día des-



Uno de los momentos de la Junta Local de Seguridad, en el Ayuntamiento de Coria.

de el 20 hasta el 29 de junio, haciendo un total de 100 servicios, coordinados por Guardia Civil.

Voluntarios

Protección Civil trabajará en cada festejo taurino con 20 voluntarios. En cuanto a los servicios sanita-

rios, habrá un quirófano móvil en la calle Hornos y un quirófano fijo en el ayuntamiento, además se contará con un centro donde se coordinan todos los servicios de emergencias, ubicado también en el ayuntamiento. Por último, se reforzará el Parque de Bomberos

con mayor número de efectivos y se contará con una dotación en la calle Corredera en los días festivos. La Junta Local de Seguridad también ha contado con la directora general del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, Soledad Ponce. ■

Coria

Asecoc premia con un contrato laboral a un estudiante del IES Alagón

N. AGUT
Coria

El pasado sábado, durante la Gala de Graduación de los alumnos del IES Alagón de Coria, tuvo lugar por parte de la Asociación de Empresarios de Coria y Comarca (Asecoc), en su novena edición, el acto de reconocimiento al alumno que obtuvo el mejor Expediente Académico en la Especialidad de Electromecánica del Automóvil en el curso 2023-2025. El presidente de Asecoc, Raúl Trapote, ensalzó los méritos del alumno que concluyó con total brillantez sus estudios, reconociendo su rendimiento en la formación profesional y en la cultura del mérito y la excelencia, protagonizada por el esfuerzo, la superación y el compromiso.

De esta manera, se premió a Joan Pizarro Collado con una placa distintiva y un contrato de trabajo en una empresa del sector de esa especialidad.

Desde la Asociación Empresarial se viene considerando apropiado premiar y distinguir a aquel estudiante que haya cursado y terminado con mayor brillantez sus estudios en la disciplina aludida con un reconocimiento socio-empresarial que incentive y reconozca el rendimiento de la formación profesional y la cultura del mérito y la excelencia. ■

El colectivo de Moraleja celebra su aniversario

Homenajes en los 25 años de los empresarios Rivera Gata

La asociación dedica, en una gala, una mención especial al que fue presidente fundador del colectivo, Juan Bautista Fuentes López

N. AGUT
Moraleja

La Asociación de Empresarios Rivera de Gata ha celebrado, recientemente, con éxito sus 25 años de andadura con varios actos y homenajes a personas que han deja-

do huella en todo este tiempo como son sus presidentes, directivas y la actual gerente Carolina.

Se hizo mención muy especial para el presidente fundador Juan Bautista Fuentes López, impulsor de la asociación que gran parte de lo que es el colectivo se debe a su lucha en los primeros años difí-

les, recalcó la asociación. Se homenajeó al Ayuntamiento de Moraleja por su apoyo y a la Dirección General de Empresa de la Consejería de Economía. También a los periodistas Mónica Pascual e Isidoro Campos, de Radio Interior de Extremadura, por su labor de difusión en pro del colectivo. ■



Organizadores y homenajeados, durante la gala del aniversario.

CONTENIDO OFRECIDO POR

CIBER
VOLUNTARIOS

Campamento Digital. Tecnología

Este verano, los ayuntamientos y entidades locales pueden ofrecer una alternativa educativa y gratuita para niños, niñas y jóvenes gracias a Campamento Digital, una iniciativa de Fundación Cibervoluntarios que combina formación, conciliación y tecnología.

Campamento Digital llega para conectar a los jóvenes con su futuro

Fran Garrido

Entre junio y septiembre, las localidades de España pueden beneficiarse de las ventajas de ofrecer Campamento Digital, una iniciativa que promueve la inclusión, el uso responsable y el desarrollo de los más jóvenes en el ámbito digital. También es una gran oportunidad para que ayuntamientos y entidades locales impulsen la conciliación familiar, la formación y el acceso a la tecnología en sus comunidades.

La propuesta consiste en actividades gratuitas presenciales dirigidas a chicos y chicas de entre 9 y 17 años. El objetivo es mejorar el conocimiento de herramientas digitales, potenciar su talento y desarrollar sus habilidades a través de juegos y actividades prácticas con las que interiorizan los contenidos adaptados a cada franja de edad. Todo ello, bajo la guía de educadores especializados.

Es una forma diferente de vivir el verano; una gran aventura que combina aprendizaje y diversión. Campamento Digital es totalmente gratuito para las familias y también para las entidades que quieran organizarlo en su localidad. Las familias pueden elegir una semana intensiva en horario de mañana, de 9h a 14h, aunque las puertas abrirán de 8h a 15h para facilitar la conciliación familiar. Además, quienes participen en los campamentos podrán obtener una formación certificada DigComp de la Unión Europea.

Tanto las familias que quieran inscribir a sus hij@s como las entidades que quieran ofrecer estos campamentos de verano, pueden hacerlo en la web campamentodigital.org, en el teléfono +34 674 72 76 23, o escribiendo al correo electrónico solicita@campamentodigital.org para organizarlo en el municipio.

Formación digital para todos, también en zonas rurales

Campamento Digital se presenta como una herramienta eficaz para facili-



tar el acceso a competencias digitales también en zonas rurales o con menos recursos tecnológicos. Su objetivo es democratizar la tecnología, para asegurar que cualquier menor, viva donde viva, pueda acceder a formación de calidad.

Forma parte del Programa de Competencias Digitales para la Infancia (CODI), impulsado por el Ministerio de Juventud e Infancia y financiado por la Unión Europea – Next Generation EU, lo que garantiza que el programa sea totalmente gratuito para las localidades y las familias que lo soliciten.

De este modo, todas las entidades públicas inscritas en Campamento Digital podrán ofrecer recursos valiosos a su comunidad: desde la obtención del certificado europeo DigComp que avala las competencias digitales adquiridas, hasta el acceso a educadores especializados, sin coste alguno. Todo ello con impacto real en el bienestar de las

familias, el desarrollo educativo de los peques y la conciliación durante las vacaciones escolares.

Un verano aprendiendo y disfrutando

El verano es tiempo de juegos en el pueblo, de helados a la sombra... pero también puede ser el momento de descubrir una nueva forma de diversión: aquella que fomenta el aprendizaje digital a través del juego y la creatividad.

Campamento Digital utiliza el poder de la tecnología para reducir desigualdades y dar oportunidades,

Una iniciativa gratuita para impulsar la igualdad digital y la conciliación

sin distinciones: todos los participantes obtienen una formación gratuita, adaptada y útil para su futuro.

Así, los jóvenes aprenden a sacarle el máximo partido desde un uso responsable y seguro. La idea no es solo saber usar herramientas tecnológicas, sino también comprender su utilidad y aprender a emplearlas de forma constructiva, pensando en su vida académica y profesional. Las actividades están organizadas en tres grupos de edad (9-11, 12-13 y 14-17 años), con contenidos diseñados específicamente para cada etapa.

La Fundación Cibervoluntarios, impulsora del proyecto

Detrás de esta iniciativa se encuentra la Fundación Cibervoluntarios, una ONG pionera en el empoderamiento digital de la ciudadanía. Desde 2001, ayuda a las personas a usar y com-

prender la tecnología de forma práctica y sencilla. Realiza una media de 500 actividades de formación y sensibilización gratuitas semanales, el 80% de forma presencial y más del 30% en zonas rurales. Todo ello gracias a una red de más de 4.500 personas cibervoluntarias, 500 formadores y 6.000 entidades colaboradoras, entre ayuntamientos, centros educativos y otras organizaciones.

Campamento Digital es un paso más en su compromiso por promover los derechos digitales y reducir la brecha tecnológica, llevando formación útil allí donde más se necesita.

Vivir un verano diferente está al alcance de tu municipio. Basta con entrar en campamentodigital.org y gestionar la inscripción para tu localidad. El futuro es digital, y qué mejor forma de empezar a vivirlo que aprovechando las vacaciones de verano para acercar la tecnología a los más jóvenes... y hacerlo disfrutando por el camino.

Miércoles, 11 de junio de 2025

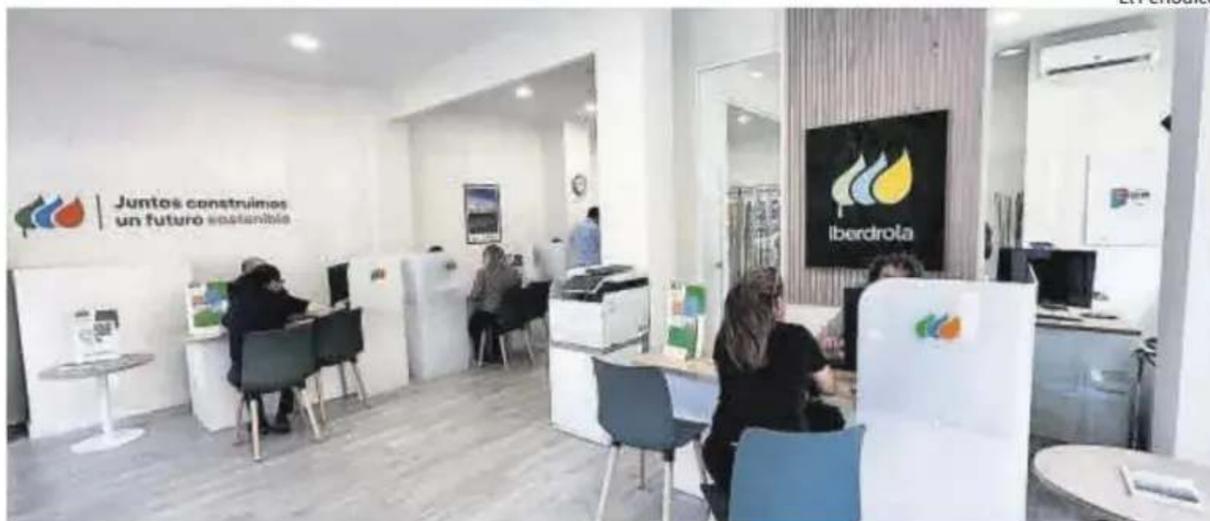
Navalmoral de la Mata

Unas 1.200 familias 'toman' energía verde de ocho comunidades solares

Son de Iberdrola, empresa que precisamente en esta semana, de miércoles a viernes, habilita un punto de información para explicar el funcionamiento

NIEVES AGUT
Navalmoral de la Mata

Navalmoral de la Mata cuenta con ocho comunidades solares que se han instalado en la ciudad, por parte de Iberdrola, permitiendo a más de 1.275 familias beneficiarse de una rebaja en la factura de la luz y acceder al autoconsumo renovable sin necesidad de contar con una instalación propia ni de realizar inversión alguna. Así lo ha dado a conocer la entidad en una nota en la que anuncia que para explicar su funcionamiento y cómo acceder a este tipo de energía, se ha habilitado un punto de información que estará operativo desde hoy miércoles hasta el viernes en la calle Urbano González Serrano, de 9.30 a 13.30 horas.



Nuevas instalaciones de Iberdrola en Navalmoral.

En total, estas ocho comunidades suman más de 1.500 placas solares con una potencia total de 704 kWp y una generación anual de 1.018 MWh, lo que supondrá evitar

la emisión de más de 200 toneladas de CO2 a la atmósfera. Estas ocho comunidades solares se sitúan en las cubiertas de diferentes puntos de la ciudad. Precisamente,

hace justo una semana la empresa abrió unas nuevas oficinas para la atención al público y que se encuentran ubicadas en la calle Antonio Concha, 43. ■

El Periódico

Navalmoral

Abierto el plazo de la ludoteca y el campamento urbano 2025

N. AGUT
Navalmoral

El Ayuntamiento de Navalmoral ha abierto el plazo de inscripción para participar en las actividades de verano organizadas por la concejalía de Infancia y Juventud y que son el campamento urbano y la ludoteca municipal. En total, se han programado 760 plazas, distribuidas en 520 del campamento urbano y 240 de la ludoteca. Ambas actividades comenzarán el 23 de junio y se desarrollarán hasta septiembre.

El campamento estará activo hasta el 9 de septiembre y la ludoteca hasta el 5. El campamento urbano, dirigido a menores de 5 a 12 años, tendrá lugar en el colegio El Pozón, mientras que la ludoteca, de 3 a 5 años, en el centro Diversia. Ambas actividades promoverán valores de convivencia, respeto mutuo y cooperación. ■

Trujillo

Adicomt clausura su I Primavera de descubrimiento con 'Sensorial Tour'

Se trata de una ruta basada en el proyecto de turismo inclusivo promovido por el CEIP Las Américas y el IES Turgalium, que se dio a conocer en Fitur

YOLANDA JIMÉNEZ BENITO
Trujillo

La Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo (Adicomt) finalizará, este sábado, la I Primavera de descubrimiento de la comarca Miajadas-Trujillo, una iniciativa que comenzó el 29 de marzo y que a lo largo de una veintena de salidas, ha tratado de poner en valor tanto el territorio como sus recursos.

Precisamente, para concluir esta propuesta, el colectivo desarrollará la ruta 'Sensorial Tour', una actividad inclusiva «que enfatiza la experiencia sensorial, utilizando los cinco sentidos, para crear una conexión más profunda y auténtica con el entorno».



Una de las rutas organizadas por Adicomt, en otro proyecto.

De hecho, en esta ocasión, el lugar por el que transcurrirá el recorrido, será el casco urbano de Trujillo, tal y como señala la organización, en sus redes sociales.

Cabe destacar que el encuentro estará basado en el proyecto de turismo inclusivo del CEIP Las Américas y el IES Turgalium, que se ha presentado en Fitur.

Como en las salidas anteriores, las personas interesadas en participar, deben inscribirse previamente, a través de un sencillo formulario, en la web de Adicomt. ■

Reivindicación

Denuncian una «parálisis» en materia cultural y deportiva

Y. JIMÉNEZ
Trujillo

La agrupación local de Somos Cáceres ha vuelto a poner el foco, en los últimos días, en el ámbito cultural y deportivo del municipio trujillano, en los que, a su juicio, existe una «parálisis», de la que responsabilizan a Inés Rubio, la alcaldesa.

De hecho, Raquel Iglesias, presidenta de la formación, exige al gobierno municipal «un cambio de rumbo en la gestión de estos servicios básicos» y lamenta «la ausencia de planificación y contenido».

En este sentido, en una nota de prensa señala que, al PP trujillano «le falta capacidad para gestionar servicios culturales básicos» y en el área deportiva, el grupo remarca el deterioro de las instalaciones deportivas, «por la falta de conservación y mantenimiento». ■

Carlos Gil

Memoria histórica

La diputación hace entrega a los ayuntamientos de la provincia de una veintena de documentos históricos que ha restaurado con 50.000 euros coincidiendo con la Semana Internacional de los Archivos

Cáceres restaura su archivo documental

GEMA GUERRA
Cáceres

La memoria de los pueblos de Cáceres sigue viva gracias a sus vecinos, pero también gracias a su documentación histórica, mucha de ella con siglos de antigüedad. En esos documentos, algunos datados hasta en 1490, se recogen da-

tos sobre la población, actas de plenos, ordenanzas municipales, informes del catastro, testamentos o la propia jurisprudencia de la época y ayuda a completar un retrato sobre la sociedad de aquel entonces. Comprometida con la



Uno de los documentos históricos que ha recuperado la Diputación de Cáceres.

conservación de esa memoria, la diputación cacereña ha puesto en marcha un programa para restaurar esas 'joyas' históricas dentro del programa Diputación Restaura. En esta primera convocatoria que se abrió hace años, la institución provincial destinó 50.000 euros y ha permitido restaurar 29

documentos de los Archivos de Arroyo de la Luz, Miajadas, Navas del Madroño, Portezuelo, Salorino, Salvatierra de Santiago, Santibáñez el Alto, Sierra de Fuentes, Trujillo, Valdeobispo y Viandar de la Vera.

Coincidiendo con la Semana Internacional de los Archivos, la

vicepresidenta de la Diputación, Esther Gutiérrez, mostró el resultado de las restauraciones y entregó parte del material a los respectivos ayuntamientos, otra parte permanecerá expuesto durante un tiempo. La previsión es que se abra una segunda convocatoria a principios de 2026. ■

Festival de Alcántara



Conventual de San Benito.

Promoción cultural

El conventual, escenario del festival de Alcántara

MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ
Cáceres

El Festival de Teatro Clásico de Alcántara regresa este verano con una 39ª edición cargada de sorpresas y novedades pero también con sus señas de identidad consolidadas durante estas casi dos décadas de trayectoria. Y uno de sus emblemas principales es el escenario donde se representan los cuatro espectáculos principales: el Conventual de San Benito.

Construido en el siglo XVI por la Orden de Alcántara, este majestuoso edificio destaca por su imponente galería porticada y su ubicación en pleno centro histórico de

la villa. Es Monumento Nacional por real orden de 16 de marzo de 1914 y fue declarado en 2022 Bien de Interés Cultural junto al resto de patrimonio monumental de la localidad, cada verano sus muros centenarios se transforman en un teatro al aire libre único en España, donde el patrimonio arquitectónico se funde con la emoción de la escena clásica.

La programación arranca con un incondicional de Alcántara, El Brujo, y su 'Mi vida en el arte', le seguirá 'Alfonso X. La última cantiga', una producción extremeña, El 2 de agosto será el turno de Ron Lalá con 'La Desconquista y cerrará el Festival 'Guitón Onofre. El pícaro perdido', con Luis d'Ors. ■

Companhia do Chapitô

REI LEAR

PUESTA EN CENA: JOSÉ C. GARCIA
INTREPRETACIÓN: CARLOS PEREIRA, SUSANA NUNES Y TIAGO VIEGAS

Rei Lear

14 JUN | CÁCERES

~~15€~~ **10€**

Entradas limitadas con descuento en ladescontadora.com

la **descontadora**.com

Consejería de
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

JUNTA DE EXTREMADURA

Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, por la que se declaran, en concreto de utilidad pública las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Línea de alta tensión a 45 kV "STRVillar de Plasencia - SRT Jerte I" para mejora del suministro eléctrico en el Valle del Jerte (Cáceres). Tramo III". Término municipal: El Torno (Cáceres). Expediente: AT-9498.

Visto el expediente correspondiente al procedimiento por el que se declara en concreto, de utilidad pública el proyecto denominado "Línea de alta tensión a 45 kV "STRVillar de Plasencia - SRT Jerte I" para mejora del suministro eléctrico en el Valle del Jerte (Cáceres). Tramo III", iniciado a solicitud de Eléctrica del Oeste Distribución, SLU, (citada en adelante también como "la Empresa"), con domicilio en Avda. Virgen de Guadalupe, 33 - Planta 2ª, Cáceres, se emite la presente resolución de conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Título VII, Capítulo V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, teniendo en cuenta los siguientes antecedentes de hecho y fundamentos de derecho.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 17 de enero de 2023, Eléctrica del Oeste Distribución, SLU, presentó la solicitud indicada en el encabezamiento de la presente resolución, obteniéndose resultado favorable en la comprobación de la misma y de su documentación adjunta.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se realizaron los trámites indicados en la continuación:

- Información pública del proyecto, por el plazo legalmente establecido, siendo realizadas publicaciones en los siguientes medios:

Diario Oficial de Extremadura: 14/1/2023.
Boletín Oficial del Estado: 15/1/2023.
Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres: 23/1/2023.
Periódico EXTREMADURA: 11/1/2023.
Tablón de edictos del Ayuntamiento de El Torno: 09/1/2023.

- Información a otras Administraciones Públicas y empresas de servicio público o de interés general, al objeto de que en relación con bienes y derechos a su cargo afectados por el proyecto, emitieran informes sobre la solicitud de declaración de utilidad pública.

- Durante el trámite de información pública han sido presentadas alegaciones por los titulares de las fincas n.º 38, 42 y 72 de la relación de bienes y derechos afectados incluida en el anuncio de información pública de fecha 7 de noviembre de 2023, que fue publicado en los medios y fechas anteriormente indicados.

Estas alegaciones fueron trasladadas a la empresa, conforme a lo establecido en la legislación vigente, para que comunicaran al Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera lo que estimaran conveniente.

Tercero. Respecto a las actuaciones indicadas en el apartado anterior debe hacerse constar lo siguiente:

- La empresa, en respuesta a las alegaciones presentadas por D.ª Octavia Serrano Serrano, y referidas a la finca n.º 38 del proyecto (Polígono 8, Parcela 60, término municipal de El Torno), argumentó sobre su solicitud de modificación del trazado de la línea, que la ubicación de los apoyos se ha determinado buscando minimizar la afección a los terrenos de su propiedad, situándolos en áreas próximas a los linderos con otras parcelas. Asimismo, consideran que el trazado elegido es el más idóneo, conforme a los estudios realizados sobre el terreno y en cumplimiento de la normativa vigente y, además, cualquier modificación del trazado implicaría la alteración de gran parte de las servidumbres ya establecidas, así como la generación de nuevas servidumbres con otros propietarios y organismos.

- La empresa, en respuesta a las alegaciones presentadas por D.ª Rocio Hernández Martín, y referidas a la finca n.º 42 del proyecto (Polígono 8, Parcela 88, término municipal de El Torno), argumentó que, utilizar el camino público que transcurre por uno de los extremos de su finca, resulta inviable ya que se deben cumplir con las distancias marcadas por la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura. Además, en lo referente a la futura construcción de una vivienda que se ubicaría bajo el trazado proyectado, la empresa indicó que no tenía conocimiento de la posible construcción de esta, y tras consultar con el Excmo. Ayuntamiento de El Torno, este les informa que no consta ninguna solicitud de construcción de una vivienda en la parcela mencionada.

Asimismo, tras estudiar la alternativa propuesta de desplazar el apoyo n.º 41 dentro de la finca de su propiedad, la misma no es posible aceptarla ya que implica el cambio de la configuración y características de los apoyos n.º 40, 41 y 42, y también supondría un sobrecoste económico añadido e incumplimiento de plazos, al no poder integrar esta inversión en su periodo retributivo y tener que realizar nuevos estudios con los organismos competentes en materia de medio ambiente y patrimonio cultural.

Por último, la modificación del trazado de la línea provocaría el cambio de servidumbres en parcelas colindantes (polígono 8, parcelas 57, 58 y 59), de las que ya cuentan con un acuerdo amistoso firmado entre ambas partes, lo que obligaría a gestionar un nuevo acuerdo de todas ellas. Igualmente, el nuevo trazado propuesto no es viable reglamentariamente al existir una edificación a menos de 5 metros de la línea en la parcela 59 colindante. Por tanto, la empresa considera que el trazado elegido es el más idóneo, conforme a los estudios realizados sobre el terreno y en cumplimiento de la normativa vigente.

- En respuesta a las alegaciones presentadas por D. Roberto Elizo García, y referidas a la finca n.º 72 del proyecto (Polígono 7, Parcela 484, término municipal de El Torno), la empresa argumentó la imposibilidad de realizar el cambio de trazado y de ubicación del apoyo n.º 54, debido a que el trazado elegido es el más idóneo, conforme a los estudios realizados sobre el terreno. Además, que el cambio de trazado implicaría la modificación de gran parte de las servidumbres ya establecidas y la generación de nuevas servidumbres con otros propietarios y organismos; que la ubicación de los apoyos se ha realizado buscando el punto de menor afección a los terrenos por donde discurre, situándolos en zonas cercanas a los linderos con otras parcelas, y que, en su caso particular, el vuelo del cable discurre de manera casi paralela a los límites de su parcela y alejado de la nave agrícola existente; y por último, que la nueva línea está diseñada para ser compatible con las explotaciones agrícolas habituales del Valle del Jerte.

- El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, dio traslado de lo comunicado por la empresa a los titulares de las fincas n.º 38, 42 y 72 ya citadas, notificándoles y poniendo en su conocimiento en el mismo acto, que procedía a proseguir con la tramitación del procedimiento.

- La Empresa ha manifestado su aceptación de los condicionados recogidos en los pronunciamientos e informes emitidos por las Administraciones Públicas y empresas de servicio público o de interés general.

Cuarto. Las instalaciones objeto de la presente resolución tienen otorgada autorización administrativa previa mediante Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

Quinto. Las instalaciones objeto de la presente Resolución tienen otorgada autorización administrativa de construcción mediante Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 9.1.37 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, la misma posee la competencia exclusiva en materia de instalaciones de producción, almacenamiento, distribución y transporte de energías de cualquier tipo en su territorio, correspondiéndole la función legislativa, la potestad reglamentaria y, en ejercicio de la función ejecutiva, la adopción de cuantas medidas, decisiones y actos procedan. Esta función ejecutiva es realizada por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, según lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia 16/2023, de 20 de julio, por el que se modifican la denominación y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 140, de 21 de julio), correspondiendo el ejercicio de dichas atribuciones a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, con arreglo a las referencias competenciales recogidas en el Decreto 77/2023, de 21 de julio, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 145, de 28 de julio), y en el Decreto 233/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible y se modifica el citado Decreto 77/2023 (DOE Extraordinario n.º 3, de 16 de septiembre), siendo competencia de este Servicio la resolución del procedimiento, conforme a lo dispuesto en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre (DOE n.º 221, de 15 de noviembre).

Segundo. La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, determina que la construcción, puesta en funcionamiento, y modificación de las instalaciones de generación, transporte y distribución de energía eléctrica están sometidas, con carácter previo, al régimen de autorizaciones establecido en el artículo 53 de la Ley indicada y en sus disposiciones de desarrollo. Así mismo declara de utilidad pública las instalaciones de generación, transporte y distribución de electricidad, a efectos de expropiación forzosa y servidumbre de paso sobre bienes y derechos necesarios para establecerlas, si bien establece la condición de que las empresas titulares de las instalaciones deberán solicitarla de forma expresa, como así ha sido en el presente caso.

De conformidad con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, una vez concluidos los trámites correspondientes, y analizadas las alegaciones y manifestaciones que se hubieran recibido durante la instrucción del procedimiento, así como los pronunciamientos, alegaciones, informes, condicionados y documentos preceptivos obrantes en el mismo emitidos por otras Administraciones Públicas, organismos y empresas de servicio público o de servicios de interés general, el órgano sustantivo emitirá la resolución pertinente, en la que se solventarán las problemáticas o discrepancias surgidas con motivo de las alegaciones presentadas o discrepancias puestas de manifiesto en el procedimiento que no hubieran quedado solventadas con anterioridad al trámite de resolución.

En el presente caso, las alegaciones presentadas fueron gestionadas y se dio solución a las mismas con anterioridad al trámite de resolución. Asimismo, la empresa ha aceptado los condicionados emitidos por Administraciones Públicas o entidades afectadas.

Por todo ello, teniendo en cuenta que han sido llevados a efecto los trámites preceptivos en la legislación vigente, y considerando lo expuesto en los antecedentes de hecho y en los fundamentos de derecho este Servicio

RESUELVE:

Conceder a Eléctrica del Oeste Distribución, SLU, reconocimiento de utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Línea de alta tensión a 45 kV "STRVillar de Plasencia - SRT Jerte I" para mejora del suministro eléctrico en el Valle del Jerte (Cáceres). Tramo III", cuyos datos esenciales son los indicados seguidamente:

- Nueva línea aérea de alta tensión (Tramo III):
- Origen: Nuevo apoyo 31.
- Final: Nuevo apoyo 57.
- Longitud: 4,271 km.
- Tipo de línea: Aérea en doble circuito.
- Tensión de servicio: 45 kV (circuito 1) y 13,2 kV (circuito 2).
- Tipo de conductor: LA-125 PENGUIN (107-AL1/18-ST1A).
- Instalación de 26 nuevos apoyos metálicos.
- Emplazamiento: Varios parajes del término municipal de El Torno.

La declaración de utilidad pública se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La Empresa queda obligada en todo momento a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en sus disposiciones de desarrollo.

- Esta resolución se emite sin perjuicio e independientemente de las autorizaciones, licencias, concesiones o permisos de competencia municipal o de otros organismos y entidades, necesarias para la realización de las obras y el establecimiento de las instalaciones a las que se refiere esta resolución, así como las relacionadas, en su caso, con sus instalaciones auxiliares y complementarias.

La Empresa deberá ajustarse en todo momento al proyecto presentado. Las modificaciones que deban ser introducidas deberán disponer previamente de la correspondiente autorización, sin la cual no podrán ser ejecutadas.

La Empresa tendrá en cuenta, para realizar la ejecución de las instalaciones, el cumplimiento de los condicionados que hayan sido establecidos por Administraciones Públicas, organismos, empresas de servicio público o empresas de servicios de interés general.

La declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de bienes o de adquisición de derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

El incumplimiento de las condiciones recogidas en esta resolución, por la declaración inexacta de los datos suministrados o por cualquier otra causa que desvirtúe el objeto de la misma, podrá suponer su revocación, previa instrucción del correspondiente procedimiento.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, en un plazo no superior a un mes, conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 5 de junio de 2025.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera,
JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO.

Cedida



Presentación de la 25 edición de la Feria Rayana.

La cita, del 28 al 31 de agosto

Moraleja, escaparate para exhibir el potencial rayano

La Feria Rayana mostrará la agricultura, la cultura o el patrimonio de ambos lados de la frontera

JUAN MORIANO
Cáceres

La Feria Rayana, escaparate para mostrar la cultura, iniciativas y oportunidades rayanas, vuelve a cruzar la frontera para celebrar una nueva edición. Moraleja será la sede de un programa que tendrá lugar del 28 al 31 de agosto.

El proyecto cumple 25 años y nació para reforzar la cooperación entre Extremadura, así como España y Portugal y del mismo modo, «promover el desarrollo social y cultural de nuestras comarcas y para construir un espacio de convivencia donde se integren la tradición, la innovación y la identidad común de nuestros territorios», trasla-

dó el alcalde de Moraleja, Julio César Herrero.

La programación ofrecerá festivales de música tradicional y popular con presencia del Folclore rayano y flamenco; catas, degustaciones y talleres gastronómicos para conocer los productos de proximidad de ambos lados de La Raya; charlas y encuentros divulgativos centrados en el patrimonio cultural y el entorno natural del territorio rayano; un espacio científico de innovación empresarial; actividades de ocio y deporte en la naturaleza; espacios educativos sobre la tauromaquia o la caza. Además, como complemento a la feria se celebrarán las segundas Jornadas Ibéricas de Turismo Interior. ■

Templo de Nuestra Señora del Salor

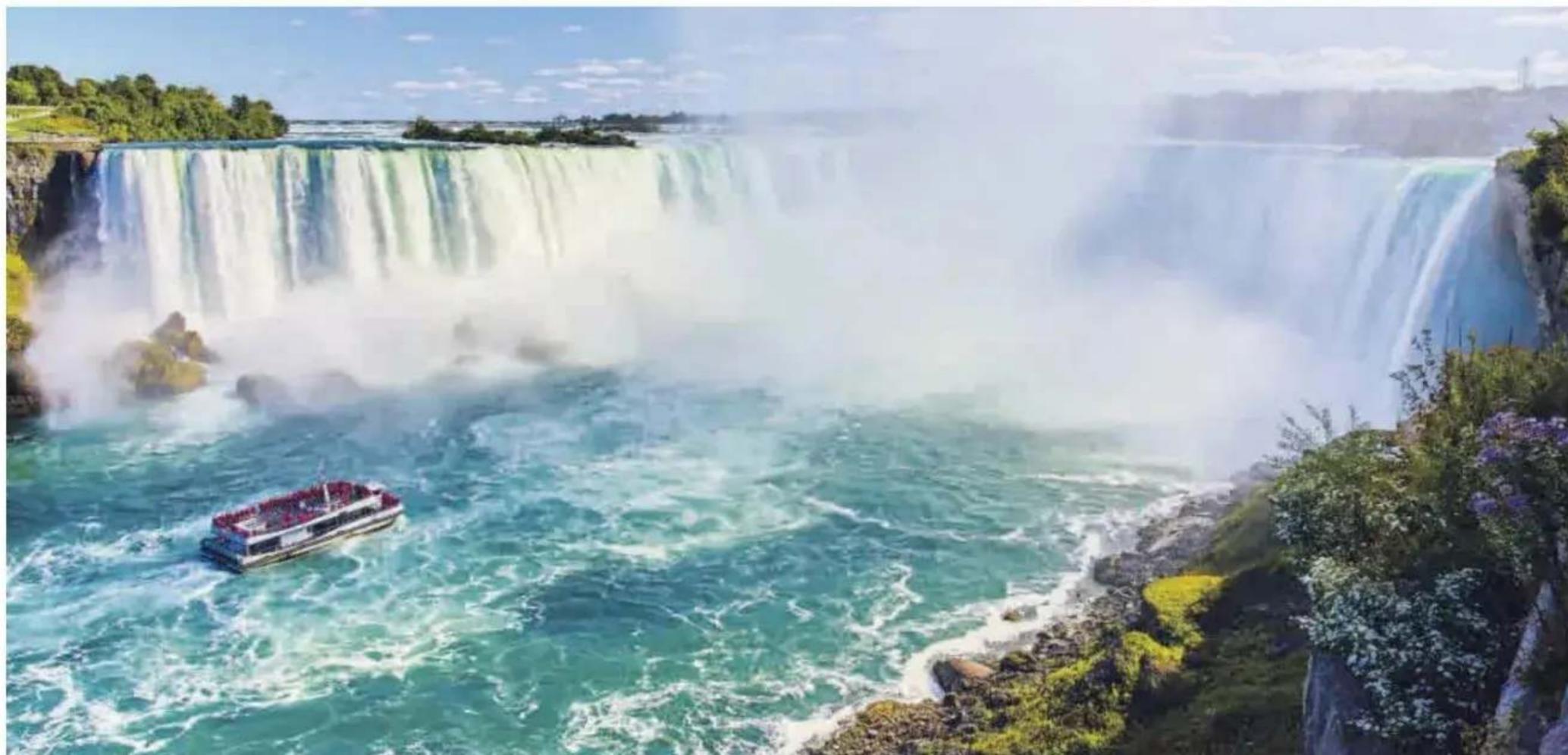
Declararán BIC a la ermita de Torrequemada

JUAN MORIANO
Cáceres

La ermita de Nuestra Señora del Salor de Torrequemada, cuyas primeras referencias escritas están en el Fuero de Cáceres y datan de 1229, fue declarada Bien Interés Cultural (BIC) por la Junta de Extremadura. El Consejo de Gobierno aprobó ayer el decreto por el que se declara BIC, con la categoría de Sitio Histórico, al citado templo, puesto que

«cuenta con numerosos valores patrimoniales».

La construcción de estilo gótico mudéjar se encuentra a unos tres kilómetros del municipio cáceres, en una ligera elevación del terreno. La ermita fue sede de la Cofradía Nuestra Señora del Salor desde 1345, fundada por caballeros de Cáceres de la Orden de la Caballería de la Banda. Según la reseña de la Junta, la construcción actual es «muy notable, con una dilatada historia». ■



Club VIAJAR

DESCUBRE LAS PROPUESTAS DE LOS EXPERTOS DE LA REVISTA VIAJAR

**EE.UU. | Costa Este:
Nueva York, Niágara, Boston**
7 días desde 1.638 €



Egipto | El Cairo y crucero por el Nilo
8 días desde 580 €



**Tailandia | Bangkok, Ayutthaya,
Sukhothai y Chiang Mai**
11 días desde 1.431 €



*Los precios pueden variar en función de la fecha y ocupación.

www.club-viajar.es

Miércoles, 11 de junio de 2025

Subcontratar el alma

Habituarlos a que la IA organice el mundo por nosotros nos volverá inevitablemente más bobos



CAFÉ FILOSÓFICO

VÍCTOR BERMÚDEZ

Cuando era adolescente me sobrevinieron unas pájaras espirituales de padre y muy señor mío. Hasta llegué a consultar a una psicóloga que, sabiamente, me recomendó leer a Hegel (¡qué psicólogos aquellos que aún estudiaban filosofía!). A las pájaras les llamaba Tormentas Mentales Inenarrables (TMI, les puse hasta siglas). Las TMI eran de temer. Te dejaban varios días (a veces semanas) fuera de combate, con el castillo de naipes de tus convicciones tirado por los suelos y hecho un lío absoluto. Esto, para un adolescente en busca de sí mismo que, entre otras cosas, tenía que exhibir opiniones y actitudes firmes para simular ser alguien, era una auténtica tragedia. Tragedia que intentaba soportar escribiendo – es decir, intentando que la cosa fuera un poco menos inenarrable de lo que era –.

Sentarse a escribir no es un lujo superfluo, ni una simple manera de producir textos, sino una condición para categorizar y organizar el mundo con la complejidad necesaria para prever mínimamente (y curarse de) sus asaltos y sobresaltos. Escribir es comprender. Al fin, la realidad es lo que interpretamos como tal, no a partir de los datos, sino incluyendo a los datos, que no son más que la interpretación de lo que vemos. Y toda esta interpretación está mediada por el lenguaje. De hecho, filósofos hay que afirman – como el Evangelio de Juan – que el mundo entero es verbo, lenguaje, habla... Y a ver con qué palabras les dice uno que no...

¿Quiero esto decir que los analfabetos, la gente que es incapaz de articular un párrafo, comprende peor las cosas? Depende. Es posible que en culturas en las que oralidad está sumamente desarrollada, el habla (íntima o compartida) pueda generar un espacio de trabajo mental similar en extensión y posibilidades a la escritura (aunque la interpretación del mundo que muestran algunas culturas ágrafas parece, en general, bastante estereotipada y conservadora). Pero en entornos como el nuestro – sin asomo ya de tradición oral – no saber expresarse por escrito, o no tener el hábito de hacerlo, equivale a afrontar desarmado y a pelo la complejidad de la cosas y de la vida.

Una de las consecuencias más obvias del uso de la IA es la de incrementar este analfabetismo funcional. Subcontratar el alma y dejar que las máquinas (más allá de los libros, que se limitan a prestarnos pensamientos de otros) escriban y articulen la información por nosotros, nos vuelve inevitablemente más bobos, en cuanto perdemos el hábito de interpretar y organizar internamente lo que pasa y lo que nos pasa. La única esperanza que tengo es que llegue el momento en que no seamos capaces ya de comprender ni el resumen adaptado que nos prepare la IA, entremos en fase de TMI aguda, y necesitemos volver a escribirlo todo de nuevo. Tal vez no llegue nunca a ocurrir, nos volvamos imbéciles del todo, y las máquinas, como hijas nuestras que son, tomen justa y definitivamente el mando. Pero en ese caso lo tendremos bien merecido. ■

Víctor Bermúdez es profesor de Filosofía.

Vivir en el apocalipsis

Cuando todo es el fin del mundo, cualquier majara que venga con proclamas a lo Noé acaba valiendo, sea con arca o con motosierra

El apocalipsis es el fin del mundo, pero ya dijo el historiador romano Tito Livio que «El sol no se ha puesto por última vez», y vaya que no, que aquí estamos veinte siglos después. Sin embargo, cuando nos levantamos y escuchamos o leemos las noticias, la sensación es que el fin del mundo es hoy mismo, dada la sobreactuación de los políticos y el sensacionalismo de muchos medios de comunicación. Cualquier ley nueva, declaración, delito, o inclemencia temporal se convierten en el no va más, el acabose que nos conduce a la desaparición como sociedad y hasta como especie.

Permítame el paciente lector que me leyere unas calas de lo acontecido en el suelo patrio y recuerde cómo se comentaron en cada momento y en el presente. La ley del divorcio, del aborto, los GAL, negociar con ETA, la Gürtel, el caso Nóos, Juan Carlos I cazado por Hacienda, la ley de amnistía, Ábalos, compañía y familias, el Fiscal general del Estado imputado, y de Filomena al apagón. Todo se presentó ante la opinión pública como lo nunca visto, el ya no podemos más y hasta estamos en un cambio de era. Pues aquí estamos, lo que no quita ni un ápice de gravedad a los hechos, pero eso, gravedad, a veces diluida entre tanto vocerío. En todo caso, no fue el fin del mundo.

Someter a la población a la sensación constante de que cada día puede ser el último tiene varias consecuencias, que, desde luego, no son tampoco el final de todo, pero tienen su importancia. La primera, la desafección política, pese a que los políticos y sus adláteres, que son quienes más tragedia de pacotilla hacen, se

echen las manos a la cabeza de cómo puede ser. Pues claro que puede ser, si nos tienen en un sinvivir mientras ellos cohabitan sin problema con el apocalipsis y viven de él y ni tan mal parece en más de uno y de dos.

En segundo lugar, como consecuencia, crecen los extremos de derechas e izquierdas, porque cuando todo es el fin del mundo, cualquier majara que venga con proclamas a lo Noé acaba valiendo, sea con arca, con motosierra a lo Milei, o charlatanería barriobajera a lo Trump o Maduro, que el apocalipsis es internacional. Lo que me da asco profundo es que quienes fomentan esta tensión de averno se sorprendan de la deriva cuando nos sitúan constantemente cual nutmantinos asediados por Roma, y recordemos que Numancia acabó arrasada.

Bien nos vendría a todos un poco de sosiego, ya que, salvo tener hijos o morir, lo demás es negociable. Así que más pensar, pues los voceros del fin del mundo, aunque salgan en los papeles y en las redes, no hacen la verdadera historia, que ya dijo Unamuno que eso era obra de «los millones de hombres sin historia que a todas horas del día y en todos los países del globo se levantan (...) para proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana». O sea, el común de nosotros, a los que los salarios, la sanidad, la educación, la vivienda, las pensiones, o la libertad es lo que nos preocupa y no tanto ruido, con tan pocas nueces, y tanto anuncio de una definitiva plaga bíblica. ■

Luis M. Esteban Martín es escritor.



TRIBUNA

LUIS M. ESTEBAN MARTÍN

LA VIÑETA

Por Álvaro Pérez

El 43% de los Extremeños no se puede permitir irse de vacaciones



Gallardo y el desastre

CARTAS

CD BADAJOZ

Cierren al salir

Suso González Vaz-Romero

BADAJOZ

La petulancia, la altanería, la prepotencia, la soberbia y el desprecio, sea en la política, el deporte o cualquier otro ámbito, oscurecen el juicio, aíslan a la persona del entorno y frenan la evolución colectiva. Esto es justo lo que ha caracterizado a los gestores del CD Badajoz. Salta a la vista el menosprecio a la categoría en dos ejemplos: «si no se asciende abono gratis a los abonados en la próxima temporada» y en su propio entrenador que dijo de un jugador suyo «Tan bueno no será cuando con 25 años esta en tercera». Menuda manera de adaptarse a la nueva categoría tanto los gestores como el entrenador, despreciando a la tercera extremeña y a un jugador, que ha mamado el club desde niño y que abandona un club de superior categoría para ayudar al Badajoz. La adaptabilidad, significa entender el contexto, leer los cambios, tener humildad. Adaptarse también implica construir sobre lo propio: sobre la cantera, sobre el talento regional, sobre los sueños y esfuerzos de los futbolistas de casa. La grandeza de un club, no se mide solo en títulos, sino, en cuánto invierte en sus raíces, y en cómo representa a su gente. Cuando un entrenador desprecia al futbolista de su región, socava la autoestima del jugador local, impide el desarrollo de referentes y desmotiva a las futuras generaciones. En cambio, cuando se cree en el talento propio, se fortalece la identidad colectiva, se genera sentido de pertenencia, y se construye un proyecto sostenible.

La confianza en lo regional no significa cerrarse al mundo exterior. Al contrario, significa integrarlo con criterio, sumando lo que falta sin renunciar a lo que se es.

El fracaso del Badajoz es producto de haber adolecido de humildad, adaptabilidad y criterio al incorporar lo exterior a lo regional. No valoras a tus profesionales si desprecias su trabajo, mandando anuncios a los aficionados que si no se asciende hay abono gratis, no valoro tu esfuerzo porque es sumamente fácil lo que debes hacer y despreciando a un símbolo de la casa, “tan bueno no eres que estas en tercera”. No, todo lo contrario, motivarles para hacerle ver lo importante que es el trabajo que van a desarrollar devolviendo al club y a la afición al lugar que se merecen.

No pidan una segunda oportunidad, ustedes ya tuvieron muchas, no solo en esta región y al parecer todo lo que tocan, no solo lo arruinan económicamente, también en lo deportivo y lo que es aun mas grave en lo emocional desde el punto de vista del aficionado. Pero el corazón del aficionado pacense está por encima de unos gestores deficientes y por encima de la categoría que ocupe nuestro club.

El que desprecia demasiado se hace digno de su propio desprecio (Frédéric Amiel). ■

Solo le habíamos visto sonreír. Cuando afirmaba que su celérico aforamiento se debía a una necesidad súbita de batirse él directamente contra Guardiola cara a cara, que a los que lo han hecho antes debe de considerarlos algo incompetentes y de ahí la urgencia, que ellos sin él no son nada. Cuando aseguraba con pillería que no buscaba impunidad. Y cuando con sonrisa pícaro ofrecía en un alarde farisaico difícilmente emulable, acabar – ja partir de ahora, que no antes y no con carácter retroactivo! – con los aforamientos, solo una vez conseguida su inmunidad parlamentaria tras pisotear cinco cabezas, que se han dejado pisotear cual lacayuelos de otra época, y, pese a su aire de Tintín, actuar él y su partido en modo caciquil, como los gerifaltes de antaño de esta tierra extremeña,

Todo eran sonrisas, hasta que la jueza Biedma ha puesto por escrito y bien claritito lo que gran parte de esa misma ciudadanía de un lado o de otro, con estas o aquellas convicciones, pero con ojos en la cara, neuronas en el cerebro y espíritu de discernimiento ya sabíamos.



LA CURIOSA IMPERTINENTE
CARMEN MARTÍNEZ FORTÚN

Pues aprecia la juez indicios de fraude de ley en el repentino aforamiento, como apreciamos los mortales con espíritu crítico, y concluye que parece haber un plan previamente concebido y organizado para que obviamente, no solo Gallardo, sino todos los demás, el apellidado Sánchez también, claro, vean retrasado su enjuiciamiento, con el consiguiente perjuicio para la tramitación de la causa. Afirma además que las prerrogativas de los cargos públicos fueron concebidas para proteger las funciones, no las personas que los ostentan y que no es propio de un estado democrático que se utilicen las instituciones públicas y sus privilegios para fines propiamente personales.

Gallardo ha dejado de sonreír, acusa a la jueza, imitando a sus próceres del gobierno central, que buenos ejemplos tiene, y se hace la víctima. Y mientras acaba el

culebrón, Bolaños sigue con su reforma de la justicia para acallar de una vez lo que Óscar Puente ya ha etiquetado como la única oposición al PSOE. ¡Qué desastre! ■

Carmen Martínez Fortún es profesora.



La ciudad sin luz

Escribir en la era de TikTok una novela de 800 páginas bien documentada y con un léxico exuberante no es solo una exhibición de alta autoestima creativa, sino también la declaración de guerra a una sociedad alérgica a las Letras. Y si una novela de 800 páginas es hoy, digo, todo un desafío, doblemente habría de serlo un proyecto articulado en dos tomos de igual extensión y exigencia literaria. Y a todo esto añadamos un esfuerzo extra: su escritura a mano.

Hablo de Mil ojos esconde la noche, de Juan Manuel de Prada, 1.600 páginas en las que respira la Francia ocupada por los alemanes nazis durante cuatro años (1940-1944), en plena Segunda Guerra Mundial. Estos se presentan en la primera de las novelas, que acabo de leer, La ciudad sin luz, como tipos sibilinos conscientes de que toda conquista fetén exige no solo vencer, lo que ya daban por hecho, sino



TEXTAMENTOS
FRANCISCO RODRÍGUEZ CRIADO

también convencer.

Para tan colosal proyecto, De Prada recupera de Las máscaras del héroe a Fernando Navales, falangista de pata negra que languidece como redactor defenestrado en la rancia redacción de El Hogar Español. Pero la suerte, si se le puede llamar así, se pone de parte de Navales cuando el policía Pedro Urraca

le pide que se gane para la causa a los artistas “rojillos” que viven en París, haciendo uso de la vieja y productiva táctica del palo y la zanahoria. El objetivo es congregarse a los artistas del hambre en el centro cultural de la avenida Marceau, para que difundan las presuntas virtudes del nazismo y del Movimiento Nacional.

En estas páginas trajinan, debidamente desacralizados, iconos como Céline, Picasso, Gregorio Marañón, Ana de Pombo, González Ruano, Ana María Sagi, María Casares, Paul Éluard...

La ciudad sin luz exhibe la grandeur literaria de tiempos pretéritos y le devuelve al lector la ilusión de que, incluso en la bulliciosa era de la tecnología, nada o casi nada es comparable a la silenciosa lectura de una gran novela. ■

Francisco Rodríguez Criado es escritor.

Miércoles, 11 de junio de 2025

Compran una parte importante del inmueble

El Palacio de la China de Mérida prevé sumarse a la oferta hotelera

La histórica galería comercial de la céntrica plaza de España de la capital regional compatibilizaría su uso como local de ocio con un alojamiento

ALBERTO MANZANO
Mérida

En busca de una nueva vida para el Palacio de la China de Mérida que durante muchos años albergó entre sus paredes una histórica y referente galería comercial que giraba alrededor del textil y que hace poco tiempo se convirtió en un espacio dedicado al ocio nocturno volverá a resurgir de sus cenizas con la idea transformar el edificio en un céntrico hotel. Un grupo empresarial de la capital extremeña acaba de comprar una parte importante del inmueble después de varios meses de negociaciones para cerrar la operación, que se encontraba en manos de la familia Gil. Cabe resaltar que los actuales propietarios ya atesoran la mayoría del edificio, menos la discoteca que está en la parte baja del palacio (ubicado en la plaza de España).

Según ha trascendido a la opinión pública la venta de esta parte del inmueble se habría cerrado en cerca de un millón de euros. Por el momento, se sabe también que los dueños estarían barajando la posibilidad de realizar una reforma integral del Palacio de la China (siempre respetando su fachada original), construido en 1928 y que en su día las instalaciones sirvieron para que Bartolomé Gil montara su



El histórico inmueble del Palacio de la China de la capital extremeña.

negocio. Si todo llegara a salir bien y como está previsto, Mérida ganaría por partida doble. Por una parte podría contar con un nuevo hotel que en sus bajos tiene un pub de ocio, sumando así nuevas plazas de alojamientos para los turistas. Por

otra y no menos significativa, eliminaría la imagen de dejadez y abandono de una de las construcciones más llamativas de la capital regional. La recuperación total de la edificación, más cerca de ser una realidad. Su imponente fachada es

una muestra ecléctica inspirada en el regionalismo andaluz y, más concretamente, en el estilo sevillano que tanto ha influido en la provincia de Badajoz. En ella se pueden observar elementos neorrenacentistas y neoárabes. ■

Alberto Manzano



Uno de los dispositivos.

Ayuntamiento

Los ciudadanos podrán opinar sobre las ZBE a través de un formulario

ALBERTO MANZANO
Mérida

Consulta pública antes de que se apruebe la nueva ordenanza. El Ayuntamiento de Mérida lanza una encuesta online para realizar aportaciones al nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el cual es «fundamental» para actualizar la estrategia de transporte de la ciudad y cumplir con las normativas europeas, como la implementación de la Zona de Bajas Emisiones. Tal y como ha dicho el edil de Movilidad Urbana Sostenible, Felipe González, desde este martes, día 10, y hasta el próximo 16 de junio a las 12 de la noche, el consistorio ha abierto un proceso participativo para conocer la opinión de los ciudadanos. Este proceso participativo es una encuesta online en la página web del ayuntamiento, y pide a toda la población en general que se sume. «De esta manera, contando la con la opinión de la ciudadanía, haremos plan mucho mejor», ha aseverado González. Así, el consistorio de la capital extremeña ha contratado el servicio de asistencia técnica para la elaboración de su nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible, una herramienta «esencial» para la planificación y gestión del transporte que integra aspectos ambientales, sociales y económicos a largo plazo. Como parte integral de la fase de diagnóstico, se ha diseñado un proceso participativo con el objetivo de recopilar las percepciones y experiencias de la ciudadanía, profesionales y agentes sociales sobre los desafíos y oportunidades en la movilidad urbana de Mérida, abarcando desde la movilidad peatonal hasta el uso del vehículo privado y el transporte público, ha comentado. ■

Ayuntamiento de Mérida

Fin de la temporada

La gimnasia rítmica llena de color el pabellón Diocles

Familiares y amigos acudieron este pasado lunes al pabellón Diocles para ver y animar a decenas de niñas que este año participaron en el aprendizaje de gimnasia rítmica que ofertan las escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Mérida durante el presente curso escolar. Punto y final a la temporada para dar paso a las esperadas vacaciones de verano. Las emeritenses y sus entrenadoras fueron las protagonistas de una colorida exhibición con la que las jóvenes gimnastas alegraron el día de los asistentes que las observaban desde la grada. ■



Stone&Music Festival

La avalancha de conciertos sigue este fin de semana

Viva Suecia, Lori Meyers y Raphael para disfrutar de la música en el Teatro Romano

ALBERTO MANZANO
Mérida

Están siendo días de calor en Mérida, pero esto no es excusa para quedarse en casa y dejar de lado la interesante agenda cultural que protagoniza la ciudad este fin de semana, así que por aquí te dejamos la nueva avalancha de conciertos que ofrece el Stone&Music Festival en el Teatro Romano: el viernes tendrá lugar el espectáculo de Viva Suecia, desde las 22.15 de la noche, se podrán escuchar las canciones de la banda murciana con el graderío del monumento emeritense hasta la bandera, ya que el pasado 13 de enero colgaron el cartel de «no hay billetes». Cabe desta-

car que el grupo de indie-pop-rock español debutará en el reconocido y popular certamen musical. Y el sábado, será el turno para Lori Meyers (22.15 horas), formación icónica del mundo de los festivales y una apuesta segura para pasárselo en grande con sus temas. Un día después, el domingo 15 de junio, le tocará actuar a Raphael, el artista español de plena actualidad volverá por todo lo alto a los escenarios tras su ingreso hospitalario y arrancará su gira en la capital extremeña. El Teatro Romano recibirá una vez más con los brazos abierto al cantante andaluz, a partir de las 22.15 de la noche. El jienense con más de sesenta años de trayectoria musical, cantará un enorme repertorio de sus grandes éxitos que ya for-



Pocos días para el regreso a los escenarios de Raphael.

man parte de la historia española.

Y es que el poder de convocatoria del Stone está más que afianzado, cuando celebra su décima edición con otro elenco de grandes intérpretes que congrega en la capital extremeña a numerosos rostros conocidos y seguidores de todos los puntos del país. Mérida y el Stone representan para Extremadura en verano lo que 'Las noches del Botánico' para Madrid, un espacio al aire libre lleno de encanto donde se

dan cita las voces más admiradas del panorama nacional e internacional. Si en las primeras butacas del teatro el torero José Ortega Cano y su hija, Gloria Camila, disfrutaban de la poderosa voz de Vanesa Martín el pasado sábado, la reconocida periodista Sonsoles Ónega llegaba este lunes a Madrid con «resaca del concierto» que Bryan Adams ofrecía el domingo. «Wow y gracias», escribía la también escritora en redes sociales, donde ha de-

jado huella de su paso por Mérida antes de incorporarse a su semana laboral en Antena 3 para conducir el espacio que dirige, 'Ahora Sonsoles'. Adams y sus músicos cautivaron a la comunicadora y a los seguidores que abarrotaron el teatro, pese a que durante la actuación del artista canadiense un fallo técnico de sonido le obligó a deleitar a sus fans con algunos temas en acústico y parar unos diez minutos mientras se solucionaba la incidencia. ■

Protege

Avisa

Socorre

Cursos primeros auxilios para empresas.
Aprende a salvar vidas.

Infórmate y contrátalos en www.cruzroja.es
902 22 22 92

Cada vez más cerca de las personas Cruz Roja

Miércoles, 11 de junio de 2025

Llevan más de un año reclamando una solución

Los vecinos de Las 800 se concentran este jueves «por un barrio digno»

Los residentes exigen la remodelación urgente de la red de saneamiento, respaldados por más de 500 firmas, y no descartan denunciar la situación ante el Ministerio de Sanidad y el Defensor del Pueblo

CLAUDIA GOYENECHÉ
Badajoz

La paciencia se ha agotado en la barriada de Las 800. Cansados de «convivir con aguas fecales» brotando en sus calles y «entrando en las casas», los vecinos han decidido actuar. Con más de 500 firmas ya recogidas, anuncian una concentración para el próximo jueves 12 de junio a las 20.00 horas en el barrio. Y no descartan emprender acciones legales contra el Ministerio de Sanidad y el Defensor del Pueblo. La situación, como denunciaron, ha alcanzado «un punto crítico que pone en riesgo la salud pública de muchas familias».

Los vecinos expresaron ayer su indignación en una rueda de prensa. Anselmo Solana, presidente de la Federación de Asociaciones Vecinales de Badajoz, manifestó «la indignación» de los residentes tras más de un año con condiciones «insalubres». «Nos parece indignante que no haya habido una respuesta», dijo Solana.

Este medio se hizo eco de la situación el pasado mes de diciembre. El presidente de la federación recordó que, ya por entonces, un informe sanitario del Centro de Salud de El Progreso alertaba sobre la urgencia de intervenir en la infraestructura de saneamiento del barrio, una red construida en los años sesenta y que jamás ha sido renovada. Las imágenes de calles anegadas y alcantarillas desbordadas durante las lluvias se han convertido en una triste rutina, un reflejo «del abandono» que sienten los vecinos de Las 800 por parte de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Badajoz.

¿Ayuntamiento o Junta?

La raíz del problema se sitúa en el cruce de responsabilidades. Anselmo Solana detalló a finales del año pasado que la Junta de Extremadura y el ayuntamiento se «pasan la pelota» sobre a quién le corresponde la reparación.

El dilema radica en que las viviendas de las calles afectadas del barrio están catalogadas como vi-



Soledad Lucio, vecina afectada, junto a Anselmo Solana y Paqui Yáñez, ayer, muestran arquetas taponadas.



Tamara Noriega señala una arqueta taponada.

La situación sigue estancada por el cruce de responsabilidades entre el ayuntamiento y la Junta

viviendas sociales, por lo que surgen discrepancias sobre quién debe asumir la responsabilidad del saneamiento. El consistorio sostiene que, al ser viviendas de la Junta de Extremadura, es esta última

quien debe encargarse de repararlas. Por su parte, el Ejecutivo Regional remite al ayuntamiento, ya que las obras de saneamiento estarían dentro de la competencia municipal. «A los vecinos les da igual si es la Junta o si es el ayuntamiento. Lo que quieren es que ese problema deje de existir», sostuvo el presidente de la federación.

Ante esta situación, la barriada ha decidido que la paciencia ha llegado «a su límite». «El primer

paso ha sido denunciar, el segundo recoger estas firmas, el tercero la concentración - que tendrá lugar en la plaza de la Iglesia de Santa Engracia - y no nos vamos a parar ahí hasta que tomen cartas en el asunto», advirtió Solana. Los vecinos y la federación no descartan la posibilidad de denunciar ante el Defensor del Pueblo y al Ministerio de Sanidad «la gravedad de la situación».

Medidas drásticas

Desde la asociación de vecinos de Santa Engracia, Paqui Yáñez, puso varias «soluciones» sobre la mesa. La primera, que el ayuntamiento y la Junta «sean valientes», y que accedan «al proyecto europeo para la rehabilitación del barrio». Uno de los principales puntos del proyecto es la mejora del saneamiento, dijo Yáñez, sugiriendo que la financiación europea podría ser la clave, evitando así que «ese dinero se lo den a las empresas privadas» en lugar de invertir en los ciudadanos.

La segunda opción, más drástica, fue anunciada por la presidenta vecinal para presionar a las administraciones. «El Ayuntamiento ha ordenado a Aqualia que no

Santi García

vengan a solucionar ningún problema, con lo cual vamos a dejar de pagarle», reveló. Yáñez fue más allá, anunciando la creación de una cuenta ante notario: «Vamos a ingresar el dinero del IBI en una sola cuenta y cuando el ayuntamiento se preocupe de los problemas que tenemos en el barrio se lo pasamos», dijo.

Respuesta de las instituciones

La Junta de Extremadura no ha respondido la petición remitida en este medio sobre la situación de Las 800. El consistorio, por su parte, afirma que «la situación está igual que la última vez».

Una de las cuestiones que también denunciaron ayer los vecinos fue la «nula presencia» de Aqualia en el barrio para solucionar los problemas de taponamiento. Los residentes aseguraron que, en repetidas ocasiones, han tenido que «tirar de su bolsillo» acarreado gastos de reparación que «corresponden a las instituciones».

En contraparte, el ayuntamiento señaló ayer que «Aqualia actúa sobre situaciones de atascos», pero «no puede actuar en obra nueva ya que el suelo no pertenece al consistorio», refiriendo que la responsabilidad es del Ejecutivo Regional.

Además de la red de saneamiento, los residentes hablaron ayer de otros problemas que afectan la barriada, en la que viven entre 2.500 y 3.000 personas. Entre ellos, la dificultad de acceso a las viviendas debido a la maleza, especialmente para la gente mayor que vive en Las 800. Asimismo, Tamara Noriega relató «el calvario» que suponen las ratas y las pésimas condiciones del arbolado, con un impacto directo en las tuberías. «Nos tienen abandonados. Todas las tuberías están rotas debido a los roedores y a las raíces de los árboles», contó la vecina.

Noriega también mencionó, entre los problemas que provoca la red de saneamiento, «la avería de lavadoras» en el barrio a causa de la escasez de agua. «Esto en otros barrios no pasa, no es digno, pedimos cosas mínimas», señaló esta residente. ■

Sentencia de conformidad de la Audiencia de Badajoz

Rebajan la pena a tres acusados de tráfico de droga por sus adicciones

Dos han sido condenados a 4 años y medio de prisión y el tercero, a 2 años
 ● Fueron detenidos en Cerro Gordo con casi dos kilos de cocaína en 2022

B. CASTAÑO
 Badajoz

Las penas de prisión para tres acusados –dos varones y una mujer–, que fueron detenidos en Cerro Gordo en noviembre de 2022 tras intervenirles casi 2 kilos de cocaína, se han rebajado considerablemente por su adicción a las sustancias estupefacientes.

Tras un acuerdo entre la fiscalía, que solicitaba inicialmente 9 años de cárcel para cada uno de ellos, y las defensas, en manos de Fernando Cumbres y Alfredo Pereira, la Audiencia Provincial de Badajoz dictó ayer sentencia de conformidad y condenó a uno de los varones y a la mujer a 4 años y medio de prisión y al otro hombre, a 2 años.

A todos ellos se le aplicó la atenuante muy cualificada de drogadicción, después de acreditar con informes médicos su toxicomanía de larga duración –en el caso de alguno de ellos de más de 8 años– y que se encuentran siguiendo en la actualidad tratamientos de desintoxicación. Ninguno de ellos tiene antecedentes, por lo que sus defensas solicitarán que suspenda la pena de prisión en ejecución de sentencia.

Además de la pena de cárcel, el tribunal les impuso una multa de



Los condenados, este martes en la Audiencia de Badajoz.

250.000 euros a cada uno de ellos, con arresto sustitutorio de 6 meses en caso de impago. También se ordenó el decomiso y destrucción de la droga intervenida, así como la intervención de vehículo que utilizaron para cometer los hechos.

Los tres fueron detenidos en una operación de la Policía Nacional en la barriada de Cerro Gordo, tras una persecución. Según el relato del ministerio público, que han reconocido al aceptar el acuerdo, los dos hombres y la mujer formaban un grupo «de estructura difusa» dedicado a la introducción y distribución de sustancias estupefacientes en la ciudad y su entorno desde finales de 2021.

De común acuerdo, dos de ellos

(la mujer y uno de los varones) se desplazaron a Madrid a por la droga el 8 de noviembre de 2022. Fueron en dos vehículos diferentes: él circulaba en el de una tercera persona que no sabía el uso que se le estaba dando a su coche, y ella, en el turismo del tercero de los investigados, conocedor de los planes.

Ambos regresaron al día siguiente a Badajoz. Delante circulaba el varón y detrás la mujer, a la que el primero servía de «guía y protección» y daba cobertura ante posibles controles policiales. Fueron localizados por un agente que les seguía la pista, al que, a la altura de Villafranco del Guadiana, casi lo sacaron de la vía al tratar de rebasarlos. A la acusada le dio el al-

to otro policía que se encontraba en el acceso a la carretera de Balboa. La mujer se detuvo en un primer momento, pero tras unos segundos reinició la marcha a gran velocidad, «llegando a golpear al vehículo policial».

Persecución

Tampoco acató la orden de detenerse que le dio una patrulla cuando llegó al acceso a la urbanización Golf Guadiana, sino que continuó su huida sin reducir la velocidad y poniendo en «peligro» la seguridad de los agentes. Entonces, se inició una persecución, que acabó en Cerro Gordo, donde la sospechosa paró su vehículo e intentó continuar a pie su fuga, pero finalmente fue detenida.

En su huida, según la fiscalía, la acusada arrojó por la ventanilla una bolsa de papel con dos paquetes, que posteriormente se comprobó que contenían cocaína. Uno de ellos pesó 981,10 gramos (805 de cocaína pura), con un valor en el mercado negro de casi 105.000 euros, mientras que en el otro se hallaron 1.002 gramos de la misma sustancia (818 de cocaína pura), con cuya venta se habrían obtenido cerca de 107.000 euros.

El otro acusado que presuntamente le daba cobertura fue arrestado entre Villafranco del Guadiana y el tercero, en Cerro Gordo. ■

Y delitos de estafa

Detenido un hombre por robar en el interior de cinco coches

REDACCIÓN
 Badajoz

Agentes de la Policía Nacional detuvieron el pasado 6 de junio a un hombre de 31 años, con antecedentes, por su presunta autoría de cinco delitos de robo con fuerza en vehículos, así como otros de estafa y hurto de un martillo rompe vidrios de un bus.

La detención se produjo a raíz de la información facilitada por un pasajero de un autobús con destino Badajoz, quien alertó de que en esos instantes otro pasajero, ayudándose de un cuchillo que portaba, desatomillaba y sustraía el martillo rompe vidrios que equipan los autobuses para los casos de emergencia.

Los agentes de la Comisaría de Badajoz comisionaron a varias patrullas, quienes localizaron en las inmediaciones de la estación de autobuses de esta ciudad a este varón, que entre sus pertenencias portaba el martillo mencionado, procediendo a su inmediata detención.

Cabe señalar que a esta persona le constaba en vigor varias reclamaciones policiales, por el grupo de delitos patrimoniales de la Policía Judicial de Badajoz, por su presunta autoría de cinco delitos de robo con fuerza en vehículos, donde sustraía tarjetas bancarias que posteriormente utilizaba para realizar compras fraudulentas. ■

El ministerio público solicitaba 4 años y medio de cárcel

Absuelto un hombre al que se le intervinieron 7,6 gramos de cocaína

El tribunal considera que no hay pruebas suficientes que acrediten que la droga estaba destinada al tráfico y no era para autoconsumo

B. CASTAÑO
 Badajoz

La Audiencia Provincial de Badajoz ha absuelto a un hombre de 61 años al que se le intervinieron 7,68 gramos de cocaína. La fiscalía, que

pedía 4 años y medio de cárcel para él por un delito de tráfico de drogas, sostuvo durante el juicio que las sustancias estupefacientes estaban destinadas a la venta, presuntamente en un punto de venta que regentaba en su domicilio de la Uva. La defensa, en manos de José Duarte, sin embargo, mantuvo que

la cocaína incautada era para autoconsumo.

En su sentencia, el tribunal, que da por probado que el acusado es un consumidor de larga evolución, considera que, más allá de la mera tenencia, no ha quedado acreditado ningún otro dato que permita concluir, con ausencia de toda du-



El hombre y la mujer absueltos, durante el juicio en la Audiencia.

da razonable, que la droga era para traficar. En este sentido, señala que tanto la hipótesis acusatoria como la de la defensa eran posibles, por lo que, ante la falta de otras pruebas que permitan optar por una u

otra, «la absolución se impone».

En esta causa ya se absolvió a otra mujer que estaba acusada de vender la droga intervenida al varón, a la que la fiscalía retiró los cargos durante el juicio. ■

La Crónica

Miércoles, 11 de junio de 2025

Semana

Almendralejo desarrollará el desfile del Orgullo LGTBI el sábado 21

La concejala Juliana Megías defiende la necesidad de dar visibilidad a este colectivo y asegura que no les afectará los comentarios homófobos de año atrás

RODRIGO MORÁN
Almendralejo

Almendralejo volverá a convertirse en epicentro de la diversidad con la celebración del gran desfile del Orgullo LGTBI, que tendrá lugar el próximo sábado 21 de junio y culminará con una fiesta por la igualdad y la visibilidad en la Plaza de Extremadura. Así lo ha anunciado la concejala de Igualdad, Juliana Megías, quien ha presentado la programación diseñada junto a Fundación Triángulo para conmemorar la Semana del Orgullo LGTBIQ+ en la ciudad.

La jornada central del sábado comenzará a las 19:30 horas en el parque del Espolón, con una concentración y fiesta abierta a todas las edades, que incluirá música, pintacaras y animación. A las 21:00 horas arrancará el desfile, que recorrerá las calles Francisco Pizarro, parque de Espronceda y Familia Suárez Bárcena, hasta alcanzar la plaza de Extremadura sobre las 22:00 horas. Allí se celebrará una gran fiesta con actuaciones de Franela, Diana Dardo y Nox Galaxi, además de DJs, animación y sorpresas durante toda la noche. En ese mismo escenario se leerá el manifiesto del Orgullo, a cargo de personas comprometidas con la lucha por los derechos LGTBI.



Abel Pérez y Juliana Megías presentaron las actividades de la Semana del Orgullo.

Los balcones del teatro Carolina Coronado y la plaza de Extremadura se vestirán un año más con la bandera arcoíris. Como novedad este año, todo el recorrido del desfile estará decorado con banderas LGTBIQ+ para llenar de color y mensaje cada rincón de la marcha. También participará la comparsa Las Almendras.

Durante la presentación, Juliana Megías ha invitado a toda la ciudadanía a participar con el convencimiento de que la visibilidad, el respeto y la diversidad deben es-

tar siempre presentes en Almendralejo. La concejala también ha respondido a los comentarios homófobos que generó el desfile del pasado año en redes sociales, señalando que la mayoría procedían de foros nacionales organizados. «Nosotros vamos a seguir haciendo este desfile y estas actividades todos los años, así que se van a cansar y esos comentarios no van a tener efecto en nuestro trabajo», ha afirmado. Por su parte, Abel Pérez, del Punto de Atención a personas trans de la Fundación Trián-

gulo, ha recordado que ese tipo de discursos de odio solo refuerzan la necesidad de seguir dando visibilidad a la realidad LGTBI.

La Semana del Orgullo incluirá más actividades. El miércoles 18 de junio se celebrará en la piscina municipal un podcast participativo para hablar de diversidad con juegos, dinámicas y regalos. Del 17 al 24 de junio, se podrán visitar dos exposiciones en colaboración con el comercio local y además, el 17 de junio, se realizarán pruebas rápidas de VIH en el Centro Cívico. ■

Empresas

El Palacio del Vino acoge una formación especializada de ciberseguridad

REDACCIÓN
Almendralejo

La Cámara de Comercio de Badajoz celebra este miércoles 11 de junio, en el Palacio del Vino, una jornada gratuita de ciberseguridad dirigida a empresarios, estudiantes y cualquier persona interesada en proteger su vida digital. El encuentro, que tendrá un formato ágil y práctico de tres horas de duración, se desarrollará en torno a ponencias especializadas, una mesa redonda con la participación de la Guardia Civil y un espacio final de networking.

El programa arrancará a las 10:00 horas y continuará a las 10:30 con la presentación oficial a cargo de representantes de la Junta de Extremadura y de la Cátedra de Ciberseguridad de la Universidad de Extremadura.

A las 11:00 horas, expertos de la Universidad de Extremadura ofrecerán una ponencia centrada en los principales desafíos y soluciones en materia de ciberseguridad. Posteriormente, a las 11:40 horas, representantes de empresas líderes del sector TIC como Palo Alto, CrowdStrike y Ariadnex abordarán las tendencias más innovadoras en el ámbito de la protección digital. Luego se hablará de delitos informáticos y se compartirán experiencias reales sobre problemas de ciberseguridad. ■

Limpieza

Alertan del riesgo de la altura de los arbustos en camino Huseros

Vecinos de la zona comprueban que las ramas secas llegan a los dos metros de altura y generan peligro de incendio y foco de roedores

REDACCIÓN
Almendralejo

Vecinos de la zona del camino Huseros, en las inmediaciones de la avenida Miguel Hernández, han alertado de la creciente peligrosidad que representa la acumulación

de ramas secas y arbustos de gran altura, que llegan casi a los dos metros, en los márgenes del propio camino. Las quejas vienen de vecinos que utilizan esta vía a diario y ven cómo la vegetación ha alcanzado en las últimas semanas una altura inusual y sin control.

Los márgenes del camino no

han sido limpiados ni desbrozados, lo que, unido a las altas temperaturas propias de estas fechas, incrementa el riesgo de incendio en la zona. A ello se suma la posibilidad de que esta vegetación acumulada se convierta en un foco para insectos y roedores. Reclaman una actuación urgente. ■



Vista desde el camino Huseros de los márgenes.

EP



Estado del vehículo tras el siniestro.

Suceso en Don Benito

Un conductor choca contra una farola a gran velocidad

El autor de los hechos dio positivo por consumo de alcohol y el resto de ocupantes del vehículo recibieron el alta in situ

SAMUEL SÁNCHEZ
Don Benito

La Policía Local de Don Benito intervino días atrás en un siniestro vial muy cercano al casco urbano de la localidad dombenitense. En este caso, según han informado desde el cuerpo municipal policial, han informado de la temeraria actuación de un conductor junto a la rotonda de la EX-A2-R1, más conocida como 'Bola del mundo'. Al parecer, según detallan, el con-

ductor conducía bajo los efectos del alcohol y arrojó una tasa de 0,79 mg/l de aire espirado. Además, habría protagonizado una secuencia de alto riesgo que afortunadamente no ocasionó daños personales, aunque sí numerosos desperfectos en la calzada, aceros y carril bici.

Sentido contrario

Según la Policía Local, el conductor habría accedido a la rotonda en el sentido contrario y a gran velocidad, volando sobre el propio ca-

rril bici y recorriendo unos 150 metros en línea recta antes de chocar contra una farola.

Alta en el lugar

Todos los ocupantes del vehículo fueron dados de alta en el lugar. Sin embargo, la tasa de alcohol arrojada por el conductor constituye un delito contra la seguridad vial, por lo que le instruyeron diligencias y ahora se enfrenta a posibles sanciones, la retirada del carné de conducir e incluso penas de prisión. ■

Evento empresarial

El Periódico



La alcaldesa se reúne con los empresarios del año

La alcaldesa de Villanueva de la Serena, Ana Belén Fernández, ha recibido esta semana a los empresarios que resultaron ganadores de la celebración de la última gala de OPA-APAC Extremadura en la localidad.

Infraestructuras

Los alumnos del colegio Donoso Cortés celebran una carrera solidaria

Nueva ampliación del plazo de ejecución de la obra de la plaza de España de Don Benito. En este caso, tras la celebración de la última junta de gobierno, el plazo para la terminación de los trabajos de este espacio municipal se amplía hasta el próximo 10 de agosto, es decir, otros dos meses más de lo previsto tras la modificación del plazo anterior. Cabe recordar que hace algunas semanas se procedió a la recepción parcial de las obras y quedó abierto al paso de peatones y al tráfico rodado en las partes norte y sur. Resta aún el parking.

Época estival

Ceden los espacios municipales para los campamentos

El consistorio pide «tranquilidad» a las familias pendientes de estas actividades

SAMUEL SÁNCHEZ
Don Benito

La escuela municipal de danza Pablo Reyes, la granja educativa municipal y el centro educativo serán los espacios que ceda el Ayuntamiento de Don Benito para la puesta en marcha de los campamentos de verano organizados por algunas de las asociaciones locales.

Desde el consistorio dombenitense han señalado que la Concejalía de Educación ha contactado ya con la Junta de Extremadura para «agilizar los trámites» y

que las asociaciones puedan celebrar los distintos campamentos en algunos de los centros educativos de la localidad. Los trámites se encuentran pendientes de la documentación requerida y la pertinente autorización, aunque piden «tranquilidad» a las familias que están en estos momentos pendientes de dichas actividades por motivos de conciliación familiar.

Asociaciones como GC Ayuda o Minerva, entre otras muchas, son algunas de las que veran tras verano congregan a numerosos niños en la época de verano durante los campamentos. ■

El Periódico



Campamento Diverso, de GC ayuda.

El Periódico



Miércoles, 11 de junio de 2025

Presunta revelación de secretos

El Gobierno apunta a la prevaricación en el caso contra el fiscal general

La portavoz del Ejecutivo dice que «no hay ninguna prueba» de la supuesta filtración e insinúa una «guerra sucia» ● «Algunos jueces están haciendo cosas difíciles de entender», afirma Alegría

IVÁN GIL
Madrid

Choque de trenes entre el poder legislativo y el judicial tras el auto que pone a las puertas del banquillo al fiscal general, Álvaro García Ortiz. El Gobierno subió ayer el tono y deslizó prevaricación en la decisión del magistrado del Tribunal Supremo Ángel Luis Hurtado de dar por concluida la instrucción y proponer juzgar al fiscal general por un delito de revelación de secretos de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso.

La portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, defendió la «presunción de inocencia» del fiscal general del Estado, como se hizo desde la Moncloa tras conocerse el auto, pero fue un paso más allá para poner en duda el auto de Hurtado porque «no hay ninguna prueba directa que determine que filtrara nada».

Aun subrayando la «honestidad y buen trabajo de la mayoría de jueces y fiscales», Alegría cargó contra la «evidencia» de que «algunos jueces están haciendo cosas difíciles de entender». Desde el Gobierno ponen en duda también que no se tuviesen en cuenta los testimonios de los periodistas que negaron haber recibido una filtración por parte del fiscal general del Estado para insistir en su «presunción de inocencia, máxime en este caso», subrayó la portavoz del Gobierno tras el Consejo de Ministros llamando la atención sobre la supuesta falta de pruebas para sustentar el auto.

«No sucedió nunca»

Como ya hizo el lunes el ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños, Alegría negó «rotunda y categóricamente que hubiese habido instrucciones» por parte de la Presidencia del Gobierno al fiscal general, como se apunta en el auto. «Eso no sucedió nunca», zanjó para «lamentar que haya hecho ese tipo de afirmaciones sin ninguna prueba».

En el escrito, el magistrado afirma que «a raíz de indicaciones recibidas de Presidencia del Gobierno» se produjo un «frenético intercambio» de mensajes entre ambos «con la finalidad de ganar el relato» de que el pacto de conformidad partía



Pilar Alegría y José Manuel Albares, ayer tras la reunión del Consejo de Ministros.

José Luis Roca

El ministro de Transportes, Óscar Puente, señaló directamente en redes la supuesta intencionalidad política detrás del auto de Hurtado y agitó la denominada guerra sucia judicial. «La oposición real de este país tiene que salir todos los lunes a arreglar los desaguisados de Feijóo. El desastre de su manifestación de ayer [por el domingo], tiene que haberles sentado fatal», arremetió.

«Difícil de entender»

Con la tensión en máximos, en el Gobierno no descartan ningún paso cuando el auto sea firme, como prevén. Sin querer referirse directamente a una supuesta prevaricación, ni tampoco hacer suyas las acusaciones del titular de Transportes, la portavoz del Gobierno defendió no moverse de su valora-

«Basta ya de torpedear a todas las instituciones en nuestro país», reclama Díaz

ción ante la pregunta de si consideraba injusta la decisión del juez Hurtado. «Difícil de entender», repitió para argumentar que se trata de «una expresión lo suficientemente prudente, pero también lo suficientemente explícita».

El auto ha servido de pegamento del Gobierno con sus socios parlamentarios, incluido Podemos. Para el socio minoritario de la coalición, un procesamiento del fiscal general «manda un mensaje muy peligroso si lo que termina imputado es la lucha contra el fraude y la lucha por la verdad frente a los bulos». La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, mostró su «perplejidad ante lo que estamos asistiendo». «No he visto un auto semejante», aseguró. Sin referirse tampoco directamente a prevaricación, sí insinuó una estrategia coordinada contra el Gobierno al llamar a «respetar la separación de poderes» y también «el resultado de las urnas». Tras ello, conminó «a los poderes fácticos y al PP» a utilizar la herramienta de la moción censura, «pero basta ya de torpedear a todas las instituciones en nuestro país».

Pregunta a la Comisión Europea

El PP pide por cuarta vez a la UE que se pronuncie

Dolors Montserrat no cesa en su empeño. Por cuarta vez, la eurodiputada del PP, con cargo también a nivel europeo en la formación que reúne a todos los conservadores, ha pedido a la Comisión Europea que «se pronuncie» sobre la investigación judicial a Álvaro García Ortiz. Fuentes del PP español informaron ayer de que Montserrat ha registrado una pregunta parlamentaria para que esta institución europea se manifieste sobre el caso. Su petición para que la Comisión reaccione sí que es la primera que llega después de que, el lunes, se conociera que García Ortiz va a ser procesado, un paso que para el Gobierno de Pedro Sánchez no tiene base judicial.

La eurodiputada española ya se reunió en enero con el comisario de Justicia, Michael McGrath, para que estudiara el asunto y también le mandó dos cartas (en diciembre de 2024 y en febrero de este año), pero ante el silencio ha contraatacado con una pregunta parlamentaria. «¿Preocupa a la Comisión un uso del ministerio fiscal en una operación de Estado destinada a destruir a un adversario en contradicción con las recomendaciones del Mecanismo de Estado de Derecho que exigen autonomía y neutralidad?», pregunta Montserrat. Para la política catalana, la Comisión no puede «quedar ajena al escándalo sin precedentes en Europa de un fiscal general imputado», y le pide solicitar información adicional al Gobierno español. ■

PILAR SANTOS
Madrid

de la defensa del empresario Alberto González Amador y no del ministerio público.

En privado, fuentes de la Moncloa insisten en que cualquiera que se haya leído el auto compartiría la impresión de que es «difícil de entender» la conclusión sobre la que se sustenta. Mantienen también que seguirán respaldando al fiscal general aunque, tras los recursos, sea firme el auto de procesamiento. «Álvaro [García Ortiz] cuenta con todo nuestro apoyo hasta el final», señalan. «Con las pruebas que hay sobre la mesa, hasta el final», subrayan para argumentar que no pueden forzar su dimisión por «algo no demostrado y sobre lo que no hay ninguna prueba».

En el Gobierno confían en el proceso judicial y en que «la verdad se abrirá camino en este caso». Una confianza que argumentan en que haya «luz sobre las pruebas y no sobre los relatos» de este caso «paradigmático». Para ello, Bolaños, remarcó tras conocerse la decisión judicial que cabe recurso de apelación y vaticinó que, «sin duda, prevalecerá la verdad».

Caso Koldo

La UCO registra la casa de Ábalos para demostrar mordidas

El juez ordenó la operación tras encontrar la Guardia Civil grabaciones que evidencian «un beneficio económico» en favor del exministro

TONO CALLEJA FLÓREZ
ÁNGELES VÁZQUEZ
Madrid

El juez del Tribunal Supremo Leopoldo Punte ordenó ayer el registro de la casa de José Luis Ábalos tras hallar la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil grabaciones en los dispositivos aprehendidos al que era su asesor Koldo García, de las que se desprende «un determinado beneficio económico» para el exministro de Transportes.

«José Luis Ábalos pudiera haber participado, puesto de acuerdo con terceros y desde su condición de titular del Ministerio de Transportes, en la adjudicación de determinadas obras en favor de concretas empresas a cambio de un precio o compensación económica», dice el auto, al que ha tenido acceso este diario, en el que se acuerda el registro practicado por agentes del instituto armado en la vivienda en Valencia del exministro. Las diligencias se prolongaron entre las siete de la

mañana y casi las cinco de la tarde. El magistrado destaca en su resolución que en el último informe de la UCO, entregado en al Supremo el pasado día 5, se incluye «una concreta identificación indiciaria de las mencionadas obras que pudieran haber resultado indebidamente adjudicadas con la participación del investigado, que se describen en relación con ciertas grabaciones –halladas, conforme también se explica en el mencionado oficio, en dispositivos intervenidos al también investigado Koldo García Izaguirre–».

La autoría de las grabaciones

Para Punte, esas pruebas le permiten considerar que dichas «indebidas adjudicaciones se habrían producido como consecuencia de la eventualmente ilícita intervención del afectado por las medidas que aquí se adoptan y obteniendo por ellas un determinado beneficio económico, tal y como él mismo podría haber venido a admitir en determinados pasajes de las mencionadas conversaciones».



José Luis Ábalos atiende a la prensa delante de su casa, ayer en Valencia.

«La condena ya la tengo. Es lamentable el juicio paralelo que se me ha hecho», dice el exlíder socialista

Fuentes consultadas atribuyen a Koldo García la autoría de grabaciones de conversaciones que este habría mantenido con personas tras su salida del ministerio, en julio de 2021. Consideran que estos audios podrían tener vinculación con las pesquisas abiertas, tanto en la Audiencia Nacional como en el Supremo.

Ábalos lamentó ayer el «juicio paralelo» que a su entender está teniendo lugar en su contra y que le ha comportado una «condena social» por adelantado. El exsecretario de Organización del PSOE y exministro se expresó así, una vez finalizó el registro de la UCO en su domicilio en Valencia en busca de pruebas relacionadas con el caso.

Ábalos, que atendió a los medios en la misma puerta de su casa, señaló visiblemente molesto: «Yo la condena ya la tengo, es lamentable el juicio paralelo que se me ha hecho». Asimismo, el exministro aseguró que el mayor interés de los agentes estaba en su teléfono móvil, el cual le fue incautado junto

con dos memorias digitales. «Lo único que les interesaba era el teléfono, lo han clonado y unas memorias digitales, en concreto dos, que no les ha dado tiempo a clonar, se las han llevado y las tendré mañana a mi disposición».

La realidad es que los diez agentes que registraron su domicilio sacaron varias cajas, pero el exministro explicó que dentro de ellas solo estaban las memorias y que en realidad «no pesaban nada». Sobre las diez horas del registro se limitó a decir que duró tanto porque «tengo muchos trastos y muchas cajas, y eso les ha dado mucha faena». Informa **Gonzalo Sánchez**.

Acto de partido

Feijóo aplaude las cuentas pactadas con Vox en la Generalitat Valenciana

El presidente del PP evita pronunciarse sobre el futuro de Mazón en una visita a Alicante

BORJA CAMPOY
MANUEL LILLO
Alicante

El PP quiso mostrar músculo ayer en Alicante en un acto para mili-

tantes organizado por la dirección autonómica del partido y al que acudieron cerca de un millar de personas, según el partido. El invitado estrella de esta cita fue el presidente de la formación a nivel nacional, Alberto Núñez Feijóo,



Mazón y Feijóo, durante un acto de PP de Alicante, ayer.

quien curiosamente fue el segundo en intervenir de los cuatro participantes que tomaron la palabra. Luis Barcala, alcalde de Alicante, abrió el acto, a quien siguió Feijóo y posteriormente intervinieron el presidente de la Generalitat, Car-

los Mazón, y el de la Diputación, Toni Pérez. Un orden que, según fuentes del partido, obedeció órdenes de Génova para «entrar en directo» en los informativos de las televisiones nacionales. Los protagonistas en el escenario llegaron a

mostrar cierto desconcierto con la situación y llegaron a hacer alusión a ello. «Hemos hecho un sándwich», dijo Mazón. Siguiendo con la comida, Toni Pérez se refirió al atípico turno de los discurso, como una «ensalada».

Feijóo se refirió también a la situación política en la Comunidad Valenciana. «Celebró» la aprobación presupuestaria del PP y Vox en las Cortes Valencianas y definió estas cuentas como «las más ambiciosas de la historia de la Comunidad», lo que le sirvió por comparación, para volver a arremeter contra Sánchez, al seguir prorrogados los Presupuestos. En este contexto señaló a Mazón por estar al frente de este acuerdo y del Consell, pero sin embargo no se refirió al futuro del presidente de la Generalitat, en entredicho desde la dana. ■

Tribunales

Una jueza pide procesar al socio de Aldama por ocultar 4,7 millones

Propone también encausar por unos beneficios no declarados a la empresaria que aseguró haber entregado una mordida al PSOE

TONO CALLEJA FLÓREZ
Madrid

La titular del Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid, Margarita Valcarce de Pedro, ha propuesto procesar al empresario Claudio Rivas Ruiz-Capillas, el principal socio en el negocio de los hidrocarburos del comisionista Víctor de Aldama, y a la empresaria Carmen Pano - que aseguró haber entregado una mordida en Ferraz -, por ocultar con la empresa LSK Servicios Auxiliares unos beneficios de 4.784.981 euros, según un auto del 25 de abril, al que ha accedido este diario.

«En 2020, la mercantil LSK Servicios Auxiliares, con la finalidad de defraudar a la Hacienda Pública, no declaró la totalidad de los ingresos percibidos ni consignó en su autoliquidación del impuesto sobre sociedades su auténtica cifra de negocio», indica la resolución, que destaca que esta compañía «se ha de-

ducido gastos y cuotas de IVA y del Impuesto de Sociedades», al mismo tiempo que ha aportado «facturas falsas» de prestaciones de servicios «inexistentes». También se han descontado «gastos privados de lujo y de ocio y vida cotidiana de los socios, como vehículos de alta gama, que se pretenden vincular al uso de la sociedad».

«Pingües beneficios»

Y en 2021, la mercantil «ni siquiera» presentó la declaración del Impuesto sobre Sociedades, «a pesar de desarrollar una actividad económica que le genera pingües beneficios, ocultando así sus beneficios a la Hacienda Pública que ascienden a la

La investigación detecta facturas de servicios falsos y deducciones por gastos privados

suma de 4.784.981 euros», reitera la jueza, que resalta que la compañía presentó las autoliquidaciones de IVA «con datos ficticios» recogiendo en el primer y tercer trimestre un resultado de cero, mientras que en el segundo y en el cuarto trimestre presentó autoliquidaciones que no recogen todos los ingresos.

Así, la Agencia Tributaria ha podido comprobar que en 2020 la empresa vinculada con Pano y Rivas Ruiz-Capillas facturó por un valor de 3.932.966 euros, y en 2021 se elevó hasta 4.016.134 euros. La suma de las cuotas defraudadas asciende a dos millones, según la magistrada.

La instructora considera que de las diligencias de instrucción practicadas, tanto de las declaraciones de investigados como de las periciales, así como del «exhaustivo informe elaborado por la inspección portuaria y del informe del equipo regional de delito fiscal», se desprenden indicios de la comisión de cuatro delitos contra la Hacienda pública, en relación con el impuesto sobre el valor añadido, períodos impositivos comprendidos en los años 2020 y 2021, y con el impuesto sobre sociedades, ejercicios 2020 y 2021, siendo los indicios contra los investigados «suficientes».

Por todo ello, la jueza Margarita Valcarce de Pedro propone el procesamiento de los mencionados Carmen Pano y Claudio Rivas Ruiz-Capillas, pero también de otros implicados: Luis Ruiz Guillén, Sergio López de las Heras y las empresas Everglades Broker, Bludger Combustibles y Ormus Import.

El auto pone de manifiesto que con «idéntica finalidad defraudatoria se emitieron facturas confeccionadas» por estas tres empresas - Everglades Broker, Bludger Combustibles y Ormus Import - que «simulaban operaciones con la mercantil LSK, permitiéndole deducir cuotas de IVA y evitando los ingresos en las arcas públicas». También ofrecían «gastos ficticios con los que minorar la base imponible del impuesto sobre sociedades».

Así en 2020 Everglades Broker emitió facturas por 18.392 euros; Bludger Combustibles por 7.865 y Ormus Import por 26.015. Esta última empresa facturó en 2021 por 46.018 euros. «Todas estas facturas se refieren a servicios inexistentes siendo por ello facturas falsas», concluye la jueza. ■



El empresario Víctor de Aldama, el pasado día 11 en Madrid.

Chema Moya / Efe

Jesús Monroy / Efe



El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, ayer.

La política migratoria

Page se une al PP y recurre el reparto de menores

Castilla-La Mancha dice que el Gobierno rompe la «coordinación» entre Estado y autonomías

JUAN RUIZ SIERRA
Madrid

El Gobierno de Castilla-La Mancha, presidido por Emiliano García-Page, el único presidente autonómico del PSOE que gobierna con mayoría absoluta y el dirigente de peso más crítico con Pedro Sánchez dentro del partido, llevó ayer al Tribunal Constitucional (TC) el reparto entre comunidades de menores migrantes no acompañados aprobado recientemente por el Gobierno central. Con este movimiento, Page sigue la estela de los territorios del PP que ya habían dado este paso ante el alto tribunal, como Aragón, Cantabria, Extremadura y Madrid. Pero en el entorno del dirigente castellano-manchego subrayan que su decisión no está relacionada con lo que haga el partido de Alberto Núñez Feijóo. «No nos sumamos a nadie. Si somos muchas veces autónomos respecto al PSOE, mucho más respecto al PP», explican estas fuentes.

El Gobierno central, mientras tanto, deja claro que los recursos ante el TC no implica que estas autonomías vayan a quedar automáticamente eximidas de acoger a este vulnerable colectivo, cuya llegada en los últimos tiempos ha colocado a Canarias y Ceuta en una situación límite. «Esto es una ley que ya no tiene marcha atrás. Hay que acatarla. Aunque

estén yendo al Constitucional, tendrán que cumplirla. Lamento que hablando de derechos humanos, de personas vulnerables, tengamos que hacerlo así», dijo el lunes el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres.

La decisión del Ejecutivo castellano-manchego, aunque ya anunciada, supone ahondar aún más en la brecha que separa a García-Page de Sánchez, después de que el barón socialista se volviera a unir al PP en la última Conferencia de Presidentes, celebrada en Barcelona, y se opusiera a la propuesta de resolución planteada por Sánchez para triplicar la inversión en vivienda entre 2026 y 2030.

«No nos dan nada»

«Las autonomías necesitan recursos para asumir la tutela de menores. Este decreto, además de sin diálogo con las comunidades autónomas, viene sin compensación económica. Quiero dejarlo muy claro: este Gobierno comparte que la solidaridad no entiende de límites geográficos y menos cuando estamos hablando de niños, pero acoger no es solo abrir la puerta, es ofrecer condiciones dignas», señaló en Toledo Esther Padilla, portavoz del Gobierno autonómico, que considera que el decreto del Ejecutivo central incluye un «flagrante quebranto del principio de coordinación» entre el Estado y las comunidades. ■

Miércoles, 11 de junio de 2025

La nueva Casa Blanca

Trump afianza el despliegue militar en Los Ángeles y amenaza a otras ciudades

El presidente defiende el uso de reservistas y marines contra las manifestaciones por los arrestos de inmigrantes ● Promete una «fuerte respuesta» si hay protestas en el desfile del sábado en Washington

Departamento de Defensa de EEUU

IDOYA NOAIN
Nueva York

Donald Trump se mueve en lo político como si viviera protegido personalmente por una «cúpula dorada», su acariciado proyecto de escudo espacial de defensa de misiles para hacer intocable EEUU. El presidente exhibe músculo militar y se muestra inmune a la lluvia de críticas y denuncias sobre su deriva autoritaria. Y ayer se reafirmó en su polémica decisión de desplegar casi 5.000 efectivos militares en Los Ángeles, 4.000 reservistas de la Guardia Nacional y 700 marines. De hecho, amenazó con extenderla a cualquier lugar de EEUU donde haya protestas, ya sea por las redadas contra inmigrantes o contra él.

«Puedo informar al resto del país que cuando lo hagan, si lo hacen, van a encontrar una respuesta igual o mayor», dijo en referencia al despliegue militar en la segunda ciudad de EEUU que puso en marcha tras manifestaciones contra las detenciones de inmigrantes. Además, prometió una «fuerte respuesta» si se producen protestas el sábado en Washington durante el desfile militar que ha organizado para marcar el 250 aniversario del Ejército, que coincide con su 79 cumpleaños.

Ley de insurrección

Las amenazas de Trump no quedan ahí. Desde el Despacho Oval, horas antes de acudir a un acto en la base de Fort Bragg, sugirió una vez más que podría acabar invocando la ley de insurrección. Esa norma le permitiría emplear efectivos militares en acciones policiales contra ciudadanos estadounidenses, y no solo en la protección de empleados y propiedades federales, como hace la ley en que basa este despliegue, que ha realizado sin que se lo pidieran las autoridades locales californianas, algo que no pasaba desde 1965.

Trump insiste en decir que si no hubiera «enviado las tropas» a Los Ángeles la ciudad habría quedado «hecha cenizas», pero esa afirmación contrasta con las noticias que llegan desde el terreno y las que dan el gobernador, Gavin Newsom, y la alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, ambos demócratas. Aunque



Marines desplegados en los alrededores de Los Ángeles, ayer.

se reconoce que desde el viernes ha habido protestas que en algunos casos fueron violentas y acompañadas de actos vandálicos y de pillaje, en la urbe han estado prácticamente limitadas a unas manzanas en el downtown. Newsom ya ha demandado al presidente por el despliegue de militares. Y ayer acusó a Trump de haber mentado después de que el mandatario dijera que ambos habían hablado la víspera.

La exhibición de fuerza militar de Trump hace saltar muchas alarmas sobre una degradación vertiginosa hacia un estado policial e incluso militar, y es otra escalada en el uso del miedo como potente arma, por parte del mandatario, que mantiene el respaldo absoluto del Partido Republicano y de muchos votantes en su propuesta de una campaña de deportación masiva, aunque sus duros métodos y el impacto en inmigrantes que no son criminales

«El personal militar en activo no está entrenado para estas misiones», avisa una política demócrata

provocan algo de reprobación.

Llega en un momento que políticamente era complicado para él, una debilidad de la que ya el miércoles pasado trataba de desviar la atención con una metralleta de polémicas acciones políticas en una sola tarde. Pero la demostración de fuerza es tan real como las deficiencias: no tiene acuerdos que poder exhibir en su guerra comercial global, pasa apuros para recabar en el Senado apoyos suficientes para el megaproyecto de ley fiscal y presupuestaria, no consigue avances ha-

cia la paz o meras treguas en las guerras en Ucrania y Gaza y ha vivido una épica ruptura con Musk.

El despliegue de militares en Los Ángeles, que en principio durará 60 días pero que el secretario de Defensa puede prolongar lo que estime conveniente, según la proclamación ejecutiva firmada el sábado por Trump, tendrá un coste de cerca de 134 millones de dólares. Así lo reconoció la interventora interina del Pentágono en el Congreso, la misma donde el secretario de Defensa, Pete Hegseth, se había negado antes a dar una cifra. Hegseth fue feroz en su comparecencia a la hora de defender a Trump y su decisión y ha chocado en varias ocasiones con los demócratas en el subcomité de la Cámara baja. Una de las representantes, Betty McCollum, aseguró que el despliegue de los reservistas, que comenzó el domingo, fue «prematureo» y que la decisión de

sumar marines en activo el lunes fue «directamente una escalada». «El personal militar en activo no tiene absolutamente ningún papel en tareas de aplicación nacional de ley y no están entrenados para esas misiones», denunció la demócrata.

En otra vista que se desarrolló en el Senado, un general, Eric Smith, defendió que los marines sí están entrenados para control de masas y dijo que en Los Ángeles tendrán escudos y porras. También afirmó que no tienen autoridad para realizar arrestos y que están desplegados solo para proteger propiedades y personal federales. Cuando el senador demócrata Richard Blumenthal le preguntó sobre el peligro de que puedan usar fuerza letal y provocar heridos o fallecidos el militar replicó: «No estoy preocupado. Tengo mucha fe en que los marines y sus mandos ejecutarán las tareas legales que se les encomienden». ■

Heinz-Peter Bader / AP



Concentración en recuerdo de las víctimas en la calle principal de Graz.

Tiroteo en un centro escolar

Un antiguo alumno asesina a nueve personas en un instituto de Austria

Las víctimas son ocho estudiantes y un profesor • El autor del ataque, de 21 años y que habría sufrido acoso escolar, se suicidó

CARLES PLANAS BOU
Barcelona

Al menos 10 personas murieron ayer en un tiroteo en una escuela de secundaria de la ciudad austríaca de Graz. Entre los fallecidos hay ocho alumnos del instituto, un adulto y el presunto agresor, un austríaco de 21 años que, según varios medios nacionales, era un antiguo estudiante del centro que fue víctima de acoso escolar.

La alcaldesa de la localidad, Elke Kahr, que calificó el atentado de «terrible tragedia», explicó que muchas personas resultaron heridas y fueron trasladadas al hospital. Varios medios señalaron que hay unos 30 heridos, cuatro de ellos en estado crítico.

El tiroteo empezó a las 10 de la mañana. Fue entonces cuando un exalumno del instituto que había sido víctima de *bullying* abrió fuego contra dos aulas, informó el diario *Kronen Zeitung*. Según el *Salzburger Nachrichten*, el presunto autor de la matanza llevaba consigo dos armas: una pistola y una escopeta que poseía legalmente. Según la investigación, el atacante se suicidó en el baño tras abatir a nueve personas, seis mujeres y tres hombres.

El ministro federal de Interior, Gerhard Karner, confirmó que el atentado fue producto de un «autor solitario». «Ha habido muchas especulaciones y ahora es el momen-

to de llevar a cabo una investigación detallada», afirmó en una rueda de prensa desde Graz.

A las 10.00 horas, la policía recibió una alerta sobre disparos y gritos en el instituto de secundaria de esta población en el sureste de Austria, en el que acuden jóvenes a partir de 14 años. Rápidamente, las autoridades desplegaron más de 300 policías, así como de unidades de las fuerzas especiales, centradas en la lucha antiterrorista.

Apuñalamiento

Otro crimen en Francia

Una vigilante escolar murió ayer tras ser apuñalada por un estudiante de 14 años en un control de mochilas a la entrada de un centro de secundaria en Nogent. Según varios testigos, durante el control rutinario, el alumno sacó un arma de su mochila y apuñaló en varias ocasiones a la vigilante, de 31 años. El joven, sin antecedentes policiales, fue detenido por gendarmes que se encontraban cerca de la escuela.

Los cuerpos de seguridad de Graz evacuaron las instalaciones y trasladaron a alumnos y profesores a otra ubicación. Tras inspeccionar el centro, anunciaron poco antes del mediodía que la situación estaba bajo control y que ya no había peligro. La operación duró tan solo 17 minutos, según un portavoz de la policía. La Cruz Roja también desplegó un operativo «muy inusual» con 160 médicos de urgencias y miembros de su equipo de intervención en crisis.

«No hay palabras»

El canciller austríaco, Christian Stocker, describió el atentado como una «tragedia nacional» y un «acto inconcebible» que «conmociona a todo el país». «No hay palabras para el dolor y la pena que todos nosotros sentimos en estos momentos», afirmó en un mensaje publicado en redes sociales.

El tiroteo es el quinto con armas de fuego en escuelas de Austria desde 1993, según *Der Standard*. El más reciente fue en 2018, cuando se hirió con un disparo de escopeta a un joven de 19 años frente a un centro escolar en la localidad Mistelbach. Entonces, el atacante fue un soldado de 18 años que planeaba un tiroteo masivo, que no terminó de llevar a cabo. Los otros fueron en 2012, 1997 y 1993. Con unos 300.000 habitantes, Graz es la segunda ciudad más grande de Austria, solo por detrás de la capital, Viena. ■

El conflicto de Oriente Próximo

Abás pide a Hamás que entregue las armas y deje Gaza

Cinco países sancionan a dos ministros ultras de Israel por «incitar a la violencia»

MARIO SAAVEDRA
LUCAS FONT
Madrid / Londres

Los movimientos internacionales para detener la guerra de Israel en Gaza se aceleran. Varios países occidentales han lanzado sanciones contra los ministros ultraderechistas del Gobierno de Binyamín Netanyahu. El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abás, exigió ayer a Hamás que entregue las armas y se ofreció para liderar la Franja. Mientras, se prepara este jueves en la ONU una propuesta de resolución contra las «actividades ilegales de Israel» en los territorios palestinos ocupados y la semana que viene se celebra una cumbre de tres días auspiciada por Arabia Saudí y Francia que comenzará el día 17 en Nueva York. «Hamás no puede seguir gobernando en Gaza y debe entregar sus armas y capacidades militares a las fuerzas de seguridad palestinas, que supervisarán su traslado fuera de los Territorios Palestinos Ocupados, con apoyo árabe e internacional», señaló Abás en una carta enviada a Francia y Arabia Saudí.

El presidente francés, Emmanuel Macron, indicó que podría reconocer el Estado palestino en esa reunión, como parte de un acuerdo marco mayor para impulsar la paz y la solución de dos

Estados en la región, que podría incluir un acercamiento de Arabia Saudí a Israel a cambio.

El Reino Unido, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Noruega anunciaron por sorpresa la imposición de sanciones y restricciones al viaje contra dos ministros extremistas del Gobierno de Israel: el de Seguridad, Itamar Ben Gvir, y el de Finanzas, Bezalel Smotrich. Les acusan de «incitar a la violencia», en palabras del ministro británico de Exteriores, David Lammy y de cometer «graves abusos de los Derechos Humanos de los palestinos». En Gaza la cifra de fallecidos supera las 55.000 personas, en su mayoría mujeres y niños.

El ministro de Exteriores israelí, Gideon Saar, tildó la medida de «indignante» y anunció que prepara represalias contra esos países. «Sobrevivimos al faraón, sobreviviremos a Keir Starmer», dijo Ben Gvir en referencia al éxodo bíblico desde Egipto y al líder británico.

Cuatro activistas deportados

Israel inició la deportación de los activistas que viajaban a bordo de la Flotilla de la Libertad interceptada el lunes. La joven sueca Greta Thunberg salió de Tel Aviv en un vuelo con escala en Francia, mientras que el español Sergio Toribio aterrizó en Barcelona. Dos activistas más (de un total de 12) han aceptado ser deportados. Ochos se han negado. ■

Michel Euler / AP



Greta Thunberg comparece ante la prensa en el aeropuerto Charles de Gaulle de París en su escala de regreso hacia Suecia.

GUERRA EN EL ESTE DE EUROPA

Rusia empuja hasta Dnipropetrovsk sus tropas para mostrar que avanza

Los analistas no ven en el movimiento una nueva ofensiva y destacan el valor simbólico que tiene poner el pie en una nueva región administrativa de Ucrania

MARC MARGINEDAS
Barcelona

Rusia anuncia ganancias territoriales en Dnipropetrovsk, un *oblast* (región) del este de Ucrania que, pese a su cercanía a las líneas de frente, fue pisado por militares rusos por última vez en los compases iniciales de la guerra, concretamente en mayo de 2022. La noticia tiene un gran valor simbólico para Moscú, aunque en opinión del Instituto de Estudios sobre la Guerra (ISW), el *think tank* más seguido sobre el desarrollo de las hostilidades, se circunscribe al actual empeño de obtener ventajas tácticas en operaciones militares ya en curso en el este ucraniano, y no constituyen ninguna tentativa de avanzar en profundidad en esta división administrativa ucraniana, cuya capital es la localidad de Dnipro, una próspera ciudad industrial de un millón de habitantes, y sede de importantes empresas militares.

De acuerdo con fuentes rusas, los avances se habrían concentrado en las proximidades de Horiukhove, aún en el *oblast* vecino de Donetsk, y estarían siendo protagonizados por la 90ª División de Tanques. Por el momento, las fuentes ucranianas han desmentido semejante extremo, mientras la plataforma analítica DeepState se ha limitado a reconocer que se estaban produciendo combates a uno o dos kilómetros del linde administrativo, cerca de la aldea de Troitske, informa Efe. «Es la continuación de la ofensiva rusa actual y no el inicio de ninguna gran ofensiva para controlar territorio operacionalmente significativo en Dnipropetrovsk», sentencia, por su parte, el ISW.

Efecto colateral

La llegada de las tropas rusas a este límite administrativo tendrá, eso sí, el efecto colateral de ampliar las exigencias territoriales de Rusia sobre Ucrania, ya de por sí inasumibles para el Gobierno de Kiev, y que incluyen la retirada de las tropas ucranianas de territorios aún no ocupados por sus fuerzas en las regiones de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporí-

ya. Mientras que el portavoz Dmitri Peskov hablaba de establecer una *zona tampón* entre la Ucrania bajo control ruso y el resto del país, otras voces menos decisivas en Moscú daban rienda suelta a la euforia y hablaban de ocupar en su totalidad la región, habitada fundamentalmente por ucranianos de habla rusa.

Mientras Alekséi Zhuravlev, miembro del comité de Defensa en la Duma Estatal, la Cámara baja del Parlamento, sostuvo que el *oblast* ucraniano ya era considerado en Moscú como parte de la «esfera de intereses» del Ejército ruso, su superior en la misma comisión, Dmitri Sablin, advirtió de que si Kiev no accedía a negociar la paz en los términos en que deseaba Moscú, las fuerzas de su país acabarían entrando en Dnipro. Todo ello permite al ISW llegar a la conclusión de que Moscú alberga ambiciones territoriales más allá de las cuatro regiones que ha declarado como anexionadas, y que mientras las tropas rusas materia-

licen avances, por mínimos que estos sean, Moscú no participará de buena fe en ningunas conversaciones de paz, y solo planteará exigencias de máximos.

El este de Ucrania no es el único sector donde los militares rusos han venido ejerciendo presión en

En el norte, cerca de la ciudad rusa de Sumi, se desarrollan intensos combates entre ambos bandos

los últimos días. También en el norte, no lejos de la localidad rusa de Sumi, se están produciendo en estos momentos intensos combates entre ambos bandos, aunque de momento nada hace temer a los mandos ucranianos que la misma localidad de Sumi esté bajo amenaza militar de ninguna clase. Los combates se están produciendo a una veintena de kilómetros de distancia de la capital regional, lo que,

eso sí, la pone al alcance de los drones rusos, el arma que está revolucionando la técnica militar en este conflicto armado.

A todo ello hay que añadir los masivos bombardeos aéreos que están sufriendo las ciudades ucranianas como represalia por los audaces ataques contra objetivos militares en el interior de la Federación Rusa y llevados a cabo recientemente mediante drones, y que han destruido parte de la aviación estratégica de Rusia. Tras los bombardeos contra objetivos civiles en Kiev y Járkov, le tocó el turno a Odesa, habitada fundamentalmente por gentes de habla rusa, una localidad que fuerzas ultranacionalistas en el Kremlin consideran como el inicio territorial del Imperio ruso. Al menos tres personas murieron en esta última oleada de ataques, que provocaron nuevas peticiones de parte del presidente ucranio, Volodímir Zelenski, dirigidas a los líderes occidentales para que impongan represalias y sanciones. ■

Sergey Dolzhenko / Efe



Residentes de Kiev, ante el lugar que ayer sufrió un ataque nocturno ruso con drones.

La UE propone rebajar el petróleo y vetar los gasoductos Nord Stream

BEATRIZ RÍOS
Bruselas

La Unión Europea (UE) sigue tratando de aumentar la presión sobre el Kremlin, ante la falta de avances en las negociaciones con Ucrania, y propondrá rebajar sustancialmente el precio por barril de petróleo ruso, desde los 60 a los 45 dólares, por debajo del precio de mercado, de cara a la reunión del G7 que se celebra la próxima semana en Canadá.

«Al rebajar el tope, nos adaptamos a las condiciones cambiantes del mercado, y el límite mantiene su eficacia», dijo ayer la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en una rueda de prensa. «Las exportaciones de petróleo siguen representando un tercio de los ingresos públicos de Rusia», añadió. «Tenemos que recortar esta fuente de ingresos».

El grupo de países del que forman parte además de Alemania, Francia e Italia, Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Japón, impulsó la medida al inicio de la guerra, con el objetivo de lastrar la economía rusa. Los líderes del G7 se reúnen en Kananaskis, Alberta, el próximo 15 de junio, y Von der Leyen espera contar con su respaldo para aumentar la presión sobre Rusia.

Paquete de sanciones

Otra novedad en este paquete de sanciones tiene que ver con el gas, la gran fuente de financiación de la guerra del presidente ruso, Vladímir Putin. La Comisión propuso ayer prohibir las transacciones a través de los gasoductos Nord Stream 1 y 2. «Ningún operador de la UE podrá participar directa o indirectamente en ninguna transacción relacionada con los gasoductos Nord Stream. No hay vuelta atrás», dijo Von der Leyen. Aunque ambos están inutilizados, el objetivo es prevenir que vuelvan a usarse para suministrar gas, y avanzar así hacia el fin de la dependencia de Rusia en materia de energía, tal y como se ha propuesto Bruselas para 2027. Además, se propuso ampliar la lista de barcos sometidos a sanciones así como prohibir totalmente las transacciones con bancos rusos. ■

Miércoles, 11 de junio de 2025

Jornada en IESE

El desperdicio de alimentos en España cuesta cada año 250 millones de euros

Los supermercados estudian también el precio del sistema de recogida de envases retornables, que será obligatorio a partir del próximo año

MARÍA JESÚS IBÁÑEZ
Barcelona

Los 1,3 millones de toneladas de alimentos y bebidas que el año pasado acabaron en la basura en España supusieron unas pérdidas económicas de unos 250 millones de euros. Es el equivalente al 30% de los alimentos que se producen y que, además del impacto económico, tienen un importante efecto medioambiental y una repercusión social. El desperdicio de productos es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta en estos momentos la industria agroalimentaria española, alertó el director general de Alimentación del Ministerio de Agricultura, José Miguel Herrero, en una de las sesiones que ayer se celebraron en la escuela de negocios IESE en Barcelona con motivo de la 28ª edición de las jornadas Food&Beverage.

Esos 250 millones son el equivalente, por ejemplo, a despilfarrar 170 millones de huevos o a derrochar 60 millones de botes de salsa de tomate. De hecho, y a la espera de que el ministro Luis Planas actualice los datos en las próximas semanas, cada hogar español desperdiciaba en 2023 una media de 65,5 kilos de alimentos al año. A esa cifra hay que sumar lo que se pierde en el resto de la cadena de pro-



Ferran Nadeu

Comedor de un colegio de Barcelona en el que se evita el desperdicio de comida.

ducción, desde el campo hasta la cesta de la compra. «Y aunque la ley contra el desperdicio alimentario prevé que todas las empresas del sector tengan un plan para reducir las pérdidas, hay que celebrar que seis de cada 10 compañías ya hayan elaborado esos planes antes incluso de que fueran obligatorios y que en torno al 90% están aplicando medidas en ese sentido», indicó Herrero, que detalló cuáles son los pilares básicos de la nueva estrate-

gia alimentaria de España, presentada el pasado enero.

También en clave de sostenibilidad, el sector de la distribución mostró su preocupación por la entrada en vigor de la norma que obliga a implantar antes de 2026 un sistema de depósito, devolución y retorno (SDDR) de envases, similar al que funciona desde hace años en países como Alemania. El problema es que, en estos momentos, solo se está reciclando el 41,3% de las bote-

llas de plástico de un solo uso, lejos del 70% exigido por la ley, «lo que va a obligar a realizar un esfuerzo importante a las empresas», subrayó Ignacio García Margazo, director general de la patronal de supermercados Asedas.

Adaptación al nuevo modelo

El sector, que ha empezado a desarrollar iniciativas en este sentido, está calculando también cuánto le va a costar la adaptación a este

nuevo modelo, que supone, en muchos casos, una adaptación profunda de la logística de los establecimientos (donde se tendrán que depositar los envases retornables, por ejemplo) o una formación específica para los trabajadores. Ya este año están obligados a ofrecer sistemas de recogida de envases retornables los establecimientos con una superficie superior a 300 metros cuadrados, que deben ofrecer al menos cuatro referencias de bebidas en envases reutilizables. A partir de noviembre de 2026, el sistema de devolución de envases de plástico de un solo uso se ampliará a botellas de cristal, latas y briks.

La edad media de los agricultores españoles, de los que son titulares de explotaciones agrarias, está en la actualidad en los 62 años. Y

La industria del sector quiere aumentar la producción un 40% hasta 2070

eso es un problema, «un problema grave para mantener a España como la potencia agroalimentaria que es y para el futuro de la industria que elabora alimentos a partir de la materia prima que producen esos agricultores». La reflexión la hizo ayer la directora de EIT Food South, Begoña Pérez Villarreal, en el marco de la jornada sobre Food&Beverage, que congregó a casi 600 asistentes en la escuela de negocios IESE.

La sostenibilidad del sector primario, de los agricultores, ganaderos y pescadores, es, pues, un elemento clave para un sector que dentro de 45 años, en un contexto de cambio climático, tendrá que estar produciendo un 40% más que ahora para poder dar de comer a la población mundial. ■

Pronósticos

El Banco de España limita a una décima el crecimiento del PIB

El organismo calcula que el plan del Gobierno para elevar el gasto en defensa del 1,4% al 2% recorta las expectativas de Sánchez

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
Madrid

El Banco de España calcula que el plan del Gobierno para elevar el gasto en defensa en 10.471 millones este año, pasando del 1,4% al 2% del PIB en 2025, tendrá un efecto

sobre el crecimiento de la economía de apenas una décima adicional. La estimación recorta de forma sustancial las expectativas del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que situó entre 0,4 y 0,7 décimas el efecto positivo sobre el crecimiento del PIB a corto plazo del Plan industrial y tecnológico para el fortale-

cimiento de la seguridad y la defensa.

En la presentación de las nuevas Proyecciones Macroeconómicas 2025-2025, el director general de Economía, Ángel Gavilán, estimó que, de las seis décimas de mayor gasto en defensa anunciadas por el Gobierno (del 1,4% al 2% del PIB), solo dos décimas son gasto

Marta G. Brea



El buque Juan Carlos I, en Vigo.

público adicional. El resto corresponde a partidas financieras (créditos) o a cantidades que estaban consignadas a otros fines y que ahora han sido redirigidas al área de defensa.

Cada punto de aumento del gasto en defensa se traduce en medio punto de mayor crecimiento del PIB. Dado que el Banco de España estima que el plan del Gobierno supone un gasto adicional real de 0,2 puntos del PIB, el organismo calcula un impacto positivo de una décima en el crecimiento. El organismo aclara que, de cara al futuro, la relación entre gasto en defensa y crecimiento del PIB puede ser más intensa si se destina una mayor parte de aquel a inversión o a I+D+i. En sentido contrario, la relación puede ser más débil si el gasto se financia con mayores impuestos. ■

Caja Rural Extremadura



Consejeros de Caja Rural de Extremadura junto al presidente y la directora general de la entidad antes del inicio de la Asamblea General 2025.

Asamblea general de la entidad financiera

Caja Rural Extremadura logra un beneficio de 23,5 millones en 2024

La entidad ha mejorado su posición en la cuota de mercado regional, en el que tiene el 9,7% con más de 159.000 clientes y 110 oficinas con 306 empleados

JOSÉ LUIS BERMEJO
Cáceres

Caja Rural de Extremadura obtuvo un beneficio después de impuestos de 23,5 millones en el ejercicio 2024, un 38,17% más que el año anterior, según la cuenta de resultados que aprobó este martes la asamblea general ordinaria de delegados celebrada en la finca El Toril, según informó la entidad financiera en un comunicado.

Entre las causas de este incremento está un aumento del 7,7% de la inversión crediticia, que llegó hasta los 1.807 millones de euros. La entidad «ha seguido apostando por mantener su estrategia de facilitar la inversión a sectores productivos y a la ciudadanía», según afirmó la entidad en su comunicado. Así, Caja Rural de Extremadura incrementó su volumen de negocio «en más de 417 millones» y concedió «más de 7.500 operaciones de activo» por un importe que supera «los 425 millones en préstamos a pymes, autónomos y par-

ticulares», según los datos adelantados por el banco.

También ha elevado el volumen «de depósitos de la clientela un 14,4% hasta alcanzar los 2.267 millones de euros». El ratio de inversión con el que se ha cerrado el ejercicio de 2024 «al 74%» y Caja Rural Extremadura «ha vuelto a mejorar su posición en cuota de mercado regional», que se sitúa en el 9,7%, «con más de 159.000 clientes y 110 oficinas» en las que trabajan 306 empleados. La media de edad ronda los 45 años.

Uno de los datos que se destacaron por la entidad en el comunicado difundido este jueves es que «más del 25% de las hipotecas firmadas en la región» en 2024 fueron con esta entidad financiera, «algo que es posible por el arraigo y conocimiento del territorio», explicó la entidad en su nota.

En su comparecencia de este martes en la asamblea general, el presidente de Caja Rural de Extremadura, Urbano Caballo, agradeció la confianza depositada por los

socios y destacó que la evolución positiva de los indicadores de negocio «demuestra el buen trabajo y el compromiso de la plantilla de la caja», reiterando que la entidad «mantendrá su modelo de banca cercana y personal y su objetivo de

Más del 25% de las hipotecas firmadas en Extremadura en 2024 se cerraron con Caja Rural

ser la entidad de referencia de las cooperativas, de las denominaciones de origen y de todo el sector agroalimentario de la región».

Informe de gestión

Por su parte, la directora general de Caja Rural de Extremadura, Rocío Morales, dio cuenta del informe de gestión de 2024 de la entidad y presentó ante las líneas generales del plan de actuación de

la Caja para el ejercicio 2025.

Otros datos destacados que se difundieron en la asamblea fue que la tasa de morosidad es del 2,65% por debajo de la media del sector (3,32%) y con un nivel del cobertura que supera el 195%. El nivel de solvencia de la entidad se sitúa en el 17,50%, «cifra que supera en 550 puntos básicos del requerimiento que el supervisor realiza a la entidad», la ratio de liquidez alcanza «el 278,85%, más del doble del requerimiento y por encima de la media del sector financiero (178,09%)», según los números avanzados por la entidad financiera en su comunicado.

Objetivos sociales

Para cumplir con sus objetivos sociales, la asamblea aprobó destinar 3,8 millones de sus beneficios al Fondo de Educación y Promoción (FEP) para el ejercicio 2025. El año pasado, la entidad reinvertió «en el sociedad extremeña 2,7 millones y atendió 830 solicitudes de colaboración de índole social, principalmente con

organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro que apoyan a los más desfavorecidos», pero también «de proyectos culturales, deportivos o de impulso a las cooperativas y a los mejores productos de la comunidad», informó la entidad en su comunicado.

De esta forma «se ha colaborado con más de una treintena las organizaciones sociales, ya sea en la parte asistencial, de formación, inclusión social o de atención a la discapacidad y la dependencia», según la entidad, algunas de estas organizaciones

El volumen de depósitos de la clientela se eleva hasta los 2.267 millones de euros

son Cruz Roja, Bancos de Alimentos, Cáritas, Aprosuba, Plena Inclusión, Cocemfe, AOEX, ADMO, AFAEX, APNABA, la Casa de la Misericordia o las asociaciones Contra el Cáncer.

Otra línea de actuación del FEP ha sido el apoyo al deporte, tanto en categorías inferiores como en profesionales, con convenios de colaboración con diferentes entidades y federaciones con el fin de «impulsar la práctica del deporte como medio para favorecer la integración de las personas, siendo patrocinadores de la vuelta ciclista a Extremadura».

Los premios Espiga

En el ámbito de la educación y formación hay varias actuaciones como son los premios Espiga de la Educación, el proyecto Investigar en Ciencias, las becas de la excelencia en la Facultad de Economía, o las becas para la formación en alta cualificación en restauración con la Fundación Atrio.

En la asamblea también se ha dado cuenta de la I Feria Espiga, celebrada el año 2024, y que en la asamblea se ha «calificado como un éxito de público y crítica para la difusión de los productos extremeños y en el que se ha conseguido conjugar el perfil profesional de negocio con otra parte de ocio, que eran dos de los objetivos perseguidos». También se avanzó que ya se está trabajando en la segunda edición que se celebrará del 21 al 24 de noviembre en IFEBA, apadrinada por los Chefs Toño Pérez y José Pizarro, y en la que, nuevamente, «los productos extremeños serán los grandes protagonistas». Por último, también se ha informado de la consecución por parte de la entidad de la calificación como Empresa Socialmente Responsable.

Miércoles, 11 de junio de 2025

LA IMPORTANCIA DEL DESCANSO

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia y la Alianza por el Sueño han creado la 'Pirámide del sueño', guía educativa para mantener una buena higiene a la hora de dormir.

Los médicos alertan de que hay seis millones de españoles que duermen mal

NIEVES SALINAS
Madrid

Dormimos mal. A ratos, con sobresaltos, pocas horas... Y lo asumimos como normal. Para solucionarlo, nos enchufamos pastillas. Demasiadas, dice el neumólogo Carlos Egea, Presidente de la Federación Española de Sociedades de Medicina del Sueño (FESMES), que sentencia: «Dormir es una necesidad fisiológica que compete a todos los cimientos de nuestra vida». Y la «ventana mágica» está en las siete horas diarias. Sobre la mesa pone datos: la mitad de los españoles tienen problemas de sueño, y seis millones, insomnio crónico.

Coordinador del Grupo Sanitario de la Alianza por el Sueño –que reúne a sociedades científicas, profesionales sanitarios, gestores, investigadores y asociaciones de pacientes– en torno a la salud del sueño, el doctor Egea enfatiza: «Dormir mejor empieza por in-



123 RF

Un 15% de españoles afirma que sufre insomnio.

corporar hábitos de higiene del sueño y por pedir ayuda profesional, por lo que automedicarse no es la solución». La clave está en educar y recuperar la calidad del sueño a través de la práctica de ru-

tinias saludables a cualquier edad. La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) y la Alianza por el Sueño acaban de presentar la primera guía educativa que agrupa en cuatro niveles los

diferentes hábitos para mantener una buena higiene a la hora de dormir. La Pirámide del sueño está avalada por el Foro Español de Pacientes, el Consejo General de la Psicología en España y la FESMES.

Carlos Egea afirma que hay diferencia entre insomnio crónico y problemas de sueño. «El primero es que te cueste iniciar el sueño, mantenerlo, que te despiertes y estés más de una hora sin poder

«Automedicarse no es la solución al problema» afirma el neumólogo Carlos Egea

volver a dormir y que el tiempo total de descanso esté por debajo de siete horas. Debe ir acompañado de síntomas durante el día, como somnolencia y cansancio».

«Igual el 40% de la población española contesta que sí duermen poco, pero si hablamos de un síndrome de insomnio, el porcentaje es del 15%: más de seis millones de personas, una barbaridad», advierte. Se refiere a los que sin llegar a padecer insomnio crónico, duermen mal. ■

Hombres jóvenes y sanos que durmieron 4,25 horas durante tres días mostraron cambios vinculados a un mayor riesgo de dolencias cardíacas.

Un estudio revela que tres noches de mal sueño bastan para dañar el corazón

RAFA LÓPEZ
Vigo

Se sabe que la restricción de sueño durante largos periodos aumenta el riesgo de padecer problemas cardiovasculares, entre otros problemas de salud. Sin embargo, se han investigado mucho menos los efectos del sueño escaso durante unas pocas noches.

Un reciente estudio de la Universidad de Upsala (Suecia) ha concluido que el sueño restringido –cuatro horas y cuarto por noche– durante solo tres noches ya provoca cambios en la sangre relacionados con un mayor ries-

go de enfermedades cardíacas.

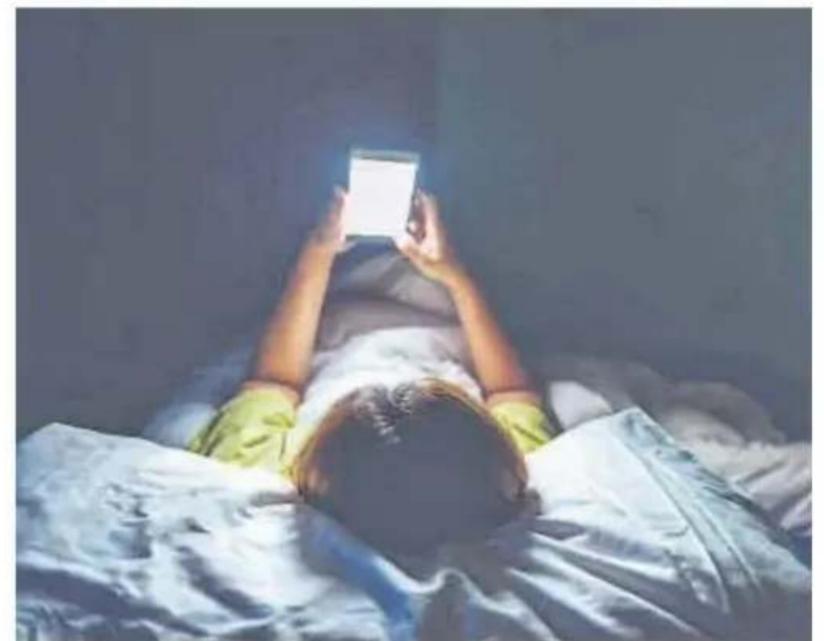
Para estudiar estos efectos, los investigadores reclutaron a 16 hombres jóvenes sanos. El estudio se realizó durante varios días en un laboratorio, para controlar estrictamente tanto la alimentación como los niveles de actividad y exposición a la luz de los participantes, que siguieron dos rutinas: tres noches de sueño normal (de una duración de 8,5 horas) y tres noches de sueño restringido (4,25 horas).

Después de cada fase del sueño, los hombres completaron un entrenamiento corto de ciclismo de alta intensidad y se les realizó un análisis de sangre antes y después.

Los investigadores analizaron 90 proteínas inflamatorias en la sangre, las que el cuerpo produce cuando está bajo estrés o luchando contra una enfermedad.

Proteínas elevadas

«Cuando estas proteínas se mantienen elevadas durante mucho tiempo, pueden dañar los vasos sanguíneos y aumentar el riesgo de problemas como insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria y fibrilación auricular (latidos cardíacos irregulares)», explica en *The Conversation* Annie Curtis, profesora asociada de la Facultad de Farmacia de la Universidad RCSI en Dublín.



Un joven mira el móvil en su cama.

La privación del sueño provocó un claro aumento de los marcadores inflamatorios vinculados a las enfermedades cardíacas. Además, los niveles de proteínas variaban entre la mañana y la noche, y aún más cuando se restringía el sueño.

Para Annie Curtis, que no

participó en la investigación, aunque la vida moderna nos lleve a veces a recortar horas de sueño por el trabajo, la vida social o las pantallas, «estudios como este nos recuerdan que el cuerpo lleva la cuenta: de manera silenciosa, química y sin concesiones». ■

Miércoles, 11 de junio de 2025

José Luis Roca

ELENA HEVIA
Barcelona

— **Habría que decir que quienes busquen un ensayo académico se van a sentir aquí algo decepcionados.**

— Este es un ensayo completamente empapado de autobiografía. Habla del efecto que *El Quijote* ha tenido sobre la vida de las personas y, claro, el primer ejemplo que tengo es el mío. Los ensayos académicos están muy bien y algunos son extraordinarios, pero mi intención era otra. Este libro fue naciendo como un cuaderno de apuntes, de anotaciones sobre la marcha.

— **Esos fragmentos se van encadenando a modo de cerezas, coges una y a la vez te llevas enganchada otra.**

— Todo está muy revisado y creo que bien estructurado, pero sí me apetecía saltar de una cosa a otra con total libertad.

— **El niño Antonio, que leía novelas baratas y de aventuras, topó por casualidad con un viejo volumen de *El Quijote*, de la editorial Calleja. ¡Qué tiempos en los que se consideraba que ese libro podía ser una lectura infantil!**

— Bueno, Stendhal y Flaubert llegaron al libro en adaptaciones para niños. Y eso está muy bien, no hay que ser puritanos. Yo me encaré a la novela completa porque fue la que encontré y también porque el lenguaje del libro no era muy distinto del que se hablaba en casa.

— **¿Entonces se podían entender más cosas del pasado porque no existía esta brecha digital en la que solo vale lo inmediato?**

— Imagino que si vivías en una ciudad o en un sitio más desarrollado era más difícil comprender el mundo de Cervantes, pero yo me crié en la provincia de Jaén, que está tan cerca de La Mancha, y en una familia del campo. Así que yo leía cómo Dulcinea cernía el trigo en un cedazo y le ponía unos costales al burro para cargarlo y era igual que como se hacía en casa. También la socarronería de Sancho Panza y los refranes, esas cosas todavía perduraban.

— **A pesar de estar muy familiarizado con *El Quijote*, eso no excluye que siga teniendo misterios para usted. Italo Calvino dijo aquello de que «un clásico nunca acaba de decir lo que tiene que decir».**

— Hay que tener mucho cuidado con la palabra clásico porque sugiere algo perfecto, inamovible y lejano. Y *El Quijote* no es nada de eso. En realidad, son dos novelas, escritas con 10 años de diferencia. La primera parte es muy experimental, porque el autor no tiene un modelo que imitar y se lo va inventando mientras escribe, mientras va tanteando. Y ese tanteo hace que la primera parte sea más



El escritor Antonio Muñoz Molina.

ANTONIO MUÑOZ MOLINA

El autor de 'El jinete polaco' publica 'El verano de Cervantes' (Seix Barral), un ensayo empapado de autobiografía sobre su lectura del clásico a través de los años.

Además de revelar una reciente depresión, es capaz de comparar las andanzas del de la Triste Figura con Mortadelo y Filemón.

«La lectura es un acto de soberanía no mediatizado por ninguna tecnológica»

imperfecta y desigual que la segunda. Eso a mí me parece muy estimulante.

— **Una vez le pregunté a Francisco Rico cuál de las dos partes prefería y también me dijo que, sin duda, la primera. Me sorprendió, porque lo habitual es mencionar la segunda.**

— Es que Paco Rico sabía mucho, no solo como erudito, también como degustador de la literatura. En esa primera parte, además de experimentar, Cervantes también va madurando como escritor. Es capaz de introducir cada vez más personajes



«La palabra 'clásico' sugiere algo perfecto y lejano y 'El Quijote' no es nada de eso»

en las escenas, lo que es difícilísimo. Al principio eran historias autoconclusivas, como las de Mortadelo y Filemón, que siempre acababan a porrazos, y en la siguiente ya estaban dispuestos para una nueva peripecia.

— **Con ese juego narrativo de historias contadas al estilo de las muñecas rusas, ¿se puede decir que Cervantes inventó la novela experimental a principios del XVII?**

— Pues sí. En España se suele oponer la novela experimental al realismo, pero él fue capaz de congeniar las dos cosas. Reflejar la vida y el habla de la

gente común y hacerlo con respeto y sin caricatura, y, a la vez, hacer cosas muy locas.

— **Pero todavía no nos hemos puesto de acuerdo en si es una comedia o un drama.**

— Hasta bien avanzado el siglo XVIII era un libro de risa. Pero los románticos alemanes empezaron a apreciar su lucha como la del idealismo contra la realidad, e hicieron de él un libro serio. En Inglaterra, su influencia fue más cómica. Por ejemplo, sirvió como modelo a una autora extraordinaria, Charlotte Lennox, que luego inspirará a Jane Austen, y que en *El Quijote femenino* creó a una mujer con la cabeza llena de romances amorosos que acaba viendo las cosas vulgares de su vida bajo ese filtro. *Los papeles póstumos del club Pickwick*, de Dickens, será heredero de esa tradición.

— **En Marcela, la pastora que rechaza el matrimonio y el convento y reivindica su libertad, es fácil ver a una precursora del feminismo.**

— Pero no podemos caer en la tentación de que cuando nos guste un artista convertirlo en uno de los nuestros. Es muy probable que las ideas de Cervantes respecto a las mujeres fueran las de su época y a lo largo de *El Quijote* se dice que las mujeres deben estar encerradas en sus casas; pero luego a la vez es capaz de imaginar a mujeres deslumbrantes como Marcela, que dice: «Libre nací y porque nací libre quiero vivir en la soledad de estos campos».

— **Que Don Quijote recupere la cordura al final justo antes de morir es bastante triste. ¿Esa historia solo podía acabar con la muerte?**

— El personaje ha llegado al límite. En Barcelona se burlan de él y le derrojan. Y él llega a decir: «No puedo más».

— **En el libro, revela estar tomando unas pastillitas blancas que le arreglan el ánimo. ¿Sintió que el «no puedo más» del hidalgo también estaba dirigido a usted? ¿Puede leer y escribir cuando tiene esos bajones?**

— Depende del grado y del momento, pero, en fin, tengo la suerte de estar muy bien cuidado por mi familia y por mi mujer, que me ha sostenido incluso físicamente en esos momentos. Muy pocas veces he perdido la posibilidad de leer y escribir.

— **Gracias a Trump, Putin y Netanyahu, la realidad no viene últimamente muy esperanzadora. ¿*El Quijote* puede ser un refugio?**

— Uno tiene que descansar de tanta realidad de vez en cuando. No es un anestésico, pero dulcifica frente a la última matanza en Gaza. Además, es un ejercicio de libertad personal. Es un acto de soberanía que no está mediatizado por ninguna empresa tecnológica. ■

Miércoles, 11 de junio de 2025

Carlos Gil



Marcos Carrillo, a la derecha, festeja el gol ante el Ávila que supuso la clasificación para la final por el ascenso.

Fútbol | Primera Federación

El Cacereño confirma seis bajas

El club extremeño descarta a Adri Pérez como jugador más utilizado de los que no continuarán y al ya histórico Marcos Carrillo, autor del milagroso gol al Ávila, además de a Pepe Bernal, Navas, Arévalo e Izan

JOSÉ MARIA ORTIZ
Cáceres

El Cacereño ha confirmado este martes sus primeras bajas de cara a la próxima campaña. Son seis: el meta Izan, los defensas Navas y Arévalo y los centrocampistas Adri Pérez, Pepe Bernal y Marcos Carrillo. De todos ellos, Adri Pérez ha sido el que más protagonismo ha tenido en presencias sobre el césped (2020 minutos, décimo de la plantilla, 25 titularidades en 35 partidos, tres goles). «Finalizan contrato y no seguirán formando parte de la plantilla», ha subrayado el decano extremeño, una entidad que agradece a todos «su dedicación y esfuerzo logrando el ascenso», al tiempo que les desea suerte en el futuro.

Los aficionados han mostrado su sentimiento de gratitud hacia

los futbolistas descartados, con especial mención para Marcos Carrillo (1004 minutos, decimo-séptimo más utilizado, nueve titularidades, cuatro goles) autor del milagroso tanto en el 97 al Ávila que permitió pasar a la final por el ascenso ante el Estepona. «Gracias eternas», se ha podido leer. El propio futbolista ha publicado una emotiva carta con su adiós. «Hemos vivido grandes cosas juntos, que nunca olvidaré», subraya el jugador.

Agradece también Carrillo a su novia, amigos y familia, además de todo el club, haber sido feliz en este año y medio en Cáceres. «Sois lo más grande que tiene el club», ha escrito el joven madrileño dirigiéndose a la afición.

No serán las únicas bajas del equipo de cara a la próxima temporada. Hay más futbolistas que no cuentan o que, simplemente,

están como segunda o tercera opción si no se consiguen fichajes de determinadas demarcaciones. Además, está la posibilidad de que otros sigan por estipularlo sus respectivos contratos en función

Sigue la expectación social: el número total de abonados al Cacereño superaba los 2.000 al mediodía

de objetivos conseguidos. Y aquí hay más de uno que continúan automáticamente por el ascenso.

Ahora se trata de intentar renovar a todos aquellos futbolistas que se pretende que continúen. Hay algunos que, como Deco, Sancho, Palacín, Sanvi, Iván Martínez, Diego Nieves o Merencio, pueden interesan sobremanera para que continúen en Primera Federación. En algún caso será imposible que continúen por contar con ofertas muy suculentas.

El director deportivo, Francis Bordallo, y el entrenador, Julio Cobos, las primeras piedras del proyecto con sus respectivas renovaciones, anunciadas el pasado sábado, trabajan en la confección de la plantilla. Lo primero son las bajas y después las renovaciones. Después los fichajes, con nombres que ya se comentan en determinados foros, como la vuelta del

delantero Iván Fernández, ex-capitán verde, este año en el Melilla.

Más de 2.000

Mientras tanto, continúa creciendo exponencialmente el número de abonados y formándose colas diarias en la tienda oficial del Cacereño. A mediodía de este martes ya se había sobrepasado la cifra de 2.000, con 1052 altas y 1016 renovaciones. Pocos duran hoy en día que se llegue a la cifra expresada por el presidente, Carlos Ordóñez, en la entrevista de la pasada semana en este diario, cuando afirmó que hay que esperar que se sumen al menos 4.000 carnets.

El ambiente de euforia en torno al Cacereño es un fenómeno que está sobrepasando incluso las más optimistas previsiones. El club verde ha generado una explosión de optimismo espectacular tras su ascenso a la tercera categoría. ■

Fútbol | Tercera Federación

El Badajoz hace oficial la llegada de Juan Marrero

El técnico valenciano regresa al cuadro pacense seis años después para sustituir en el banquillo a David González y devolver al equipo a Segunda Federación

ALBERTO ARANDA
Badajoz

A rey muerto, rey puesto. Después de que el Badajoz anunciara este lunes la salida de David González del banquillo blanquinegro, la entidad pacense anunció en la mañana de ayer la llegada de Juan Marrero.

A través de un comunicado en sus redes sociales, el club ha confirmado lo que era un secreto a voces desde hace meses. La no consecución del ascenso por parte de González dejaba vía libre a la dirección deportiva blanquinegra para afrontar la llegada de Marrero al Nuevo Vivero.

Un Marrero que regresa al Badajoz más de seis años después. El valenciano fue el último técnico blanquinegro que consiguió permanecer durante una temporada completa en el banquillo, además de haber conseguido el ansiado ascenso a la extinta Segunda B en la campaña 2016/17.

Por delante, el ex del Don Benito tendrá por delante un objetivo similar al de su anterior etapa. Tras una aciaga campaña en la que el equipo fue de más a menos y en la que acabó metiéndose como quinto clasificado en el playoff de ascenso a Segunda Federación, el Llerenense dilapidó las opciones



Álvaro Maganés

Juan Marrero durante un encuentro con el Don Benito.

blanquinegras de ascenso el pasado domingo.

La tarea de Marrero no será nada sencilla. La situación institucional del club sigue siendo una incógnita y el rechazo de la afición a la actual propiedad genera un caldo de cultivo extraño dentro de la parroquia blanquinegra, que volvió a sufrir el enésimo mazazo con

la derrota en el Fernando Robina.

Su vínculo con Luis Oliver Sierra, con el que coincidió en Córdoba y Extremadura es algo sabido desde que el propio Oliver expusiera en rueda de prensa que había que tener respeto por el Don Benito y por su entrenador, al que se refirió como su amigo. También reconoció el exentrenador blan-

quinegro que era habitual que todos los viernes comieran juntos.

El técnico valenciano llega a Badajoz tras haber dirigido durante 20 encuentros al cuadro calabazón durante la presente temporada. A principios del pasado mes de septiembre, los rojiblancos anunciaban su salida tras haber logrado solo cuatro victorias. ■

Fútbol | Tercera Federación

El Llerenense se fija en el Coria para el ascenso

Los de Juan García saben que están a un paso de lograr volver a Segunda Federación

SAMUEL SÁNCHEZ
Llerena

Más de 230 kilómetros de distancia son los que separan Llerena de

Coria. Sin embargo, estos días ambas localidades pueden estar mucho más unidas de lo que parece. Y es que en Llerena son muchos los que ven en el Coria el espejo en el que mirarse para estas dos últimas

semanas de temporada. Dos semanas en las que hay nada más y nada menos que un ascenso en juego. El Llerenense recibe este fin de semana en casa al Lealtad y el objetivo es lograr un buen resulta-

do para la vuelta en Asturias la próxima semana. Si bien, los de Juan García quieren seguir la estela de un Coria que el año pasado también tuvo que ir por la vía larga del 'play off' y que acabó con final



AD Llerenense

Juan García, del Llerenense.

feliz de los de Miguel Ángel Ávila tras una gran eliminatoria ante el Murcia Imperial, filial del Murcia.

Vuelta al trabajo

El Llerenense vuelve al trabajo este miércoles y lo hace bajo las órdenes de un Juan García que sabe a la perfección lo que es disputar una fase final de ascenso. Ya lo hizo con el Deportivo Don Benito en la temporada 2017-2018 tras campeonar en Tercera con el conjunto rojiblanco. Aquella temporada el técnico pacense solo tuvo que superar una eliminatoria para lograr el ascenso, aunque fue nada más y nada menos que contra todo un gallito como Unionistas. Ahora, siete años después, el preparador, ahora enrolado en las filas del Llerenense, tiene ante sí una nueva oportunidad de ascender. ■

Fútbol

El Coria firma a Iván Ramos y renueva a Mercadal

J. M. O.
Cáceres

El delantero Iván Ramos (Lleida, 2001), procedente del Melilla, se ha convertido en el segundo fichaje del Coria de cara a la próxima campaña. El punta catalán llega avalado por sus 1.870 minutos en liga, con 19 titularidades y cinco goles.

Formado en la cantera del Villarreal, también ha tenido experiencia en Primera Federación, ya que ha jugado en el Arenteiro gallego hace dos temporadas, con tres goles en 36 partidos, 15 como titular.

La primera contratación del equipo que volverá a entrenar Rai Rosa fue la de Benjamín Núñez, futbolísticamente Benji (Gran Canaria, 1995), lateral y extremo derecho, que llegaba procedente del Villanovense.

El Coria, además, anunció en la tarde de este martes la renovación del delantero balear Adriá Mercadal, que supone el cuarto jugador confirmado tras haber sido confirmados los defensas Gonzalo Llerena e Iñaki León y el centrocampista y capitán Sergio Gómez.

El Coria ya dio a conocer 10 nombres de futbolistas que no continuarán: el meta Kellyan, los defensas Manu Martín, Juanjo Rubio, Cedenilla y Asiel, los medios Mikel Carro y Piochi y los puntas Manchón, Mariano y Nando Copete. ■

Tenis | Open de España EDP-Torneo Cáceres Patrimonio-Orencio Carrascal

El torneo de Cáceres reparte 12.000 euros en premios

Andréi Kuznesov, Ricardo Ojeda Lara, Julio César Porras, Imanol López y los extremeños Alberto Barroso y Sergio Dávila están entre los jugadores inscritos

E. P. E.
Cáceres

El Real Club de Tenis (RCT) Cabezarribia celebrará del 23 al 29 de este mes una nueva edición del Open de España EDP-Torneo Cáceres Patrimonio de la Humanidad-Orencio Carrascal, con una dotación en premios de 12.000 euros y una tradición que lo sitúa entre los más prestigiosos del tenis español. De hecho, se incluye en el Circuito IBP Tenis de torneos organizados por Fundación Blanco París y regulados por la Real Federación Española de Tenis.

Con una dotación total de 12.000 euros y un premio de 4.000 para el campeón, la cita se consolida como una de las más destacadas del calendario. En categoría masculina y sobre tierra batida, contará con un cuadro final de 24 jugadores: 20 entradas directas, cuatro procedentes de la fase previa y dos invitaciones.

Además, el Open de España



Momento de la exhibición en la plaza Mayor.

EDP es puntuable para la Carrera al Máster IBP Tenis Pro, lo que garantiza la presencia de algunos de los mejores jugadores del circuito, según informó el presidente del circuito IBP, Francisco Blanco.

Varios de los inscritos se encuentran en el top 100 español, contando con la presencia de jugadores de la talla de Andréi Kuz-

nesov, Ricardo Ojeda Lara, Julio César Porras, Imanol López, o los extremeños Alberto Barroso y Sergio Dávila.

En la presentación del evento participaron el alcalde de Cáceres, Rafael Mateos, el presidente del RCT Cabezarribia, Jorge Quirós; el presidente de la Federación Extremeña de Tenis, Roberto Jiménez;

el director general de Deportes, Santiago Amaro, y el extenista profesional Quino Muñoz.

Mateos manifestó que se trata «una cita de esas que los tenistas marcan en rojo en el calendario y que los aficionados no queremos perdernos». Por ello, señaló que es «un orgullo para Cáceres acoger un campeonato por el que pasarán las mejores raquetas de nuestro país». Este certamen, según el regidor, es una propuesta más que «avala la candidatura de Cáceres como Ciudad Europea del Deporte en 2026». Por último, agradeció al RCT Cabezarribia por la organización y «por acercar este deporte a los más pequeños», con la celebración de una jornada de tenis con escolares en la plaza Mayor.

«La Junta como paraguas del deporte extremeño y a través de la orden de eventos de especial interés, apoya a clubes, como el Cabezarribia, para el desarrollo de eventos de este tipo, donde también cabe el patrocinio privado», afirmó Amaro por su parte. ■

Polideportivo

Convocados los Premios Extremeños del Deporte del año 2024

E. P.
Mérida

La Junta de Extremadura convocó este martes los Premios Extremeños del Deporte en la anualidad de 2024, que presenta como principal novedad que cada entidad proponente solo puede presentar, como máximo, una sola candidatura en cada una de las modalidades.

Con la intención de potenciar el interés mostrado por estos galardones en las últimas ediciones y seguir incrementando el número de candidaturas propuestas, la presente convocatoria mantiene la dotación económica de los premios en la edición pasada, 24.000 euros. Además, se mantienen las modalidades de premios existentes.

Se contemplan, por tanto, las categorías siguientes: Premio Extremadura del Deporte; Mejor Deportista Absoluto Masculino; Mejor Deportista Absoluta Femenina; Mejor Evento Deportivo; Mejor Entidad Deportiva; Mejor Deportista Promesa Masculino; Mejor Deportista Promesa Femenina; Mejor Entrenador/a; Mejor Juez/a; Árbitro/a u Oficial.

Podrán optar a esta convocatoria de premios cuantas personas físicas, entidades deportivas y entidades locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura que cumplan los requisitos exigidos para cada modalidad.

Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier federación deportiva extremeña, entidad deportiva inscrita en el Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura, centro escolar extremeño, entidad local de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Universidad de Extremadura o por la propia Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura.

Loida Zabala, Paola García, Daniel Nieto, Jorge Veiga, Claudia Blanco, Jorge Arias Antonio Javier Masot Gómez-Landero, el Medio Maratón de Mérida, el Capex y Juan Ignacio Gallardo fueron los premiados en la edición del 2023. ■

Ajedrez

El Programa Master Chess termina el sábado en Olivenza

La cuarta edición del torneo convocará a 70 participantes de Extremadura y Portugal

REDACCIÓN
Badajoz

Este sábado finalizan los actos de la IV Edición del Programa Master Chess que cuenta con el patrocinio de la Diputación de Badajoz que realiza la Agrupación Polideportiva Santa Isabel en la Universidad Popular de Olivenza donde se darán cita más de 70 participantes procedentes de distintos puntos de Extremadura y Portugal.

Durante la celebración del torneo se podrán visitar lugares emblemáticos de Olivenza. Un torneo que tendrá más de 30 premios repartidos en las categorías: general, Sub 16, 14, 12, 10 y veteranos comenzando a las 10.00 horas con un ritmo de juego de 8' + 3" para un total de 6 rondas, contará con el arbitraje de dos árbitros nacionales. Entre los participantes destacan David Castellanos y Francisco Macías, últimos ganadores de las ediciones de Master Chess.



Imagen de una edición anterior.

Para la organización «es muy importante la celebración de este tipo de eventos que ayudan a visibilizar más el ajedrez si cabe ayudando a desarrollar los beneficios del ajedrez en su práctica, destacando la alta participación de jóve-

nes sub 10 donde les ayuda altamente en su rendimiento escolar y socialización». La entidad destaca por la gran variedad de torneos y talleres que realiza a lo largo del año, siendo la más activa de la ciudad de Badajoz. ■

Todos los sábados

el Periódico Extremadura

+

mia

La revista para las mujeres reales como tú, que tienen los pies en la tierra y las metas por las nubes.
Cada semana, infórmate con una amplia variedad de contenidos útiles para tu día a día,
desde moda y belleza hasta multimedia o viajes.



Mía es la revista semanal que te ayuda a sentirte bien. ¿Nos dejas acompañarte?

Periódico + **mia** por solo 2 euros

el Periódico
www.elperiodicoextremadura.com



Cedida

Baloncesto

El SportMaking de Cáceres, feliz tras culminar su tercer año

El Club SportMaking, que forma parte de las categorías inferiores del Cáceres Patrimonio de la Humanidad, se reunió para realizar la foto oficial con todo el grupo de jugadores, técnicos, colaboradores y directivos. La entidad afirma que «se ha consolidado como un referente del baloncesto base» en la ciudad, superando en apenas tres años las 300 licencias federativas «gracias a un enorme trabajo de formación y a contar con entrenadores de gran experiencia». La imagen fue captada en un lugar especial como es el Arco de la Estrella dentro de la plaza Mayor, «simbolizando su crecimiento y unión». «Con una metodología enfocada en técnica, valores y desarrollo personal, SportMaking no solo forma jugadores, sino que forma personas», destacan. ■

Baloncesto | Liga Femenina Challenge

El placentino 'Rula' Pérez dirigirá al Zamora

El técnico extremeño sustituye a Ricardo Vasconcelos, del que ha sido ayudante, en un proyecto que verá recortado su presupuesto

MANUEL LÓPEZ-SUEIRAS
Zamora

El placentino Raúl Pérez, conocido familiarmente como «Rula», se ha convertido en el primer entrenador del CD Zamora en Liga Challenge, según anunció este martes el club naranja. El técnico extremeño sustituye en el puesto del equipo zamorano al portugués Ricardo Vasconcelos que decidió tras alcanzar un acuerdo con el club, no continuar en el puesto por cuarto año consecutivo.

El nuevo entrenador del Recoletas Zamora comenzó como ayudante en la Liga EBA con el Plasencia CB durante cuatro años logrando jugar tres fases de ascenso. Estuvo un año como máximo responsable en EBA con Plasencia, jugando la fase de ascenso, ejerciendo también el mismo papel durante unos meses en LEB Plata.

En el apartado femenino, tras varios años en Liga Femenina 2 logró subir al Miralvalle a la Liga Challenge, donde solo permanecería una temporada. Finalmente, la temporada pasada fue el



'Rula' Pérez.

ayudante de Vasconcelos en el Recoletas Zamora, por lo tanto es un buen conocedor de la casa naranja.

Plantilla más barata

Pérez tendrá que asumir la responsabilidad de dirigir a un Recoletas Zamora que verá mermados sus recursos económicos para su quinta campaña en Liga Challenge, una campaña en la que, todo

E. P. parece indicar, que el ascenso no va a ser el objetivo único.

Pese a todo, el club le pondrá en sus manos un equipo competitivo en el que no se descarta la continuidad de varias jugadoras con proyección de la pasada campaña.

La nueva temporada en la Liga Challenge, con el Alter Enersun Al-Qázeres como representante extremeño, se presenta con un indudable atractivo y seguirá siendo una categoría de formación para las jóvenes promesas españolas.

El ascenso de dos buques insignia como han sido Leganés y Estepona vendrá a ser sustituido por el regreso desde la máxima categoría de otros dos clásicos como son el Baloncesto Ardoi de Pamplona, y sobre todo, el Celta de Vigo, que partirá de nuevo como claro candidato.

Habrán también caras nuevas como son los recién ascendidos como son el Baloncesto Sevilla y el Unibasket Logroño. Junto a estas caras nuevas continuarán Azularmarino y Unicaja Mijas entre los favoritos. Melilla, Domusa, Vega Lagunera, Paterna, Canoe, Santfeliuenc y Lima Horta completarán la categoría. ■

Baloncesto

El FD Mérida quiere lograr una plaza en Primera Femenina

La Federación Extremeña busca una solución para que el club obtenga un hueco

J. O.
Cáceres

El Formación Deportiva Mérida está gestionando obtener una plaza en la Primera Femenina, cuarta categoría nacional de baloncesto y también conocida como Liga RibéSalat, pero de momento no está avanzando en sus pretensiones al no estar regulado el acceso a ella. Es un grupo que comparten equipos de Castilla-La Mancha -cuya federación lleva el peso organizativo- y Extremadura (Al-Qázeres B, San Antonio y Baloncesto Badajoz en la actualidad).

La Federación Extremeña está intentando ayudar, pero reconoce que «de momento no hay soluciones, lo cual no quiere decir que no las estemos buscando», afirma su secretario general, Jorge Santos.

En la entidad romana están intentando no perder la esperanza. «Queremos apostar por el ba-

loncesto femenino con un equipo semiprofesional como sería este e ir escalando», destaca su director deportivo, Philipp Holm. «Nuestra cantera femenina es reciente, de solo cinco o seis años con excelentes resultados en cuanto a cantidad y calidad», añade. La ayuda municipal estaría condicionada a estar en Primera Nacional Femenina.

La paradoja es que es una liga a la que no se puede ascender deportivamente según las bases que la han regulado en la temporada 24-25, y es donde está radicando la dificultad. «Tenemos la cantera, el apoyo, la infraestructura... y no tenemos donde jugar, salvo en el Torneo Diputación, donde ya llevamos tres o cuatro años, no otorga ascenso y no es especialmente atractivo para cuando nuestras niñas sean juniors», explica Holm.

Mérida sí tendrá con toda seguridad un representante en Tercera FEB (cuarta categoría masculina) tras subir el Bosco. ■

Teléfonos

Cáceres

EMERGENCIAS	
Teléfono urgencias	112
Bomberos urgencias	080
Policia Local	092
Policia Nacional	091
Maltrato a la mujer	016

SALUD

H. San Pedro	927 256 200
H.V. de la Montaña	927 256 800
C.S. Manuel Encinas	927 249 850
C.S. Plaza Argel	927 242 325
C.S. Zona Centro	927 217 300
C.S. San Jorge	927 215 636
C.S. Aldea Moret	927 235 141

SERVICIOS

Canal de Isabel II	927 211 250
Iberdrola Electricidad	901 202 020
Repsol Carburantes	901 121 212
Tanatorio San Pedro	927 626 111
Tanatorio Cense	927 221 129
Oficina DNI	927 626 546

Teléfono Esperanza	927 627 000
Teléfono Joven	900 500 800
OMIC	927 213 870
Ayto. Cáceres	927 255 800
Diputación	927 255 506

TRANSPORTES

E. de autobuses	927 232 500
Estación de trenes	902 240 202
Radio Taxi	927 242 424

MUNICIPIOS

Plasencia hospital	927 458 000
Est. buses Plasencia	927 414 550
Est. trenes Plasencia	927 410 049
Navalmoral hospital	927 548 900
E. busNavalmoral	927 530 555
E. trenes Navalmoral	927 530 099
Coria hospital	927 149 200
Est. bus Coria	927 501 599
Est. bus Trujillo	927 321 202
Valencia trenes	927 580 072
Jaraíz Est. bus	927 461 170
Miajadas G. Civil	927 347 022
Est. busMiajadas	927 347 797

Badajoz

SALUD

H. Universitario	924 218 100
H. Perpetuo Socorro	924 215 000
H. Materno Infantil	924 215 000
Atención Primaria	924 215 087
V. Interv. Rápida	924 262 550

TRANSPORTES

Est. de autobuses	924 258 661
Estación de trenes	924 271 170
Radio Taxi	924 243 101
Aeropuerto	924 210 400
Tubasa	924 276 451

SERVICIOS

Aqualia	900 822 085
Endesa	924 222 789
Ayuntamiento	924 210 000
Diputación	924 212 400
Ifeba	924 213 000
Univ. Popular	924 210 071
Servicios Sociales	900 210 101
Limpieza Viaria	900 102 270

OMIC	924 258 661
Cementerios	924 210 018
Velatorio La Soledad	924 278 639
Tanatorio P. Real	924 224 542

MÉRIDA

Junta Extremadura	927 003 438
Agumer	924 301 754
Sevillana	924 300 360
Hospital	924 381 000
Ayuntamiento	924 380 100
E. de autobuses	924 371 404
Estación de trenes	924 318 409

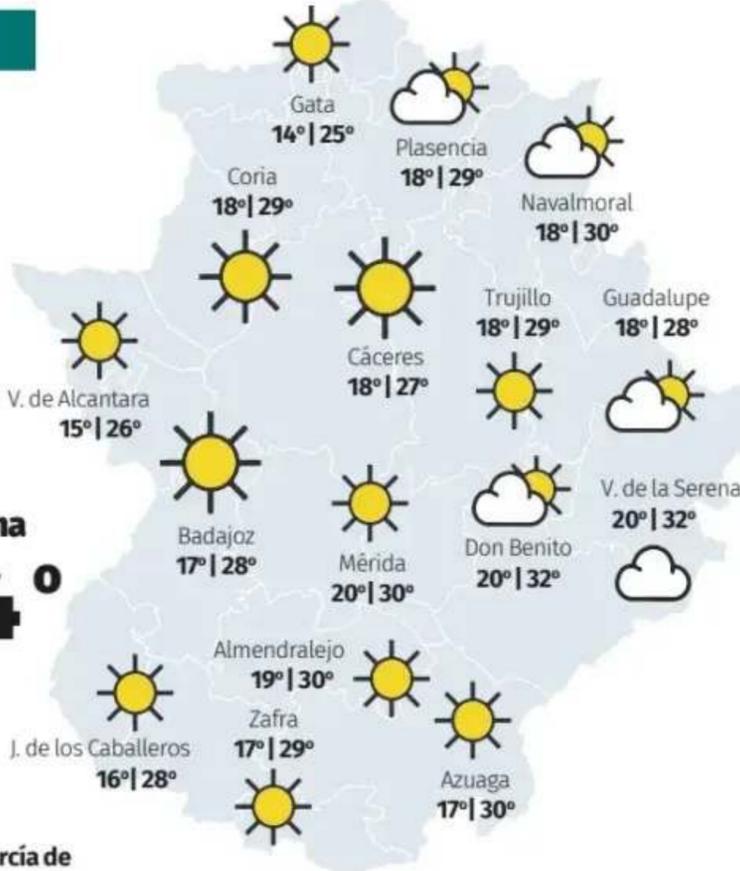
MUNICIPIOS

Almendralejo E. bus	924 670 220
Almendralejo E. tren	924 660 883
Almendralejo Ayto.	924 670 507
Don Benito hospital	924 811 510
Don Benito C. Salud	924 812 410
Don Benito E. buses	924 812 945
Don Benito E. trenes	924 801 931
Villanueva E. buses	924 842 112
Villanueva E. trenes	924 841 691
Villanueva Policía	924 864 034

El tiempo

Previsión para hoy

Intervalos nubosos, con chubascos dispersos con tormenta, más probables y en el este y norte, algunos pueden ser fuertes. Temperaturas en descenso, puede ser localmente notable en las máximas. Vientos del sur y suroeste, con probables rachas fuertes o muy fuertes.



Los embalses

Alcántara	3.139 96,2%	Torrejón	171 90,9%
Guadiloba	16 80%	Plasencia	46 77,9%
Valdecañas	1.359 93,9%	La Serena	394 71,1%
Gabriel y Galán	704 72,2%	Cijara	294 34,5%
Cedillo	248 95,3%	Orellana	712 88,1%
		Villar del Rey	110 83,9%



Cines

CÁCERES	
MULTICINES CÁCERES	927 212 983
Plaza Sánchez Asensio, 3	www.multicinescaceres.com
Lilo y Stitch	17.30 18.00 20.00 22.15
Ballerina	17.30 20.00 22.15
La Buena suerte	17.30 20.00 22.15
Sirat. trance...	17.30 20.00 22.15
La trama...	17.30 20.00 22.15
Misión...	18.00 21.15
Destino final...	22.15
Una quinta...	20.00
Cómo entrenar...	
Día del espectador, miércoles 3,80 euros	
Entradas en www.multicinescaceres.com	
En HD. Lunes en VOSE.	

PLASENCIA	
MULTICINES ALKÁZAR	927 423 537
Avda. Cañada Real s/n	www.alkazar-multicines.com
Ballerina	17.30 20.00
Sirat. trance...	17.30 20.00
La casa al...	17.30 20.00
The ritual	17.30 20.00
Lilo y Stitch	17.30
Cómo entrenar...	
Lilo y Stitch 3D	20.00

La trama...	20.00
Blindado	17.30
Misión...	18.00
El casoplón	
Érase una vez...	17.30
Destino final...	20.00
Día del espectador, jueves no festivo	www.alkazar-multicines.com
CORIA	
CINES CORIA	927 504 102
Portezuelo, 3	
Lilo y Stitch	
Ballerina	
Cómo entrenar...	
Destino final...	
Misión...	
Día del espectador, lunes. Descanso, jueves. Pensionistas. 3,50 euros (excepto sábados y domingos)	
NAVALMORAL DE LA MATA	
CINE NAVALMORAL	927 533437
Carretera Jarandilla, 26	cinereanas@hotmail.com
Ballerina	21.30
Destino final...	19.30
Misión...	
Lilo y Stitch	18.00
Ghostlight	20.30

Miércoles, día del espectador. Descanso, jueves.

JARAÍZ DE LA VERA	
CINE CLUB EL GALLINERO	920 37 04 06
Av. de Yuste, 31,	cinclubgallinero@gmail.com

BADAJOZ	
CONQUISTADORES	667 770 446
Avenida de Elvas, s/n	www.cinesur.com
Misión...	18.00 21.20
Lilo y Stitch	17.55 19.00 20.10 22.25
Lilo y Stitch	19.30 21.20
Ballerina	17.35 20.00 22.25
La buena...	18.15
The ritual	20.15 22.20
La trama	17.40 19.50 22.00
Destino final...	21.50
Sirat. trance...	17.35 19.50 22.10
Sesión secreta	20.00
John & Yoko	20.15
Venta de entradas	www.entradass.com y 902 221 622. Filmoteca Avda. Ricardo Carapeto, 30 - 1 € - Abono 10 sesiones: 6 €.
Cine junior, precios especiales.	

MÉRIDA	
--------	--

CINES VICTORIA	924 338 435
Centro Comercial El Faro	www.cinesvictoria.com
Misión...	18.00 21.00
Lilo y Stitch	17.30 19.45 22.00
Ballerina	18.00 20.15 22.30
Lilo y Stitch	18.00 20.15
Destino final...	22.30
Lilo y Stitch 3D	17.30
Blindado	20.00 22.00
Almas...	18.00 20.00 22.00
Cómo entrenar...	

ALMENDRALEJO	
CINES VICTORIA	924 677 110
C. Comercial de Almendralejo	www.cinesvictoria.com
Ballerina	18.00 20.15 22.30
Lilo y Stitch	17.30 19.45 22.00
Misión...	18.00 21.00
Lilo y Stitch 3D	18.00
Destino final...	22.30
Blindado	20.10 22.10
Cómo entrenar...	

DON BENITO	
------------	--

CINES VICTORIA	924 804 054
C.C. y Ocio Las Cumbres	www.cinesvictoria.com
Lilo y Stitch	17.30 18.00 20.15
Destino final...	22.30
Lilo y Stitch	17.30 19.45 22.00
Misión...	18.00 21.00
Almas...	20.00 22.00
Blindado	20.10 22.10
Cómo entrenar...	
Ballerina 3D	18.00 20.15 22.30

ZAFRA	
MULTICINES ESPAÑA	924 55 00 39
Plaza de España, 23	www.multicinesespaña.es
Lilo y Stitch	18.30 21.00
Misión...	18.30 20.45
Destino final	18.30 21.30
Miércoles, día del espectador.	
Tel: 924 550 039. Lunes y martes cerrado.	

Farmacias

CÁCERES

De 9.30 a 22.00 horas
Av. Virgen de la Montaña, 6; Av. Alemania, 29; C/ Alfonso Díaz; de Bustamante, 1; C/ Atahualpa, s/n; Cerro del Rojo, 1; C/ Emilio Cardenal; Hernández, 134; Av. de España, 21; C/ Pintores, 27; Plaza Mayor, 28; C/ María Auxiliadora, 14; C/ San Ignacio, 4; C/ Oporto, 2; C/ Padre Bayle, 9; Av. Cervantes, 8; Av. Antonio Hurtado, 9; Av. V. Guadalupe, 3; C/ Amberes, 6.

24 horas

Avda. Antonio Hurtado, 20 y Avda. Isabel de Moctezuma, 1

PLASENCIA

De 9.00 a 22 horas
Plaza Mayor, 14; Plaza Mayor, 9; Pl. José Morales Pascual, 1; Plaza los Alamos, 1; Av. de Extremadura, 1; Av. Lasalle, 15

24 horas

Avda. Salamanca, 30

NAVALMORAL DE LA MATA

Asunción Jiménez Martín- Neble

CORIA

M2 Mercedes Pascual Echavarrí

TRUJILLO

Pilar Santiago Mateos

JARAÍZ

Farmacia Retana Díaz ESPJ

MIAJADAS

Javier Elías Álvarez Bragado

MORALEJA

Cristina Manzano Carrillo

VALENCIA DE ALCÁNTARA

José María Plasencia Prieto

BADAJOZ

De 9.30 a 22 horas

Corte Peleas, 104; C/ Campanilla, 36; Avda de Huelva, 10; Damian Téllez la fuente, 13; Avda de Elvas, 11; Fco. Pizarro, 8; C/ Menacho, 3; Avda Cardenal Cisneros, 70; Santo Domingo, 6; Avda María Auxiliadora, 23; C/ Pantano de Cijara, 9; Avda. R. Carapeto, 95; R. Dominicana, 12 (Pol. de la paz).

24 horas

Santo Cristo de la Paz, 29; Plaza Autonomía Extremeña, 3; Avda. Villanueva, 19 y Avda. Santa Marina, 20.

MÉRIDA

De 9.30 a 22 horas
Santa Eulalia, 18 y 27; Roso de Luna, 11 y Moreñas esquina Holguín, s/n.

24 horas

Astorga, 5.

ALMENDRALEJO

Mérida, 97.

DON BENITO

De 9.30 a 22 horas

Arroyazo, 29; Groizard, 13 y D. Llorente, 43.

24 horas

Pescadores, 97.

VILLANUEVA DE LA SERENA

24 horas

Hernán Cortés, 161.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

24 horas

Plaza Pio XII, 2-B.

ZAFRA

Paseo Jeres y V. Marcos.

La suerte

ONCE 10/06/2025
96.506 Serie:010

El Gordo 08/06/2025
11-34-46-48-50 Clave:1

ACERTANTES EUROS		
5+1	0	0,00
5+0	0	0,00
4+1	12	16.538,52
4+0	147	242,32
3+1	721	56,46
3+0	7.270	18,20
2+1	11.336	8,98
2+0	119.144	3,00

Súper ONCE 10/06/2025

Sorteo 5
15-24-25-40-43-48-51-54-57-59-60-62-65-67-68-69-75-78-82-85

Euro Jackpot

Sorteo 10/06/2025
01-17-20-28-42
Soles: 02-12

Eurodreams

Sorteo 09/06/2025
02-03-06-08-23-28
S: 2

Triplex 10/06/2025

Sorteo 1 200
Sorteo 2 727
Sorteo 3 910

Bonoloto 10/06/2025

09-18-26-29-34-40	C:46-R:3
ACERTANTES EUROS	
6	1 727.181,69
5+C	2 73.034,86
5	79 924,49
4	3.832 28,59
3	73.069 4,00

Euromillones 10/06/2025

19-36-39-40-45	E: 05-06	
El millón: QXC93976		
ACERTANTES EUROS		
5+2	0	0,00

Sudokus

		2						7
3		6						2
	1			2				8
1			3		4			8
9								
		8	7				3	5
	4							1
				8	6			
	2	7			9			6

		4	8					6
		6	1					
		7				4	2	
9						3	8	
1					4		9	
			5					
				3				6
	5	9			2			
	7					8	1	

			3					
7	5			1				
				3			8	5
3	9							
	1			3				
		7	5			4		
1	6					9		2
5			2			3	8	
			7	8				

Rellene las casillas vacías de los recuadros de 9x9 cuadrados, con cifras del 1 al 9, sin repetir ningún número en una misma fila, en una misma columna, o una subcuadrícula de 3x3

Seis diferencias

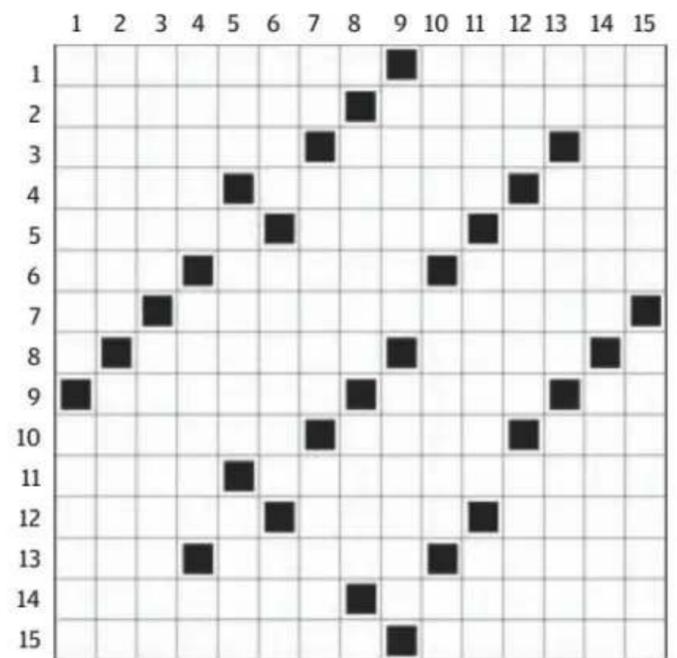


Diferencias: 1. El brazo es más largo. 2. La caja tiene agujeros. 3. Falta la correa de la mochila. 4. Falta la ventana. 5. El listón está movido. 6. El arbusto es más pequeño.

Crucigrama

HORIZONTALES.-1: Pequeña porción de terreno. Sencillo, fácil.-2: Serrín. Límite inferior, o extremo a que se puede reducir algo.-3: Solicitaban. Lengua celta britana. Negación castiza.-4: Líquido cuyas moléculas están formadas por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. Propios del oso. Río de Alemania.-5: Ganancia o provecho que se saca de algo. Utilices. Cabeza de una organización.-6: Acudiré. Agregar a un objeto otro de la misma materia o que sirve para el mismo uso. Disfruten.-7: Negación. Hacer perder el amor.-8: Preposición. Núcleo de una ciudad o de un barrio. Pide o exige algo con apremio. Símbolo del fósforo.-9: Aleación de plomo, estaño y algún otro metal. Hace punto. Nombre de consonante.-10: Arte de cortar piedras y otros materiales para emplearlos en la construcción. Marcharse. Preposición que denota el medio, modo o instrumento que sirve para hacer algo.-11: Escoge algo entre varias cosas. Persona encargada de limpiar los coches en los garajes y estaciones de servicio.-12: Remilgado. Perdía el equilibrio. Discurso o conversación fastidiosa.-13: Onda. Antes, grande. Ministro de un soberano musulmán.-14: Alosas, peces. Psíquico.-15: Augurios. Escudo de armas.

VERTICALES.- 1: Relativo al papa. Niño atrevido o malmandado.-2: Confirmó o aseveró la realidad o certeza de algo. Conocido, famoso.-3: Disminuye o aminora. Dirigía el interés o la atención hacia algo concreto.-4: Instruir, educar. Terrenos comprendidos entre los brazos de un río en su desembocadura. Símbolo del actinio.-5: Época. Persona asistente a un aula, no matriculada como alumno. Vivienda de forma semiesférica construida con bloques de hielo.-6: Planta linácea. Sideral. Catálogo, lista.-7: Partícula negativa. Venza obstáculos o dificultades. Casualidad, suceso imprevisto.-8: Símbolo del azufre. Oruga. Nombre de varón. Abreviatura de Sur.-9: Modo con que se ejecuta o acaece algo. Se dice de la ropa usada, gastada, que se va haciendo vieja.-10: Graneros subterráneos. Concavidad que hay o se hace en una cosa para encajar otra. Símbolo del niobio.-11: Nombre de mujer. Canto o voz de algunos pájaros. Bajo, ruín.-12: Apócope de míos. Nombre de varón. Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región.-13: Después del mediodía. Reincide en un vicio. Armazón del automóvil que soporta la carrocería.-14: Satanás. Lírico.-15: Emiten, desprenden de sí. Razonaron.



Solución sólo horizontales: 1- Parcelas. Simple. 2- Aserriñ. Minimum. 3- Pedlan. Gales. CA. 4- Agua. Osunos. Rin. 5- Lucro. Usos. Jeta. 6- Iré. Yapar. Goen. 7- No. Desemmorar. 8- A. Centro. Urge. P. 9- Petre. Té. Pe. 10- Monte. Irse. Con. 11- Opta. Lavacoches. 12- Cursi. Cala. Lata. 13- Olla. Grand. Visir. 14- Sabalos. América. 15- Oráculos. Blasón.

Olafo el vikingo Por Chris Brownie



Ajedrez

Las blancas juegan y ganan



Solución ajedrez: 1-Tx7, Tx7; 2-Axe6, Dxe6; 3-Td8+

HORÓSCOPO

- ARIES** 21 MARZO A 19 ABRIL
▶ En su trabajo irán a la par las facetas negativas y las positivas. Ambiente familiar y amistoso un tanto revuelto. Atender un compromiso social por la noche le resultará muy rentable.
- TAURO** 20 ABRIL A 20 MAYO
▶ Su habilidad para obtener financiación le facilitará su labor profesional, si actúa sin prisas y con sentido común. Tenga mucho cuidado con sus confidencias o podría llevarse un chasco.
- GÉMINIS** 21 MAYO A 20 JUNIO
▶ Abundará lo positivo en el trabajo y sus ingresos alcanzarán altas cotas, recibiendo además un regalo que no esperaba. Evite fricciones con sus compañeros de trabajo. Vida familiar activa.

- CÁNCER** 21 JUNIO A 22 JULIO
▶ Hoy serán muy alentadores los resultados que consiga en su trabajo. Clima familiar variable, aunque con predominio positivo. Riesgo de algún tropiezo con un amigo.
- LEO** 23 JULIO A 22 AGOSTO
▶ No tome una decisión profesional si tiene dudas. Un familiar mostrará un aspecto muy negativo de su personalidad, pero en los campos sentimental y amistoso no habrá queja.
- VIRGO** 23 AGOSTO A 22 SEPTIEMBRE
▶ Habrá facetas de su trabajo que se le harán muy cuesta arriba, por lo que necesitará un esfuerzo adicional para llevarlo a cabo. Ligeros roces con algún amigo íntimo.

- LIBRA** 23 SEPTIEMBRE A 22 OCTUBRE
▶ Día poco propicio para adquirir compromisos financieros o firmar contratos. Se solucionará un problema familiar pendiente y su vida sentimental será rica y satisfactoria.
- ESCORPIO** 23 OCTUBRE A 21 NOVIEMBRE
▶ Destacarán los avances profesionales. Las relaciones familiares serán placenteras, pero en el plano sentimental se hace obligatorio romper con la rutina y planear algo muy especial.
- SAGITARIO** 22 NOVIEMBRE A 21 DICIEMBRE
▶ Día muy irregular en el trabajo, con predominio de lo negativo, que afectará de forma muy acusada su estado de ánimo. No ponga obstáculos en sus relaciones familiares.

- CAPRICORNIO** 22 DICIEMBRE A 19 ENERO
▶ Día de gran intensidad en lo referente a su actuación profesional, que le exigirá un gran esfuerzo, pero elevará notoriamente sus ingresos. Relaciones amistosas dentro de la normalidad.
- ACUARIO** 20 ENERO A 18 FEBRERO
▶ Trabajo y dinero, sin estar a bajo nivel, no llegarán al listón que se había fijado. Paciencia, pues va por buen camino y todo se solucionará. El acento del día estará en la amistad.
- PISCIS** 19 FEBRERO A 20 MARZO
▶ Habrá imprevistos que le impedirán cumplir sus objetivos profesionales, pero es posible que le acompañe la fortuna en juegos de azar. En lo sentimental, el panorama será positivo.

La 1

- 07.50 La hora de La 1.
Con *Silvia Intxaurre* y *Marc Sala*.
- 10.35 Mañaneros 360.
Con *Adela González* y *Javier Ruiz*.
- 13.55 Informativo territorial 1.
- 14.20 Mañaneros 360.
- 15.00 Telediario 1.
Con *Alejandra Herranz*.
- 15.35 Deportes 1.
Con *Ana Ibáñez*.
- 15.40 El tiempo.
- 15.45 Informativo territorial 2.
- 15.50 La familia de la tele.
- 17.10 Valle Salvaje.
- 18.00 La Promesa.
- 19.00 El club de La Promesa.
- 19.20 El cazador stars.
- 20.20 Aquí la Tierra.
- 21.00 Telediario 2.
Con *Marta Carazo*.
- 21.35 Deportes 2.
Con *Arsenio Cañada*.
- 21.40 La Revuelta.
Con *David Broncano*.
- 23.00 The Floor
- 01.25 La noche en 24 horas.
Con *Xabier Fortes*.

La 2

- 09.00 Página 2.
Con *Óscar López*.
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 09.55 La aventura del saber.
Con *Mara Peterssen* y *Salvador Gómez*.
- 10.55 La 2 express.
- 11.00 Documenta2.
- 11.55 Culturas 2.
Con *Tània Sarrías*. Invitado: *Chano Domínguez*, pianista.
- 12.40 Jeopardy.
Con *Paco de Benito*.
- 13.30 El cazador
- 15.30 Saber y ganar.
Con *Jordi Hurtado*.
- 16.20 Grandes documentales.
- 17.10 Grandes documentales.
- 17.45 UEFA European Under-21 Championship.
Eslavaquia-España.
- 20.00 Malas lenguas.
Con *Jesús Cintora*.
- 21.00 Cifras y letras
- 22.00 En portada.
- 22.50 Documaster.
- 00.35 La confesión del diablo: las cintas perdidas de *Eichmann*.

Antena 3

- 08.55 Espejo público.
Con *Susanna Griso*.
- 13.20 Cocina abierta con *Karlos Arguiñano*.
- 13.45 La ruleta de la suerte.
Con *Jorge Fernández*.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
Con *Sandra Golpe*.
- 15.30 Deportes.
- 15.35 El tiempo.
- 15.45 Sueños de libertad.
- 17.00 Y ahora Sonsoles.
- 20.00 Pasapalabra.
Con *Roberto Leal*.
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
Con *Vicente Vallés* y *Esther Vaquero*.
- 21.30 Deportes.
Con *Rocío Martínez*, *Angie Rigueiro* y *Alba Dueñas*.
- 21.35 El tiempo.
- 21.45 El hormiguero.
Con *Pablo Motos*. Invitados: *Álex González* y *Antonio Pagudo*, actores.
- 22.50 Traitors España
- 02.15 Sportium Game Show.
- 03.00 La tienda de Galería del Coleccionista.

Cuatro

- 07.00 Love Shopping TV Cuatro.
- 07.30 ¡Toma salami!
- 08.00 Alerta Cobra.
Impotentes y Nombre en clave: Tigre.
- 10.30 En boca de todos.
Con *Nacho Abad*.
- 14.00 Noticias Cuatro.
Con *Alba Lago*.
- 14.55 ElDesmarque Cuatro.
Con *Manu Carreño*.
- 15.10 El tiempo.
- 15.30 Todo es mentira.
Con *Risto Mejide*.
- 18.30 Lo sabe, no lo sabe.
Con *Xuso Jones*.
- 20.00 Noticias Cuatro.
Con *Diego Losada* y *Mónica Sanz*.
- 20.45 ElDesmarque Cuatro.
Con *Ricardo Reyes*.
- 21.00 El tiempo.
- 21.10 First Dates
- 22.50 Viajeros Cuatro.
Incluye *Baja California* y *Lima*.
- 01.30 Callejeros viajeros.
Los Cayos, un puente hacia el paraíso.

Tele 5

- 09.00 El programa de *Ana Rosa*.
Con *Ana Rosa Quintana*.
- 12.15 Vamos a ver.
- 15.00 Informativos Telecinco.
Con *Isabel Jiménez* y *Ángel Blanco*.
- 15.35 ElDesmarque Telecinco.
Con *Lucía Taboada*.
- 15.45 El tiempo.
- 15.50 TardeAR.
- 18.30 El diario de *Jorge*.
Con *Jorge Javier Vázquez*.
- 20.00 Reacción en cadena.
Con *Ion Aramendi*.
- 21.00 Informativos Telecinco.
Con *Carlos Franganillo* y *Leticia Iglesias*.
- 21.35 ElDesmarque Telecinco.
Con *Matías Prats Chacón*.
- 21.45 El tiempo.
- 22.00 Supervivientes: Última hora.
Con *Laura Madruena*.
- 23.00 La noche de los récords.
Con *Jesús Vázquez*.
- 01.30 La noche de los récords: very best.
Con *Jesús Vázquez*.
- 02.00 Gran Madrid Show.
- 02.25 ¡Toma salami!

La Sexta

- 09.00 Aruser@s.
- 11.00 Al rojo vivo.
Con *Antonio García Ferreras*.
- 14.10 La Sexta noticias 1ª edición.
Con *Helena Resano*.
- 15.10 Jugones.
Con *Josep Pedrerol*.
- 15.40 La Sexta meteo.
- 15.45 Zapeando.
Con *Dani Mateo*.
- 17.15 Más vale tarde.
Con *Cristina Pardo* e *Iñaki López*.
- 20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
Con *Cristina Saavedra* y *Rodrigo Blázquez*.
- 21.00 La Sexta Clave.
Con *Joaquín Castellón*.
- 21.20 La Sexta meteo.
- 21.25 La Sexta deportes.
- 21.30 El intermedio.
- 22.45 Tracker.
Monte Shasta, *Missoula*, *Klamath Falls* y *Springland*.
- 02.15 Pokerstars.
- 02.55 Vivara: gestionamos tu alquiler.
- 03.10 La tienda de Galería del Coleccionista.



23.00 La 1 'The Floor'
La tensión está al máximo: quedan dos programas para conocer al ganador. *Carolina López* lidera con 40 casillas después de haber ganado el último programa.



22.50 Antena 3 'Traitors España'
Cada vez quedan menos jugadores, y la presión psicológica empieza a hacer mella en su ánimo. Sin embargo, tienen la oportunidad de tomar el aire en la nueva misión.



22.50 Cuatro 'Viajeros Cuatro'
La Baja California mexicana es el escenario del estreno de la nueva temporada. El programa recorre esta enorme península de 1.250 kilómetros de longitud.

Paramount Network

- 06.00 Cinexpress. 06.10 Cine: *Stoyan*. 08.10 Central de cómicos.
- 08.45 La tienda de Galería del Coleccionista. 11.30 Cinexpress.
- 12.10 Walker Texas Ranger. *Vision Quest*, *A Matter of Principle* y *Thunderhawk*. 14.55 *Agatha Christie: Poirot. El inferior* y *La tercera muchacha*. 18.05 *Unidad de Investigación. Bella a morir* y *El lejano oeste*. 20.05 Cine: *La noche de los desaparecidos*. 22.00 Cine con estrella: *El muñeco de nieve*. 00.30 Cine: *Sospechoso cero*. 02.20 Central de cómicos.

Neox

- 06.00 Neox Kidz. 10.00 Los Simpson. Los Simpson son una peculiar familia norteamericana de clase media. *Homer* y *Marge* son los padres de tres niños adorables: *Bart*, *Lisa* y *Maggie*. 16.30 *The Big Bang Theory*. 18.00 *El joven Sheldon*. 19.45 *Chicago P.D.* Narra la vida cotidiana de varios policías y miembros de la Unidad de Inteligencia Criminal asignado al Distrito 21 del Departamento de Policía de Chicago. 02.30 *Jokerbet: ¡damos juego!* 03.15 *Sportium Game Show*.

FDF

- 06.10 Love Shopping TV FDF. 06.40 *Miramimúsica*. 07.00 ¡Toma salami! 07.30 ¡Toma salami! 07.50 Love Shopping TV FDF. 08.20 *Los Serrano: Ante la duda*. 09.50 *Aída*. Emisión de tres episodios. 13.30 *La que se avecina*. 22.55 Cine: *Nadie*. 00.50 *La que se avecina: Una rehabilitación integral, un apesquise mortal* y *un retorno a Villazarcillo*. 02.35 *Sportium Game Show*. 03.15 *La que se avecina: Un depósito bancario, un alzamiento de bienes* y *una rumana cantante*.

DMAX

- 10.40 *Curiosidades de la Tierra*. Emisión de dos episodios. 12.22 *Alienígenas. El reino perdido* y *Los metamorfos*. 14.06 *Expedición al pasado. La fortuna de El Gavilán* y *Los misterios de Jesús*. 15.57 *La fiebre del oro. Huesos rotos* y *Haz que llueva*. 17.47 *Cazadores de gemas*. 19.38 *Joyas sobre ruedas*. 21.30 *¿Cómo lo hacen? Neumáticos, café y diamantes* y *Alcantarillado de París* y *Beretta*. 22.30 *Nazi Megaestructuras*. 00.24 *Grandes hitos de la Segunda Guerra Mundial*.

Canal Extremadura

- 06.00 *El huerto de Renato*
- 07.00 *El lince con botas*
- 07.30 *A nuestra salud*
- 08.00 *Primera hora*.
Con *Javier Trinidad*.
- 09.30 *Conexión Extremadura*.
Con *Sara Bravo* y *Juan Pedro Sánchez*.
- 11.05 *Atrápame si puedes*.
Con *Alicia Senovilla*.
- 12.05 *Territorio Extremadura*.
Con *Rocío Hernández*.
- 12.30 *Ahora Extremadura*.
Con *Noelia López Boluda*.
- 13.25 *A nuestra salud*.
- 13.57 *Extremadura noticias*.
- 14.30 *Deportes*.
Espacio dedicado a la información de actualidad deportiva.
- 14.45 *El tiempo*.
- 14.55 *El campo es vida*.
- 15.25 *Ley y orden: acción criminal*.
Detectives del Departamento de Policía de Nueva York utilizan métodos poco convencionales para resolver crímenes.
- 16.10 *Cine*.
El rostro del fugitivo.
- 17.30 *Conexión Extremadura*.
Con *Sara Bravo* y *Juan Pedro Sánchez*.

- Programa de actualidad y servicio público desde todos los rincones de Extremadura*.
- 20.30 *Extremadura noticias*.
- 21.10 *Deportes*.
Espacio dedicado a la información de actualidad deportiva.
- 21.20 *El tiempo*.
- 21.30 *Atrápame si puedes*.
Con *Alicia Senovilla*.
- 22.25 *Cine*.
Al sur de Granada. A comienzos de los años 20, Gerald Brenan, un joven idealista inglés de noble familia, alquila una casa en un pequeño pueblo de la Alpujarra granadina. Detrás de él llegan 2.000 libros. Su propósito es llegar a ser escritor. Allí conoce a Juliana, una atractiva y sensual muchacha que le fascina inmediatamente. Con la ayuda de Paco, su amigo y compinche en la aldea, prepara un plan para conseguirla.
- 00.15 *Territorio Extremadura*.
Con *Rocío Hernández*.
- 00.45 *El campo es vida*.
- 01.15 *Atrápame si puedes*.

Clan TV

- 16.42 *Vera* y el reino del arcoiris.
- 17.04 *La Patrulla Canina*. 17.26 *Momonsters*. 17.41 *Peppa Pig*. 17.56 *The Wawies*. 18.10 *La casa de muñecas de Gabby*. 18.32 *Vida la veterinaria*. 19.18 *La orquestita*. 19.40 *Tara Duncan*. 20.04 *Héroes a medias*. 20.15 *Dragones*, los nueve reinos. 20.58 *Bob Esponja*. 21.42 *Mis vecinos reales*. 22.04 *Henry Danger*. 22.46 *Los misterios de Laura*. 23.49 *Cuéntame cómo pasó*. 02.12 *Ana* y los 7. 03.15 *Pepa* y *Pepe*. 03.43 *Centro médico*. 04.16 *Centro médico*.

Disney Junior

- 10.55 *Mickey Mouse Funhouse*. 11.50 *¡Cachorros a la obra!* 12.45 *Bluey*. 13.35 *Disney Junior Ariel*. 14.00 *SuperKitties*. 14.55 *Marvel Spidey* y su superequipo. 15.50 *¡Cachorros a la obra!* 16.45 *Bluey*. 17.40 *SuperKitties*. 18.35 *Marvel Spidey* y su superequipo. 19.30 *Bluey*. 20.20 *Marvel Spidey* y su superequipo. 20.50 *SuperKitties*. 21.45 *Marvel Spidey* y su superequipo. 22.10 *Mickey Mouse Funhouse*. 22.35 *Bluey*. 23.25 *PJ Masks*. 00.15 *Alicia* en su maravillosa pastelería.

Boing

- 12.23 *Somos ositos*. 12.58 *Looney Tunes Cartoons*. 13.42 *Doraemon*, el gato cósmico. 15.54 *El asombroso mundo de Gumball*. 16.40 *Teen Titans Go*. 17.31 *Clarence*. 18.19 *Looney Tunes Cartoons*. 18.48 *Teen Titans Go*. 19.44 *El bebé jefazo: vuelta a la cuna*. 20.12 *Doraemon*, el gato cósmico. 21.38 *El asombroso mundo de Gumball*. 22.29 *Los Thunderman*. 23.16 *Dragon Ball Super*. 23.38 *El asombroso mundo de Gumball*. 00.02 *Teen Titans Go*. 00.56 *Steven Universe*. 01.42 *El valiente príncipe Ivandoe*.

Nickelodeon

- 14.55 *Padrinos mágicos: un nuevo deseo*. 15.25 *Una casa de locos*. 16.17 *Bob Esponja*. 16.59 *Una casa de locos*. 17.30 *Padrinos mágicos: un nuevo deseo*. 18.01 *Una casa de locos*. 18.41 *Los Thunderman: Infiltrados*. 19.11 *Henry Danger*. 19.41 *Los Thunderman*. 20.43 *Una verdadera casa de locos*. 21.43 *Los Thunderman: Infiltrados*. 22.11 *Historias de las tortugas ninja*. 22.39 *Una casa de locos*. 23.02 *Padrinos mágicos: un nuevo deseo*. 23.31 *Patricio es la estrella*. 00.07 *Bob Esponja*.

EL DIAL



Extremadura, en la mochila

El enfermero José Luis Cobos, actual vicepresidente III del Consejo General de Enfermería de España (CGE), ha logrado vencer en las elecciones del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y será el primer enfermero español que presidirá el organismo que representa a las más de 30 millones de enfermeras de todo el mundo.

El vicepresidente del CGE y, a partir del viernes, presidente del CIE, consigue un hito histórico dentro de la organización y buscará potenciar a la profesión a lo largo y ancho de todo el planeta, llevando la enfermería española como referente y ejemplo a seguir a nivel mundial.

«Quiero agradecer enormemente la confianza que mis compañeros y compañeras de todo el mundo han puesto en mi candidatura. Es un verdadero honor poder liderar una organización como el CIE y trabajar entre todos y todas para que las enfermeras ocupen el lugar que les corresponde. El mundo necesita más cuidados, nos enfrentamos al envejecimiento de la población, al aumento de enfermedades crónicas, a la escasez de profesionales y a profundas desigualdades sanitarias. En este contexto, la enfermería no puede ser invisible, debe estar en el centro de las soluciones y para lograrlo debemos transformar nuestras organizaciones, fortalecer nuestras asociaciones y liberar el potencial de cada enfermera», ha destacado tras conocer el resultado.

Cobos trabajará en tres pilares básicos en torno al concepto del empoderamiento. En primer lugar, empoderar al CIE para que continúe siendo un actor influyente en los foros internacionales e instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS); un CIE con voz propia, sostenible y conectado con las verdaderas necesidades de las enfermeras. También empoderar a las asociaciones nacionales de Enfermería. Apo-



POR
MIGUEL ÁNGEL
MUÑOZ

Jefe los enfermeros del mundo, y de Serradilla



Cedida

tas concretas, compartir buenas prácticas y ayudarlas a ser escuchadas por sus gobiernos y, por último, empoderar a cada enfermera. Apostar por la formación continuada, modernizar nuestras competencias —como la prescripción enfermera—, y promover nuestro liderazgo en todos los ámbitos: asistencial, docente, investigador, gestor y político.

La votación *

José Luis Cobos ha estado acompañado por el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya; los también vicepresidentes, Raquel Rodríguez Llanos y José Ángel Rodríguez, y el secretario general, Diego Ayuso.

Florentino Pérez Raya ha dado la enhorabuena a José Luis Cobos y ha aplaudido que, por primera vez en la historia, sea un enfermero español la persona que dirija una

José Luis Cobos, ayer en Helsinki, ras conocerse su designación como presidente del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). Es el primer enfermero español en presidir este organismo.

representación y puesta en valor de la profesión.

«José Luis Cobos será un estu-
pendo presidente del CIE. Un pro-

fesional con el que llevo trabajando más de 20 años y que ha demostrado ser merecedor de este puesto en el que ahora se inicia. Para la enfermería española es un gran hito y desde el Consejo General de Enfermería estaremos apoyando su mandato y ayudaremos en todo lo que sea posible para seguir creciendo tanto a nivel nacional como internacional. Las enfermeras y enfermeros de nuestro país son de los profesionales más demandados a nivel internacional y ahora, con la presidencia de nuestro compañero, esto se hará más latente todavía».

Desde hace tres décadas, el enfermero de origen extremeño ha realizado una intensa y rigurosa labor, tanto en el terreno clínico, como en el académico, de gestión o investigación. Como responsable del ámbito internacional del CGE, ha participado activamente en todo tipo de foros y reuniones internacionales, organizando varias cumbres enfermeras.

Biografía

José Luis Cobos es doctor en Enfermería, máster en investigación, en Gestión de Servicios de Salud, experto en Gestión y Liderazgo y, por supuesto, graduado en Enfermería. Tanto por su papel como responsable del área internacional del Consejo General de Enfermería (CGE) como por su posición como vicepresidente, Cobos ha tenido la oportunidad de protagonizar algunas negociaciones políticas al más alto nivel junto al presidente del CGE, Florentino

Pérez Raya y el resto de los miembros de la Comisión Ejecutiva. También ha ejercido como portavoz del CGE para abordar en los medios de comunicación asuntos muy variados de la sanidad española. Asimismo, ha participado en el desarrollo de herramientas digitales en el ámbito de la prescripción enfermera y ha promovido regulaciones en favor de la bioseguridad en Europa. ■

NUEVA EDICIÓN
CONOCE A LOS NUEVOS CANDIDATOS:
BYD DOLPHIN SURF - JEEP COMPASS - NISSAN MICRA



neomotor
COCHE DEL AÑO DE LOS LECTORES
VOTA TU CANDIDATO DE
JUNIO



Escanea el código:

PRENSA IBERICA

